LA PRENSA

Año IV—Número 1074 | BUENOS AIRES, Mártes 1º de Julio de 1873 | Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ...... Un peso
Por mes ...... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ...... Diez reales fuertes
Por seis meses ...... Cinco pesos fuertes
Por un año ...... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 1º Sts. Secundino, Casto obispos y Julio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 1º DE 1873

Reacciones benéficas en bien del país

A pesar de estar tan cargada la atmósfera política con el fluido electoral, los espíritus mas elevados comienzan á darse cuenta de la solucion de los problemas que mas interesan á la vida i al progreso de la Nacion.

Una reaccion benéfica i favorable se opera en el espíritu de los hombres públicos.

Varios proyectos presentados á las Cámaras Nacionales durante el corto período que llevan de trabajos, revelan un propósito trascendental en sus autores, de que el país deba felicitarse i encontrarse esperanzado.

El proyecto del Dr. Igarzábal sobre reforma de la ley de elecciones, entraña soluciones interesantes que servirán para dar base al ejercicio de la funcion política del sufragio. En ese proyecto, se consignan garantías de independencia i de órden público. El voto secreto i la esclusion completa del elemento militar de línea i en servicio, en las elecciones son prendas de buen Gobierno democrático que necesitamos conquistar prácticamente.

El proyecto del Dr. Pinedo, sin una importancia grande en sí mismo, porque se contrae á un solo detalle del sistema rentístico del país, servirá sin embargo de tela de estudio para importantes cuestiones económicas.

El proyecto del Sr. Uriburu sobre el valor de las monedas es tambien de trascendencia, porque aspira á ver realizada la unificacion de moneda en la República i este hecho, nadie duda, que es de gran importancia para el comercio i la industria nacional.

El proyecto del Dr. Lopez tiene necesario alcance, no solo porque propende á estimular la industria fabril en el país, sino porque trae á tela de discusion, las grandes ideas sobre la proteccion i el libre cambio, que han dado batallas en todas las principales naciones de Europa, i aun en Estados Unidos i en Chile.

A mas de estos proyectos, que son los mas importantes de los presentados hasta ahora en la Cámara de DD. existe el sobre Capital definitiva de la Nacion i varios otros que nos consta se hallan á estudio para ser presentados.

Entre estos, hai uno sobre telégrafos, materia no legislada aun pudo decirse, i otro sobre organizacion definitiva i disciplina de la guardia nacional de la República.

Todas estas ideas, que se condensan así, como tela de futuras leyes, denuncian un propósito serios, consuela al país, tanto mas cuanto que todos recelaban que el Congreso de 1873 seria puramente político, por hacer casi en su mayor parte, de la fuente de los partidos electorales.

Felizmente hasta ahora no ha sucedido así, i creemos que no sucederá tampoco, porque el mismo estímulo de que un partido no se muestre superior al otro en esfuerzos i en patriotismo, producirá la labor ardua, esa labor que cuenta con el porvenir del país i propende á realizar su grandeza.

Estas son las reacciones benéficas cuyos síntomas se descubren en los proyectos i trabajos que hemos enumerado.

Algunos espíritus pesimistas están siempre viendo sombras en todas partes, i las encuentran tambien en el seno del Congreso, pero nosotros mas tranquilos que ellos en la marcha ascendente de la vida i del Progreso nacional, creemos con sinceridad, que los breves apuntes que hemos bosquejado bastan para tener confianza en un porvenir próximo como nacion libre i como nacion civilizada.

Fuerzas verdaderas y fuerzas imaginarias

Los partidos que buscan el favor del pueblo se acercarán mas al objeto de su anhelo, cuando mas hablen la verdad.

Descubiertos una vez en el engaño, su palabra se desautoriza y solo inspirarán recelos en lo que mas necesitan hacerse creer, como es la manifestacion de sus elementos reales que sirven para decidir á muchos espíritus indecisos y confirmar en su profesion política á los antiguos partidarios.

Hace cerca de un año que los sostenedores de la candidatura Alsina han estendido su red de trabajos en las provincias del Interior; el comité creado con ese fin, ha funcionado hasta ahora poco con una actividad vertiginosa; emisarios, chasques y telegramas han ido y venido. Pareciera q' algo sério debia haber presentado el Comité á sus amigos de esta provincia, y sin embargo, analizando detenidamente los hechos, se vé q' nada se ha obtenido. Se ha perdido tiempo estérilmente, se ha preocupado y distraido la atencion pública, se han gastado fuerzas de opinion en mayor ó menor escala, y en último resultado aparecen seis firmas que no dicen nada en Mendoza, diez en Córdoba y otras tantas en el Rosario.

A fé que es tiempo ya de irse desengañando. No es lícito agitar los espíritus con una anticipacion inusitada, trabar el rodaje administrativo de toda una provincia, producir revueltas en otra y perjudicar en general los intereses públicos para encontrarse al fin con algo que ni requiere destruirse porque al tiempo se ha avocado la tarea de hacer perecer de decrepitud senil el cuerpo informe que se habia logrado formar con elementos en completa descomposicion orgánica.

La candidatura Alsina no tiene razon de ser en la actualidad. Sus diezmados partidarios se agitan solo por las vibraciones de las primeras conmociones. Hay entre ellos tambien una parte que solo obedece al espíritu de resistencia á las candidaturas opuestas.

Pero todo esto tiene forzosamente que disiparse, quedando en fin solo una candidatura nacional. No hay entónces para que hacer lujo de aplicacion de fuerzas que no darán resultados.

Mientras la candidatura del Dr. Avellaneda presenta en solo su iniciacion en Mendoza, tres mil firmas en las que figuran las personas mas influyentes de esa provincia, la candidatura Alsina despues de ocho meses de trabajos, nos ofrece una comision de cinco individuos que el mas representa su voto.

En Córdoba, Salta, Tucuman, etc. sucede otro tanto. No hablamos de las demas provincias, porque nada ha obtenido en ellas el Dr. Alsina, á no ser rechazos elocuentes.

Al principio se anunció un Club en Corrientes, pero este desapareció sin siquiera llenar su objeto de apariencias. Lo formaban varios oficiales á quienes al partir de aquí, se les abonaron dos años de sueldos por el Ministerio de Guerra.

Esto es todo.

¿Qué se pretende despues de eso al esforzarse en mantener vivo entre nosotros un nucleo de partido que ningun rol va á desempeñar en el éxito de la lucha?

¿Querrá el Dr. Alsina mantenerse al frente de él para escalar el Gobierno de la Provincia?

Suponer que esa aspiracion pueda realizarse, es no darse cuenta de las cosas.

El retroceso de su partido no proviene de defecciones que se deciden por otro candidato á quien se considera superior para la presidencia de la República: viene de vicios orgánicos de su constitucion y vicios intrínsecos del mismo candidato, que poco á poco ha ido descubriendo y analizando el escalpelo de la opinion.

Si esto no fuese así, podria entónces presumirse que los que no lo consideraban apto para un puesto superior, no tendrian resistencia para dejarlo en otro subalterno.

Pero los defectos que se le han imputado y puesto de manifiesto, le decretan un alejamiento absoluto de la cosa pública.

Iniciada hoy la derrota de la candidatura Alsina, su decadencia seguirá una marcha progresiva sin esperanza de reaccion alguna. La fuerza vital se estingue no por falta del aire popular que podria recuperarse, sino por la accion funesta de las lesiones orgánicas.

Enhorabuena que se observen con ella los cuidados y asistencias de la ciencia que imponen los sentimientos humanitarios luchando contra los estragos de una consuncion crónica, pero ello no autoriza á desamparar los deberes cívicos que nos mandan ejercitar nuestros derechos políticos con fines positivos.

Es preciso pensar en el porvenir y en nuestra propia conservacion.

Para posesionarse del verdadero rol en la cuestion electoral de la presidencia, tenemos que estender nuestra vista desde mas arriba del punto de mira de Buenos Aires. No se trata de elejir un gobernador de provincia: vamos á decidir como argentinos sobre quien debe ser llamado á regir catorce provincias que componen la República.

Discutidas las calidades necesarias para el puesto, esplórese luego la opinion del país en general, tomando en consideracion, no las publicaciones que nos dan los diarios partidistas, sino las verdaderas calidades, peso, forma y estension de las fuerzas vivas de opinion que ya se han puesto en juego, y que cada dia se robustecen y consolidan para mostrarse muy luego en los comicios de la eleccion presidencial.

Estos elementos reales son los únicos que deben servirnos de pauta en nuestros juicios, para no cooperar sin saberlo á sostener políticas de artificio y de alucinamiento, cuya única base de operaciones consiste en minar y arrancar elementos á las fuerzas espontáneas que se hallan en accion, violentando así la direccion natural del espíritu público libremente manifestado en su innata tendencia á la renovacion y manifestaciones constantes de las leyes del progreso humano.

Contemplando el aspecto que presenta la opinion de la República á través de la atmósfera de la provincia en que nos hallamos situados, nunca alcanzarémos á discernir bien las formas y el volúmen de las cosas.

Buscarémos distinguir entre otros un objeto, sin comprender que la misma antorcha de que nos servimos para alumbrarlos, despide ante nuestros ojos una columna de humo que desvia los rayos luminosos del cuerpo buscado, ó impide un exacto efecto de la vision, haciéndonos tomar formas ópticas por formas verdaderas.

Evitemos pues estos estorbos, que ya es tiempo de conocer la verdad que nos ha de guiar en la libre y bien aplicada omision de nuestro sufragio.

Atengámonos á las fuerzas reales y prescindamos de las fuerzas imaginarias.

Los límites de las Provincias

Cuando á fines del año pasado se iniciaba en Buenos Aires la lucha electoral para Diputados al Congreso que terminó el 1º de Enero de este año, una de las promesas que los partidos presentaban en sus programas para atraer á su favor las simpatías populares, fué la resolucion de las cuestiones que sobre límites existen entre las distintas provincias que componen la Nacion, como tambien la determinacion de los territorios que deben caer bajo la jurisdiccion esclusiva del Gobierno Federal.

Los partidos al consignar esta promesa lo hacian obedeciendo á un sentimiento de conveniencia para el país y consultando una tendencia que con exijentes caracteres principia á manifestarse en la opinion pública.

La determinacion de los límites provinciales va siendo ya una necesidad de la situacion que atravesamos.

Estiéndase la vista sobre un mapa cualquiera de la República; estúdiense las pretensiones que cada provincia tiene sobre una tal ó cual estension en su territorio y se comprenderá todos los conflictos que en un porvenir no remoto puede producir la falta de una ley que con claridad determine los derechos territoriales de cada Estado.

Solo en aquellos puntos, donde la naturaleza ha establecido un límite natural é incuestionable, sancionado por la tradicion y por la historia, sino por los títulos legales que cada interesado pueda presentar es que no hay discusiones de jurisdiccion.

Pero allí, donde solo líneas imajinarias separan las fronteras, líneas que por lo general ha fijado únicamente el derecho de posesion, las cuestiones se presentan y con un carácter grave por la ausencia de documentos que puedan establecer la verdad sobre las distintas pretenciones.

Así vemos que Buenos Aires no está de acuerdo con Santa Fé en sus límites del Noroeste. Santa Fé no lo está con Córdoba en la frontera Norte, ni Córdoba con San Luis y la Rioja en el Sudoeste y el Oeste. Tucuman sostiene que Santiago ha invadido su territorio, y la Rioja alega tener derechos sobre ciertos puntos que se encuentran actualmente bajo la jurisdiccion de San Juan. Corrientes y Entre-Rios mismos difieren en la pequeña parte de territorio comprendido entre los dos ríos que les sirven de límites naturales y Catamarca discute con Tucuman, la Rioja y hasta con Salta segun creemos, respecto á la verdadera estension de la provincia.

Se agrega a esto que todas las provincias que tienen fronteras sobre el desierto, pretenden tener derechos que tal vez se encuentren en pugna con los de la Nacion sobre los territorios federales como sucede con las pretenciones de Corrientes sobre las Misiones, con las de Santa Fé sobre el Chaco y con las de Buenos Aires, San Luis y Mendoza sobre la Pampa.

La inmensa estension territorial de la República, la exiguidad de su poblacion y la insignificancia del valor actual de la tierra, hace que todas estas cuestiones no se presenten todavía en la actualidad con un carácter alarmante.

Un pequeño pedazo de tierra desierta no puede racionalmente ser una manzana de discordia ni una fuente de odios entre miembros de una misma familia, ligados por la unidad de historia, de tradiciones, de hábitos y por el vínculo sagrado de la nacionalidad.

Pero es necesario tener presente los grandes destinos á que la República está llamada, es menester recordar que esos desiertos no han de tardar en verse cubiertos por una poblacion numerosa y activa condensada alrededor de grandes centros de riqueza y de civilizacion.

Y si al llegar ese momento que forma la grande aspiracion del patriotismo argentino, nos encontramos como ahora sin poder determinar de una manera exacta cuales son los límites jurisdiccionales de cada provincia, esas cuestiones insignificantes hoy habrán adquirido un carácter de gravedad tal que serian tal vez un peligro para la paz, para las instituciones, para la conservacion de la nacionalidad misma.

Comprendiendo todas las dificultades que podian venir si se hubiera dejado á las provincias la facultad de dirimir entre ellas estas cuestiones, los constituyentes argentinos, establecieron en el proyecto fundamental que una de las atribuciones del Congreso era el fijar los límites provinciales, creyendo con razon que en nuestro mecanismo constitucional era ese el cuerpo que inspiraba mayores garantías de imparcialidad.

Pero la facultad otorgada al Congreso no es sin duda una facultad arbitraria. El Congreso no puede decir por sí y ante sí, tales son los límites de cada provincia fijándolos á su antojo. El rol del Congreso es mas bien el de un gran jurado que debe fallar sobre las cuestiones que al respecto se presenten consultando los títulos legales de cada provincia, los derechos de posesion que tuvieren, ó en último caso, la equidad, y las conveniencias de la Nacion.

En este sentido, la mision del Congreso ofrece dificultades que es menester tener en vista, antes de afrontar resueltamente la solucion de la cuestion.

Es necesario en primer lugar, estudiar los títulos que cada provincia presente en apoyo de sus derechos; es necesario despues, conocer cual sea la posesion actual de cada una, y por último, es necesario saber cuales son los puntos donde hay cuestion y donde ella no puede ser resuelta por transaccion de los mismos interesados.

Todo esto requiere un estudio teórico y práctico que no es sencillo y que deba ser prévio, á fin de que el Congreso se encuentre con todos los antecedentes que pueden determinar su juicio.

Partiendo de estas bases, los Diputados Vega, Ruiz de los Llanos y Gallo presentaron el año pasado un proyecto de ley por el cual se nombraba una comision competente encargada de hacer un estudio prévio teórico y práctico sobre las cuestiones de límites que existen entre las Provincias entre sí y con la Nacion.

Recordamos que ese proyecto mereció la sancion unánime de la Cámara de Diputados, la cual comprendia que sin ese estudio seria imposible al Congreso pronunciarse de una manera autorizada sobre este punto delicado.

Efectivamente, por alto que sea el nivel intelectual de los miembros de nuestro Congreso, no es posible desconocer que á lo ménos la mayoría, sino la totalidad de sus miembros no se encuentran en aptitud para poder emitir una opinion concienzuda sobre la resolucion de las dificultades existentes, lo que se esplica perfectamente por la naturaleza misma del asunto.

El proyecto á que nos hemos referido, pasó al Senado, donde se encuentra encarpetado hasta ahora, y donde, segun se nos asegura y por motivo que no conocemos, hay la resolucion de no despacharlo.

No sostenemos ni atacamos ese proyecto; pero si debemos vituperar la conducta del Senado.

Si el proyecto no es bueno, sancione otro en su lugar que responda mejor á los intereses del país; pero no debe mirar con desprecio un asunto como este que debe resolverse pronto para no encontrarnos mas tarde envueltos en conflictos de un peligroso resultado.

Aprovechemos este momento en que todavía no hay grandes intereses en pugna para salvarnos de una amenaza del porvenir.

Recuérdese que esos males que aparecen insignificantes en su orígen suelen, con el tiempo adquirir proporciones colosales.

La esclavitud pudo ser estirpada fácilmente en los Estados Unidos en los momentos de la emancipacion, y el error de no haberlo hecho, ha producido la tremenda crísis política y social que en estos últimos tiempos puso al borde del precipicio al gran centro de la libertad moderna.

Precauciones convenientes.

Puesto que hemos sido los iniciadores y mas decididos sostenedores de las medidas sancionadas por nuestras Cámaras como un remedio pronto y de mas posible realizacion para contrarestar el curso de la crísis buscando el alivio de nuestro comercio gravemente comprometido por una situacion semejante, nos creemos ahora autorizados á volver nuestra vista á otra parte para pedir aquellas precauciones que consideramos indispensables.

¿Que debe hacer ahora el Directorio del Banco para dar un manejo conveniente á los capitales que van á ponerse en circulacion?

¿Como proceder de modo que sus operaciones lleven el mayor acierto y contribuyan de la manera mas eficaz á hacer desaparecer la crísis?

Hé aquí un punto que necesita ser dilucidado sériamente y debe preocupar la atencion del Directorio, porque de su accion dependerán en gran parte los buenos resultados que pueda dar la ley de nuestras Cámaras.

No basta en efecto, que se haga una emision, que viene á aumentar nuestros capitales circulantes para destruir por completo la situacion anormal en que nos encontramos, sino que es necesario el mayor tino, circunspeccion y prudencia en el acomodo y reparticion á crédito de esos nuevos fondos; porque lo contrario podria hacer fracasar en parte los resultados que deben esperarse.

Desde el momento en que se haga la emision y el Banco se encuentre con recursos, se va á ver asediado por pedidos apremiantes, por todos aquellos que se encuentran mas apurados en sus operaciones.

La demanda de recursos será incesante puesto que todo el que está comprometido ó apremiado por fondos, ocurrirá á tomarlos donde los hay, y si el Directorio no procediera con tino, muy pronto podria encontrarse nuevamente embarazado en sus operaciones, dando lugar á que se reprodujera la crísis con caracteres, mas graves é irremediables.

El Directorio no puede ni debe olvidar, que su falta de precauciones y buen tino, es la que ha dado lugar hasta cierto punto á la crísis por haber repartido desacertadamente los capitales del Banco, entregándolos en gran parte á especuladores, que en un momento dado no han podido llenar sus compromisos.

Si pues, un hecho semejante se reprodujera, no es difícil comprender que los mismos efectos se repetirían.

La mision del Banco es principalmente servir al comercio por medio de operaciones activas de pronta realizacion y reembolso, de modo que sus capitales circulen con toda actividad y estén siempre movibles.

Poco sostener especulaciones de cierta naturaleza en que se empleen crecidas sumas, que no pueden recobrarse en un momento dado por la imposibilidad de realizar los objetos de tales especulaciones, es hasta cierto punto desviar su principal objetivo, desnaturalizar su primordial mision y comprometer la marcha de sus operaciones.

No puede desconocerse que es esto precisamente lo q' ha producido como lo hemos dicho una de las causas eficientes de la crísis actual; y ante esta verdad, el Directorio está en el deber de ser mas cauto, y velar mejor por los intereses que le están confiados.

No basta que hayan fondos, para salir de una situacion como la presente, el medio principal está en que ellos no vayan á servir de base á especulaciones falsas, en que figuran personas negociando con millones cuando carecen de una efectiva responsabilidad; y así vemos tomar incremento á negociaciones que salen de toda regla, y alteran los valores de un modo ficticio.

En todos estos casos sucede lo que es de esperarse, que el dia que el Banco exije sus préstamos no puede reembolsárselos, porque no es fácil á los deudores realizar sus objetos y cubrir sus deudas.

Fíjese un poco sobre esto el Directorio, y forme su regla de procedimientos para dar un buen giro á la emision.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer

A las dos de la tarde se abrió la sesion, estando presentes 62 señores Diputados.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El Juez de Seccion de Corrientes remite los registros de 17 secciones electorales de esa provincia. (A la Comision de Poderes.)

Dióse lectura de notas de los Dres. Diputados Zavalía y Gonzalez Durand, pidiendo licencia para ausentarse á sus respectivas provincias, por asuntos de familia, sin término la primera y con el de 30 dias la segunda.

Como es de práctica se trataron sobre tablas estas licencias, quedando concedidas por una votacion de la Cámara.

No habiendo mas asuntos entrados se pasó á la

Órden del dia

Púsose en discusion el siguiente dictámen de la Comision Militar:

La Comision Militar se ha ocupado del proyecto de ley remitido por el H. Senado, por el cual se aumenta á cuarenta pesos fuertes la pension que goza Da. María M. de Goitea, madre de cuatro hijos muertos en servicio de la patria, y tiene el honor de aconsejar á V. H. le preste vuestra sancion.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Victor Lucero, Juan A. Gelly y Obes, Amancio G. Durand, Ramon Zuviría, Pascual Rosas.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion etc.

Art. 1º Auméntase á cuarenta pesos fuertes la pension que goza Da. María M. de Goitea, madre de cuatro hijos muertos en servicio de la patria.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

A. ALSINA.
Cárlos M. Saravia.
Secretario.

Sin discusion fué sancionado.

Pasóse á discutir el siguiente dictámen:

La Comision Militar se ha ocupado de la solicitud presentada por Da. Tránsito Oro de Rosa, solicitando una pension graciable, y tiene el honor de aconsejar á la Cámara el siguiente proyecto de

DECRETO

No ha lugar.

Juan A. Gelly y Obes. A. Gonzalez Durand, Victor Lucero, Pascual Rosas, Ramon Zuviría.

El Sr. Gonzalez Durand espuso que el señor Rosa no habia muerto en servicio militar, y no comprendiendo ley alguna á la señora viuda la comision aconsejaba no hacer lugar.

El Sr. Igarzábal se opuso al dictámen de la Comision diciendo que el señor Rosa habia prestado importantes servicios á la causa de la libertad, al lado del general San Martin, habiendo así hecho importantes servicios; por esto declaró que votaria en contra y hacia indicacion, porque se decretase una pension para dicha viuda, despues de votado el dictámen de la Comision, siendo esta de 50 pesos fuertes.

El Sr. Lopez [V. F.] confirmó las palabras del Sr. Igarzábal agregando algunos otros servicios prestados y contrastes sufridos por el Sr. Rosa. Terminó proponiendo se aumentara la pension á 100 pfter, á lo que se adhirió el Sr. Igarzábal, retirando su indicacion.

Votado el dictámen de la Comision fué rechazado.

Púsose en discusion la proposicion del Señor *Lopez*.

A algunos señores Diputados les parecia alta la cifra de la pension, por lo que se votó por partes el siguiente proyecto, resúmen de la proposicion del *Sr. Lopez*.

Art. 1º Acuérdase á Doña Tránsito Oro de la Rosa viuda, del Dr. Don José J. de la Rosa, la pension graciable de cien pesos fuertes mensuales.

Art. 2º Comuníquese etc.

Votado por partes, quedó sancionado con la reforma siguiente: cincuenta fuertes en vez de cien, y supresion de la palabra graciable.

Pusiéronse en discusion los siguientes dictámenes de la Comision Militar.

La Comision Militar se ha ocupado de la solicitud presentada por Da. Francisca Bolaños, hija soltera del Teniente Coronel D. José Bolaños, solicitando se le acuerde la pension que le corresponde con arreglo á la ley que acuerda á las madres é hijas solteras de los Guerreros de la Independencia—y tiene el honor de aconsejar á la Cámara el siguiente proyecto de

DECRETO

«No ha lugar.»

Juan A. Gelly y Obes, Amancio G. Durand, Ramon Zuviría, Victor Lucero, Pascual Rosas.

La Comision Militar se ha ocupado de la solicitud presentada por Da. Marcelina Roynal, viuda del Teniente Coronel D. José María Fretes, solicitando se le acuerde la pension íntegra del sueldo de su finado esposo, y tiene el honor de aconsejar á V. A. el siguiente proyecto de:

DECRETO

No ha lugar.

Juan A. Gelly—y Obes—Amancio Gonzalez Durand—Pascual Rosas—Victor Lucero—Ramon Zuviría.

Sin discusion fueron sancionados.

El Sr. Gelly y Obes hizo presente al Sr. *Presidente* que habiéndosele concedido licencia á dos miembros de la Comision militar, para ausentarse de esta, pedia se nombraran otros dos interinos que integraran la Comision.

El Sr. Presidente espuso que en la próxima sesion haria el nombramiento.

Dióse cuenta de haberse espedido la Comision de Hacienda en el proyecto de ley enviado en revision por el Senado exhonerando de derechos á los efectos que el Sr. Olguin introduzca para la plantacion de la fábrica del gas que vá á establecer en el pueblo de "Belgrano".

Este despacho fué destinado á formar la órden del dia en la próxima sesion, con lo que se levantó esta, siendo las 2 y tres cuartos de la tarde.

ESTERIOR

Viaje al rededor de la Esposicion universal de Viena

Publicamos en seguida la tercera carta que un distinguido literato español escribe desde Viena, á donde ha ido á visitar la Esposicion.

En números anteriores de *La Prensa* hemos publicado las otras dos.

Hé aquí la anunciada:

LA CIUDAD

De todos los pueblos grandes del mundo se dice que hay una regla para que el viajero no pueda estraviarse cuando emprende por ellos indiscretas escursiones. Esto lo dicen sin embargo, los que conocen el país á cierra ojos, y no necesitan para cruzarlo regla ni lazarillos; pues por lo que hace á los forasteros, muchos dormirian en la calle las mas noches á pesar de la regla, sino encontraran al fin y al cabo un alma caritativa que los llevase á su casa.

Un amigo nuestro, por ejemplo, oyó decir en Lóndres que los *ómnibus* de color chocolate pasaban indefectiblemente por su fonda, y así era la verdad; pero una noche que muerto de cansancio, de hambre y frio recurrió á uno de ellos para que lo condujese segun la regla, se encontró á las dos horas de marcha con que habia llegado al estremo opuesto de la poblacion. El infeliz habia subido el coche cuando este, muy cerca de su casa, tomaba el camino de retorno; y aunque despues lo habria llevado á la fonda, por la regla, dió la combinacion de que hacia aquella hora su última jornada. Desde entónces ha aborrecido el chocolate.

Viena si es quizá el único pueblo de quien puede decirse que posee una regla para que nadie se estravie en sus calles, ó mejor dicho, dos: la torre de San Estéban, y el *boulevard* de cintura, llamado *Ring* (*Anill.*)

No sabemos por que la catedral de Viena, que es el templo á que corresponde esa torre, carece de la fama artística que disfrutan otros monumentos de su clase, muy inferiores á él. Nosotros creemos que la torre, sobre todo, es la primera del mundo. Bien es verdad, y esto esplica en cierto modo la diferencia de la fama, que la colosal y noble aguja de San Estéban, no se han concluido hasta nuestros dias. Comenzóse en el siglo XIV con tal atrevimiento, que ni la piedad, ni el oro, ni los medios de accion, bastaron en cinco siglos para dar cima á su completa traza. Aun puede decirse que están calientes los últimos golpes de cincel dados en la filigrana de su flecha que toca á las nubes. La célebre aguja de Strasburgo, cantada de continuo por críticos y viajeros, con ser tan seductora como lo es, tendria algo de afeminacion al lado de la de San Estéban. Si fuese posible unirlas, parecerian esas dos palmeras que, en igualdad de esbeltez y arrogancia, simbolizan dos poderes distintos: la de Viena seria la palmera hombre.

El pico de este coloso de la arquitectura gótica del siglo XI, domina toda la ciudad, y como se halla situada en el centro matemático de la misma, que es á la vez el núcleo de la vida y animacion mercantil, no hay sino tomarle por atalaya, para ir dirigiéndose de dentro á fuera ó de fuera á dentro de la poblacion.

Los bulevares del pronto modo (si es que ya la palabra hay que admitirla en nuestro idioma) sirven del círculo mediador entre el centro y las antiguas estremidades de Viena, y forman un anillo redondo, sin solucion alguna de continuidad. La córte de Austria era hasta hace poco tiempo un pueblo de cortas dimensiones. La ahogaban y estrechaban fuertísimas murallas, que la esperiencia ha declarado inútiles, con cuyo derribo se ha dado base al establecimiento de una ancha vía, que nada tiene hoy que envidiar á las mas suntuosas de Paris ó Lóndres.

En ese inmenso anillo se han encontrado, el palacio imperial que era una imponente construccion de la fortaleza, hermosos edificios que correspondian al termino de las instalaciones antes posibles, y sobre todo, espacio suficiente para que la ciudad se dilate y crezca en proporcion majestuosa, quintuplicando por lo menos su área, y proporcionando ese corredor en el cual se encuentra todo, por el cual se encamina á todas partes, y con ayuda del cual es imposible perderse, sin conocer á poco tiempo la ruta conveniente para el viajero.

**

Viena no debia haber convocado una Exposicion bajo el punto de vista de su belleza urbana, hasta dentro de diez años.

Hoy tiene en proyecto y construye la mas hermosa parte de su universidad, levanta su ayuntamiento, levanta magníficos palacios para el arte, para la ciencia y para el recreo público; todo lo cual, terminado que sea, y ha de serlo pronto, constituirá un conjunto de magnificencia digno de admiracion.

Por lo demás tenemos que repetir lo que ya antes hemos dicho: los vieneses no viven en casas, sino en palacios monumentales. Todos los viajeros se engañan lo mismo:—«¿que príncipe vive aquí? (preguntan.) ¿Qué museo es este? ¿A qué instituto corresponde este soberbio edificio?»—Y todos quedan estupefactos cuando se les responde: «Eso es simplemente una casa de vecindad, donde puede Vd. tener habitacion si gusta.»

Baste decir que á poco del derribo de las murallas, se encargó á un hábil arquitecto que ideara el plan de un teatro para ópera aleman, digno del gran imperio. El artista, á quien no se puso coto, trazó su teatro de la manera mas grandiosa que cupo en su fantasía; pero como durante la construccion levantaron en el testero de enfrente una casa particular, que excedió en magnificencia al teatro, cuando cayó la andamiada de éste, el arquitecto miró á un lado y otro, y se pegó un tiro.

La monumentalidad, con todo, no constituye una vana ostentacion de gasto; parece mas bien una necesidad exijida por el sentimiento noble de los habitantes. Esos palacios que decimos son de ladrillo y yeso, pocos de piedra, ningunos de mármol ni jaspe. Una casa de Viena es posible que cueste la mitad de una de Paris, y con seguridad el mismo precio que las de Madrid.

Pero fabrican el ladrillo de tal modo, amasan el yeso de tal manera, revocan con tan singular esmero, y sobre todo pintan y perfilan con tal arte, que el elemento material, por humilde que sea, se aristocratiza en manos de los artífices. Añádase á esto la valentía por norma de concepcion, la amplitud por regla de trazado, la se[...] por costumbre de estilo, y [...] lo que resulta de esos componentes. No olvidemos tampoco que aquí nadie ensucia las calles ni las casas, que no se tiran piedras, que no se arañan las paredes con los bastones, que no se pintan monos, que no se vierten aguas, que la vía pública, en fin, goza de todas las inmunidades inherentes al interior mas cuidado y pulcro; con lo cual el yeso que parece piedra sigue pareciéndolo, la estátua de escayola que simula mármol sigue simulándolo, y los barnices adquieren consistencia y las pinturas al fresco conservan jugo, y los dorados brillo, y la fisonomía general de las casas, como acontece con el aspecto general de los individuos, no revela al hombre que con un traje elegante se arrastra por el suelo, sino al que con un traje decente solo aspira á sostener las trazas de un distinguido porte.

El estilo arquitectónico de las construcciones de Viena, y en general el de toda la ornamentacion de sus salones y aposentos, es el greco-romano; pero con tendencias á formar estilo propio aleman. Predominan en él la sencillez ática, la sobriedad de los adornos, la altura de los huecos y la multiplicacion de las columnas. Pintan y doran con medios tonos de color, que dan señorío al conjunto y plácido recreo á la vista de los detalles. Odian lo francés y todo lo churrigueresco latino; si bien cuando incurren en el defecto de usarlo, lo hacen de la manera mas disparatada y sainetesca del mundo. Fuente y portada hay en Viena, ante las cuales pasarian por modelo de estilo clásico la fuente de Anton Martin y la portada del Hospicio.

Pero éstas, á la verdad, son excepciones que ellos critican lo mismo que nosotros. Puede asegurarse que poseen una tendencia al arte bello, contrariada solo por las exigencias de la vida contemporanea. Sus casas son palacios, decimos; pero sus palacios no son como los de Génova ó los de Roma: en cambio Roma, y Génova no construyeron sus palacios para tener una tienda en cada portal, ni un sastre en cada entresuelo, ni un archiduque en cada primer piso, ni una fonda en cada segundo, ni una casa de huéspedes en cada tercero, ni una poblacion de menestrales en cada sotabanco como éstos necesitan establecer aquí.

Tampoco las ciudades monumentales de Italia y Grecia pensaron nunca en calcular sus ingresos, ni en preservar de las nieves sus patios, ni en agotar las cubiertas de sus techumbres; ni ménos en construir en cada casa cien fogones, y cien cuartos de comedor y cien gabinetes de servicio y mil aposentos de dormitorio, como la vida moderna exige de los arquitectos contemporáneos. Lo difícil de amalgamar en el dia, es el mercantilismo interno, con la prodigalidad y grandeza externas; y esto lo consiguen los alemanes de un modo sorprendente, como lo indican las preguntas del viajero, que antes hemos apuntado.—Estudiaran aquí los arquitectos españoles y no poblarian nuestras ciudades de esos castillejos incoloros, de esos tugurios ahogados; simétricas planicies sin movimiento, perpétuos cuadrilongos sin gracia, abigarrados revoques sin consistencia, que hacen asemejar nuestras habitaciones á miserables colmenas de la especie humana.

Es muy comun en Alemania, y Viena singularmente, hace gran gala de ello, el dotar á los ciudadanos de esparcimiento campestre, que ofrezcan compensacion á todo el mundo de la vida estrecha de sus casas en los dias que la naturaleza se cansa de su frecuente llover, de su frecuente soplar y de su helar frecuente, bajo estas latitudes en que tiene su orígen la inclemencia atmosférica de toda Europa.

Al modo que los romanos fabricaban termas para el pueblo, porque el pueblo allí necesitaba agua, los alemanes fabrican espaciosos y pintorescos verjeles que, elevados á verdadera institucion, reciben el genérico nombre de *jardines públicos*.—El jardin público es en Alemania el falansterio donde se nivelan todas las fortunas, donde se modifican y enriquecen todas las naturalezas. Si no temiéramos incurrir en una figura chavacana, diríamos que el jardin público de los alemanes, es la sopa conventual que la abundancia colectiva reparte entre los hambrientos de campo.

Bien es verdad que en Alemania, aunque hay muchos pobres, hay pocos mendigos, y que estos no son harapientos ni desaseados, ni tienden á la destruccion, ni afean los conjuntos con destempladas formas, ni usan del campo mas que en la medida de la satisfaccion natural y justa que su propio mérito produce.

En los puntos mas céntricos de Viena, que son á la vez los mas valiosos han cuidado á porfía, la municipalidad, la córte y hasta sociedades particulares, de construir bellos jardines públicos, donde el par q' de los encantos de la naturaleza, se goza por el pueblo de los encantos de la música. Al aire libre unas veces, en pintorescos sotechados otros, y en suntuosos salones siempre, revestidos con lujo imponderable, pueden los vieneses no dejar pasar dia sin que arte y naturaleza les brinden con plácida compensacion á sus quehaceres ordinarios.

Dentro de estos jardines hay seccion especial destinada á los niños dispuesta de tal modo, que, sin sobresalto de sus parientes ó guardianes, puedan á su vez las criaturas gozar del albedrío de sus ligeros miembros y fogosas imaginaciones, evitando ademas molestias á la multitud para quien son indiferentes. El jardin público, en una palabra, constituye toda la vida esterna de los alemanes.

Ese *Prater* renombrado, que limita el Danubio, en cuyas extensas alamedas, severos bosques y pintorescos prados cabe sin duda alguna toda la poblacion de Viena, dejando espacio todavía para que se instale, con desarrollo nunca visto. La Exposicion Universal de este año, no es un paseo, en el sentido español de la palabra: es un desahogo campestre a donde se va á caminar, á herborizar ó á merendar, sin pretension del sube y baja de nuestro Prado.

Las gentes ricas, ó, que sin serlo, pueden tener algunas horas carruaje, lo cruzan al galope cada dia, como medio de comodo locomocion, y para pretexto de rápida visualidad, pero la amalgama de la Fuente Castellana de Madrid, entre los pasantes que marchan á pié, los ginetes que cabalgan y las damas que se balancean en sus carretelas, formando ese pintoresco conjunto que nosotros apellidaríamos *sarao sin convite*, donde todo el mundo se viste para todos, donde todas las caras sonrien para las demas, donde todas las conversaciones se confunden á la altura atmosférica de las cabezas, como si perteneciesen á una sola conversacion; ese paseo que no es paseo, esa festividad diaria que no es fiesta, ese regocijo público que no se le tributa á nadie, solo corresponde á la raza latina, y con especialidad á nuestra Egera é inimitable raza española.

Estas razas germánicas pasean por higiene, ó por oir música, ó por distraer su ánimo de las graves ocupaciones de su oficio; pero pasear por pasear, perder el tiempo por perderlo, mostrarse alegres por estarlo, eso no se vé por aquí mas que algun dia de Pascua, ó sobre todo, nunca en seco, sinó entre la húmeda presion de los chorros de cerveza con que literalmente se remojan.

Y á propósito de Pascua: hemos notado que en poblaciones como Viena, donde á pesar de existir en gran mayoría los católicos, se ven, junto á la catedral del catolicismo el templo protestante, y al lado la iglesia griega reformada, y mas allá la sinagoga judía, y á pocos pasos la mezquita turca, siendo posible hasta la pagoda china sin q' nadie se escandalice ni lo moteje, hemos notado, decimos q' á pesar de la indiferencia pública á los ritos de cada cual (por aquello de que nadie se entromete mas q' en su parroquia), así que se nombra la palabra *pascua*, todos sin distincion confunden su regocijo en una misma borrachera. Esta identidad alcohólica de pareceres aplicada á la libertad de cultos, no puede ménos de ser tenida en cuenta por los filósofos que aspiran á fundar nuevas religiones.

Pero siguiendo la traza de nuestro anterior raciocinio consignarémos otra diferencia esencial del temple entre las costumbres latinas y las germánicas.

En Viena hay muchos y muy ostentosos cafés: los hay verdaderamente para café, sin que en ellos se sirva otra cosa alguna; los hay para helados y refrescos, para cerveza y bebidas, para comer y para no comer; en una palabra, los hay para todos los gustos, y como si dijéramos para todas las sectas. El aspecto físico de estos establecimientos, es igual con escasas variantes al de los de España; pero ¡qué diversidad de tono en la concurrencia que los ocupa! Lugares, como son, de refugio contra la intemperie, de reaccion contra el frio y de tregua contra el aburrimiento, apenas hay hora en que no estén poblados de criaturas; mas, aparte del humo de los cigarros, en que se parecen bastante á nuestros cafés, el español al entrar en ellos se figura que aquel dia precisamente ha debido morirse el dueño de la casa. No de otro modo, podia esplicarse la actitud solemne y reservada de la concurrencia.

Muchos, los mas, ocupan una mesa solitaria, y se entretienen en perseguir con débil vista las espirales de humo de sus cigarros; otros leen con reposado aspecto alguno de los cuarenta ó cincuenta periódicos diferentes, que el cafetero ha tenido necesidad de adquirir como primera materia de su repostería; algunos juegan al ajedrez, pero, aunque, varios miran, nadie disputa ni comenta las jugadas; otros hacen partida de chaqueto, pero los dados ruedan sobre una gamuza, para evitar al público impresiones y sonidos desagradables. El café viene hecho desde la cocina, con su leche, su azúcar y su poquito de nata; sin que nadie se propase á alterar los gustos de la comunidad, prefiriendo mas dulce, ménos leche ó ninguna nata. El mozo viene cuando viene: nunca se le llama á voces, ni valiéndose de otros signos que del rostro suplicante para que venga. Si alguien se rie, todos vuelven la cara á un tiempo: si alguien estornuda, todos se hacen el juicio mental de que aquel caballero está retirado: si alguien se descompone, todos piensan de seguro que el señor que se altera es un extranjero.

Las señoras en los cafés están libres de miradas indiscretas y de pasiones volantes que tan comunes son entre nosotros: se las vé entrar sin que el sexo contrario se aperciba, y se las vé salir sin un miserable requiebro. No hay muchachos que vendan fósforos, ni zagalonas que introduzcan por la cara billetes de lotería, ni camareros que fumen riñan y taconeen, ni amo que grite ni bandejas que choquen, ni confusion que anime aun cuando se descomponga el cuadro. Por último, cafés y tabernas, que por aquí casi son lo propio, parecen casas de meditacion, cartujas de descompuestos, asilo de sitibundos, estufas de friolentos, salas de descanso para esposos antiguos, todo menos tabernas y cafés; todo ménos esa bulla, esa algazara, esa animacion descortes y alegre que constituye el fondo característico de nuestros establecimientos análogos, y q' ocasiona la envidia de las muchachas, los celos de las mujeres, el cuidado de los padres y el terror de los malos gobiernos.

Si en el *Buen Suceso* se observara tanta compostura, tanta humildad y sentimientos tan pusilánimos como en las tabernas de Viena, ¡qué fama tendrian los españoles de ser los masoristianos y religiosos del mundo!

Un caballero español.

NOTICIAS GENERALES

Colombia

Dice un diario del Pacífico:

El congreso de los Estados Unidos de Colombia

DECRETA:

Art. 1º Destínase del tesoro nacional la cantidad de $500,000 para auxiliar á la república cubana.

Dicha cantidad se imputará al presupuesto de gastos del año económico en curso.

Art. 2º Autorízase al P. E. para que remita al gobierno republicano de Cuba de la manera como lo estime mas conveniente y seguro este auxilio, bien sea en dinero ó en elementos de guerra.

Bogotá, 22 de Marzo de 1873.

CARLOS SAENZ
Secretario de la Cámara de Representantes.

Bogotá, Marzo 28 de 1873.

Se manda publicar el siguiente informe por disposicion de la cámara.—El Secretario—*José María Quijano O.*

—Un diario dice que este proyecto fué aprobado en la cámara de representantes, pero que se temia no pasase en el senado.

Biografía de Mac-Mahon

En *O Diario Popular* de Lisboa de fecha 27 de mayo, hallamos una curiosa biografía de este ilustre soldado, hoy Presidente la República francesa, la cual traducimos, y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Hela aquí.

El general escogido por los partidarios del *gobierno de combate* para suceder á Mr. Thiers, tiene setenta y cinco años. Desciende de una antigua y noble familia irlandesa que se asoció á los destinos de los Stuart, y es hijo de un Par de Francia que fué amigo personal de Cárlos X. Al salir de la escuela militar de Saint Cyr, donde hizo sus estudios, fué enviado á Argel, donde hizo sus primeras campañas; á su regreso á Europa, asistió al sitio de Antuerpia; volvió á Africa y se distinguió en el asalto de Constantina en 1837.

Cuando estalló la guerra de Crimea fué nombrado general de una division de infantería al frente de la cual le cupo la peligrosa gloria de tomar por asalto la fortaleza de Malakoff, que era la llave de Sebastopol. La gran cruz de la Legion de Honor y el nombramiento de senador fueron la recompensa de este brillante hecho de armas.

En 1856 tomó parte en la espedicion contra los kabilas, consiguió desalojarlos de las posiciones mas difíciles y fué nombrado comandante en gefe de las fuerzas de mar y tierra de Argel.

La campaña de Italia lo trajo nuevamente á Europa. Nombrado comandante del segundo cuerpo de ejército de los Alpes, tomó una parte importantísima en la victoria de Magenta, siendo nombrado en el mismo campo de batalla; duque de Magenta y mariscal de Francia.

El mariscal representó á Francia en la coronacion del rey Guillermo de Prusia, á su vuelta de Berlin, sustituyó al mariscal Canrobert en el mando de tercer cuerpo de ejército, y finalmente en 1864 fué nombrado gobernador general de Argel.

Conocido es el papel tan brillante como poco afortunado que el duque de Magenta representó en la guerra con Alemania. Su hábil retirada despues de la batalla de Woerth fué uno de los actos

FOLLETIN

PICCIOLA

POR

X. B. SAINTINE

TRADUCIDA DE LA

43ª EDICION FRANCESA

POR F. N.

ratoncitos blancos. Por mi parte, respeto sus gustos, hasta tal punto, ¡*Benedetto Dio!* que tenia un gato magnífico, con abundante pelo blanco, que saltaba y corria, haciendo todas las gracias posibles, y que roncaba como un órgano cuando dormia; mi mujer estaba loca por él, yo tambien estaba algo bestia; sin embargo, lo he dado, me he desprendido de él, sí, porque los ratoncitos le tentaban, y el gato mas hermoso del mundo no vale lo que un raton de mis prisiones.

—Eso os honra mucho, señor Ludovic,—le dijo Charney, sintiéndose contrariado porque pudiese suponérsele gusto por tales puerilidades;—pero esa planta es para mí algo mas que una distraccion.

—¡Qué importa! si ella os recuerda el árbol bajo el cual os meció vuestra madre. ¡*Per Bacco!* ya puede cubrir la mitad del patio! Además, la consigna no habla de ella, y tengo los ojos cerrados en el asunto. Si se convierte en árbol y puede serviros para escalar el muro, ya será otra cosa; pero tenemos tiempo para pensar en esto, ¿verdad? añadió; riendo á carcajadas; no porque no os deseo de todo corazon el aire libre y completo uso de vuestras piernas, sinó porque esto debe llegar por órden y con permiso de los gefes. Si á pesar de esto quisieseis proporcionaros un paseo demasiado ligero.... ¡truenos! mandaria á los centinelas que os hiciesen fuego, sin mas compasion que si fueseis un conejo: esta es la órden. ¡Pero tocar ni á una de las hojas de vuestro ídolo! ¡Oh! ¡no, no! ¡poner el pié encima! ¡jamás! Siempre he considerado como malvado profundo, indigno de ser carcelero, á aquel hombre que intencionadamente aplastó la araña del prisionero. Aquella accion fué vil, fué un crímen.

Charney se asombra al encontrar tanta sensibilidad en un carcelero, y por lo mismo que comenzaba á estimarle algo mas, obstinábase su vanidad en motivar en razones de algun valor el interés que le inspiraba la planta.

—Querido señor Ludovic—le dijo,—os felicito por vuestros honrados sentimientos. Os confieso que esa es para mí manantial de multitud de observaciones.... filosóficas muy interesantes. Me gusta estudiar en esos fenómenos fisiológicos.

Y como vió que el carcelero indicaba con un movimiento de cabeza que le escuchaba sin comprender, añadió:

—Además, la especie á que pertenece, posee virtudes medicinales muy favorables para ciertas indisposiciones bastante graves á que estoy sujeto.

Mentía; pero le hubiese costado mucho manifestarse caido hasta las estrañas puerilidades de los prisioneros, ante aquel hombre que, en parte, acababa de alzarse á sus ojos, único ser que lo trataba, y en quien, para el conde, se resumia hoy el género humano.

—Pues bien, si vuestra planta: *signor conte*, os ha prestado tantos servicios,—contestó Ludovic disponiéndose á salir,—debíais haberos manifestado mas agradecido con ella; y regarla algunas veces; á no haber cuidado yo, cuando os traia vuestra provision de líquido, de humedecerla de tiempo en tiempo, la *povera picciola* habria muerto de sed. *Addio, signor conte.*

—¡Un momento, corazon honrado!—esclamó Charney sorprendido mas y mas al ver tanta delicadeza encerrado en tan rudo exterior, y casi desconocido por tanto tiempo á Ludovic.—¡Qué! ¡os ocupabais así de mis placeres, y callabais! ¡Ah! por favor, aceptad este pobre regalo como recuerdo de mi gratitud. Espero que algun dia podré recompensaros mejor.

Y de nuevo le presentó el frasquito de oro. Esta vez lo cogió Ludovic, y examinándolo con cierta curiosidad.

—Recompensarme, ¿porqué, *signor conte*? Las plantas no piden mas que agua, y ve las puede pagar la bebida sin arruinar la cantina.

Y en seguida colocó el frasquito en el neceser. El conde dió un paso hácia él, y le tendió la mano.

—¡Oh! no, no,—dijo el carcelero retrocediendo con aspecto cortado y respetuoso;—¡solamente se da la mano al igual ó al amigo!

—¡Pues bien, Ludovic, sed mi amigo!

—No, no, no es posible, *excellenza*. Es necesario proveerlo todo para cumplir en conciencia el deber mañana lo mismo que hoy. ¡Si fuerais amigo mio y trataseis de abandonar nuestra compañía, ¿tendria yo valor para gritar al centinela? «fuego!» No, soy vuestro guardian, vuestro carcelero y *devotissimo servo*.

V.

Despues de marcharse Ludovic, Charney reflexionó y vió que con todas sus ventajas personales habia quedado muy inferior á aquel hombre rudo en las relaciones que habia entablado. ¡Cuantos miserables subterfugios habia amontonado para sorprender el corazon de aquel hombre tan sencillo y benévolo! ¡No se habia avergonzado de descender hasta la mentira!

¡Cuánto le agradecia los secretos cuidados que habia tributado á la planta! ¡Qué! ¡aquel carcelero á quién suponia capaz de una negativa cuando solamente se trataba de que se abstuviese de una accion mala, se habia adelantado á sus deseos! ¡Lo ha espiado, no para burlarse de su debilidad, sino para favorecerle en sus placeres, y su desinterés ha obligado al noble conde á reconocerse protegido!

Llegada la hora de paseo, no olvida ahora compartir con la planta la porcion de agua que le es necesaria. No contento con regarla, cuida de librarla del polvo que cubre sus hojas, y de los insectos que la atacan.

Y mientras se ocupa de este trabajo, piensa en Ludovic, experimenta deseos de conocerle mejor, de encontrar esplicacion de las singularidades de carácter que ofrece aquel hombre rudo y bueno á la vez, severo y sensible, avaro y desinteresado.

Aquel á quien tanto preocuparon la caida de los imperios antiguos, las empresas, las conquistas de los Cyros, Alejandros y Gengis-Khan, no pide ya á la grande historia del mundo mas que la historia de su carcelero.

A fuerza de preguntas, suposiciones y deducciones lógicas, ved aquí lo que supo por el mismo Ludovic.

Ludovic Ritti, piamontes, habia nacido en Niza, siendo compatriota y contemporáneo de Massena. Hijos ambos del mismo barrio, compañeros de escuela y amigos fuera de ella, vivian puerta con puerta.

Solamente que cediendo desde la infancia á su respectivo carácter, si jugaban al *carro*, Ludovic era el caballo y Massena el cochero; si habia que merodear frutas en el cercado vecino, Ludovic servia de escala, y Massena trepaba sobre él, y sabia reservarse ya la parte del leon; si cazaban furtivamente en el bosque, Ludovic azotaba los matorrales, y Massena era el cazador.

Los dos compañeros crecieron á la vez, holgazanearon juntos, juntos sentaron plaza de soldados al servicio de la República, y juntos tambien se naturalizaron, no segun el uso ordinario, haciéndose declarar franceses, sino ayudando por la conquista á convertir en Francia su propio país.

Es verdad que en esta época llevaba ya Massena las charreteras de general de division, mientras que Ludovic conservaba las primeras de lana que usó: esto consistia en que el uno habia nacido para la dominacion y el mando, y el otro para la obediencia.

Sí, la obediencia pasiva, completa, ciega, se mostraba en Ludovic como segunda naturaleza, como tipo original. Era un ruso, una máquina de guerra, gravitando sobre la mano que la movia. La órden del gefe le parecia la órden del mismo Dios, sus acciones se acomodaban tambien á la voz de mando; que aun en lo mas recio del combate, aun teniendo la pistola de un enemigo sobre su pecho, hubiese permanecido con el sable levantado sin herir, si una señal le hubiera advertido el término de las hostilidades.

Aunque valiente, muy valiente, nunca se hubiese dejado arrebatar por su ardor ni romper las filas en una pulgada hácia atras ó hácia adelante. Si durante sus campañas no se habia distinguido con ninguna accion brillante, fué porque no se lo mandaron.

Si en vez de su racion de vino, el sargento le hubiese dado á beber un vaso de tinta, diciéndole: «esta es la órden!» le hubiese bebido sin pestañear.

En el terrible año 96, entre las nieves de los Alpes, cuando él y sus compañeros caminaban con los piés desnudos y el estómago vacío, se elevaban algunos murmullos en las filas: «¡puesto que él lo manda!» decia tranquilamente Ludovic.

Herido en Marengo, ligeramente cojo por efecto de una bala que se le alojó entre las carnes de un muslo, Ludovic tuvo que tomar forzosamente la licencia.

Grande fué entónces su apuro.

Solamente habia conservado de sus campañas, de su permanencia en Alemania, Italia y diferentes puntos de Francia, maravillosa facilidad para jurar en cuatro ó cinco idiómas.

Vuelto á Niza, su ciudad natal, obligado á la vida sedentaria, no recibiendo ya el impulso ajeno, no habia sabido al principio como coordinar sus movimientos, ni que regla imponer á su conducta.

Su única distraccion, su único placer, era ir á presenciar los ejercicios de la guarnicion, y marcar el paso, cojeando, detras de la guardia entrante ó saliente.

Acostábase todas las noches en cuanto oía tocar retreta; pero el tambor no resonaba para él á la diana ni al rancho, y para los demás actos de la vida nadie lo gritaba: «¡A la derecha! ¡A la izquierda! ¡Adelante!» Necesitaba un gefe, fuese quien quisiese: una autoridad que le mandase. ¡Es tan dulce la obediencia para los espíritus perezosos! La costumbre era una necesidad para él.

Resuelto á salir de aquella intolerable situacion, Ludovic tomó una determinacion heróica.

Se casó.

Llevó á su hogar la obediencia pasiva que lo habia distinguido en el ejército. Cual si hubiesen de caer sobre él á la vez todas las felicidades, gracias á la proteccion de su amigo Massena, le hicieron carcelero de Fenestrelle. Entónces tuvo dos gefes en vez de uno, su mujer y su comandante.

Su mujer, mas jóven que él, pasaba por bonita muchacha cuando se casó; pero teniendo agrio carácter y siendo sórdidamente avarienta, habia obligado a su marido, naturalmente desinteresado, á esquilmar á los prisioneros segun el pretendido derecho de los carceleros. Sin embargo, á pesar de buen deseo de su mujer, fuera de su cargo de proveedor, no hubiese aceptado de ellos el regalo mas insignificante; esto dependia de él solamente, y ademas, así estaba mandado.

Habia, pues, en Ludovic, tres matices perfectamente distintos; el que le imprimia el comandante, el que le daba su mujer y su propio instinto. Inflexible cuando se trataba del régimen disciplinario de la ciudadela, esto por su comandante; ávido con los prisioneros, esto por su mujer; pero bueno, sensible, generoso, compasivo cuando ni el comandante ni su mujer influian en su corazon para hacerlo duro ó avariento.

Si se quiere retrato mas completo de Ludovic Ritti, tenia cuarenta años, color moreno, barba espesa, anchos hombros y estatura mediana. Figuraos verlo atravesando con apresurado paso el patio de la ciudadela, fumando en una pipa corta y negra, lanzando frecuentemente un terno francés provenzal, italiano ó aleman, guiñando ligeramente los ojos cuando quiere darse aires de malicioso, alegrándose fácilmente al nombre de su hijo Antonio ó á la idea de una accion buena, y sabreis de él cuanto pudo saber Charney, y tal vez mas de lo que se necesitaba saber.

VI.

Uno de los dias siguientes, á la hora de costumbre, Charney estaba en su puesto, delante de la planta, cuando una nube, suspendida como cúpula gris sobre las altas torrecillas de la fortaleza, oscureció el cielo. Anchas gotas de agua comenzaron á caer.

Ya se disponia á retirarse, cuando algunos granizos mezclados con el agua rebotaron sobre las losas del patio. La *povera*, retorcida por el huracan, enredadas sus ramas, parecia que iba á ser arrancada; sus hojas mojadas, frotando entre sí, temblando bajo las sacudidas del viento, producian como plañideros murmullos y gritos de angustia.

Charney buscó ávidamente en derredor algo con que guarecer su planta, no lo encontró; los granizos caian con mas fuerzas, mas numerosos, y amenazaban destruirla. Tembló por su planta, por su planta que en otros dias habia visto resistir tan bien á las violencias del viento y del granizo; pero ya la amaba demasiado para dejarla correr un peligro por la satisfaccion de tener razon contra ello.

Tomando entónces una resolucion digna de un amante, digna de un padre, se acerca, se coloca delante de su protegida, como muro interpuesto entre ella y el viento; encórvase sobre su ahijada, sirviéndola de escudo contra el choque del granizo, y allí, móvil, anhelante, azotado por el huracan del que la preserva, abrigándola con sus manos, con su cuerpo, de su amor, espera que se disipe la tempestad.

Al fin se disipó. Pero ¿si se renovase el peligro mientras estaba él encerrado?... ¡Otro peligro!

La mujer de Ludovic, acompañada de un mastin, venia algunas veces á visitar el patio. ¿No podia el perro, al jugar, destruir de un mordisco ó de un golpe la alegría del filósofo?.... Mas previsor por esperiencia, Charney consagró el resto del dia á meditar un plan, y á la mañana siguiente preparó su ejecucion.

Su escasa provision de leña apenas le bastaba en aquel clima de transicion, donde aun en el rigor del estío las mañanas y las noches son frias. Pero ¿qué importa? ¿Qué significa una privacion de pocos dias? ¿No tendria calor en el lecho? Se acostará mas temprano y se levantará mas tarde. Avaro de su leña, la atesora, hace provision de ella, y cuando Ludovic le pregunta sobre ello:

—Es para construir un palacio á mi amada, le contesta.

El carcelero guiñó el ojo cual si le comprendiese, pero no comprendió nada.

Entre tanto, Charney corta, aguza y prepara estaquillas; separa las ramas mas ligeras y guarda cuidadosamente el mimbre que sujeta su haz cotidiano. Despues encuentra en su cofre un pedazo de lienzo grueso y tupido que cubre el fondo; lo arranca, desteje los hilos mas gruesos, y preparados los materiales se dispone animosamente á la obra en cuanto se lo permiten las reglas de la ciudadela y la escrupulosa exactitud del carcelero.

Clava al rededor de la planta, entre las losas del patio, estacas desiguales y las asegura en la base por medio de un cemento preparado con tierra re-

mas memorables de aquella campaña. El valor indomable que desplegó en Sedan, cuando Bazaine capitulaba ignominiosamente en Metz, y Ducrot regresaba á París vivo y derrotado le granjeó el título de *glorioso vencido*.

La Rusia y la Alemania

Con el título *Nuestra cuestion Militar* publicó el general ruso Fadeieff una obra sobre la cual el *Monde Russe* llama la atencion. Segun el autor, el principal enemigo de la Rusia no es la Europa occidental, pero sí la raza alemana con sus imposibles exijencias. La victoria dependerá para aquel que tuviese la superioridad en terreno mixto, slavo por la sangre, y aleman por la gracia de la geografía política, que divide dos pueblos poderosos. Luego que los alemanes realicen su unidad y se apliquen á germanizar los slavos por medio de medidas prusianas, será tarde para darles el remedio.

Entónces los *slavos* devolverán la *presa á los alemanes*; entónces cesará tambien la significacion de nuestra propia historia. Las palabras sub-rayadas son del propio general Fadeieff, que pide á la Rusia se coloque al frente del movimiento panslavista.

El *Monde Russe* declara que en este lenguaje se debe ver la opinion de la mayoría de los rusos inteligentes y dedicados á los intereses de su país.

El *Memorial Diplomático* dice que sabe que el gabinete de San Petersburgo repele absolutamente las ideas y los proyectos del partido panslavista.

Convencion en Ginebra

Traducimos de un diario:

Habia una propuesta desde 1868 para aplicar las guerras marítimas á la convencion de Ginebra concerniente á los socorros de los militares heridos en los campos de batalla, y para este efecto algunos artículos adicionales habian sido sometidos al exámen de las potencias signatarias de la convencion primitiva de 1864. La ratificacion de estos artículos fué demorada por la guerra de 1870-1871, y por la presentacion por parte de la Rusia de una enmienda al párrafo 2º del art. 12 con el fin de prevenir los abusos posibles.

El consejo federal suizo trasmitió últimamente esta enmienda á los diversos Estados. La Dinamarca, Grecia, Suecia, Noruega, Austria, España, Turquía, Baviera, Wurtemburg y el gran ducado de Baden le dieron su asentimiento. Portugal manifestó el deseo de que se formase un protocolo esplicativo especial á fin de evitar una modificacion al art. 12, que ya fué votado por las córtes portuguesas. Los Paises Bajos pidieron que la propuesta rusa subsista al lado del párrafo 2º del art. 12. La Francia, la Inglaterra y la Italia rechazaron la propuesta rusa como superflua. En fin, la Alemania aun no contestó.

El consejo federal acaba de dirijir una nueva circular á los Estados que no se adhieran á la propuesta rusa, pidiéndoles para el caso en que ellos no reformasen su decision, si están prontos á adoptar la convencion de Ginebra, es decir en la parte en que trata de la guerra continental, y á continuar las negociaciones sobre la convencion marítima.

Cuestion del Sleswig

Segun informaciones de San Petersburgo, escribe un diario que tenemos á la vista, la cuestion de Sleswig del Norte habrá sido discutida en las conversaciones cambiadas entre los hombres de Estado, rusos y alemanes durante la estadía allí del emperador Guillermo. Parece que el emperador de Alemania recibió el mas espléndido acogimiento de parte de la gran duquesa Czarowna, hija del rey de Dinamarca, que hizo al augusto visitante los honores en la capital rusa.

En Copenhague, parece acreditarse que el emperador Guillermo se mostró mejor dispuesto á arreglar de un modo equitativo las cuestiones pendientes con la Dinamarca.

Monte San Gothardo

En un diario de Ginebra encontramos las siguientes informaciones sobre la marcha de los trabajos de perforamiento del monte San Gothardo, para la construccion del camino de hierro destinado á ligar la Italia, y la Alemania atravesando la Suiza.

Los trabajos de perforamiento mecánico del monte San Gothardo que empezaron el 1º de Abril y avanzaron durante este mes 30 métros poco mas ó ménos, á un metro por dia, hicieron en el mes de Mayo mas considerables progresos, que se deben de cierto atribuir á que los operarios cada dia están mas habituados á las máquinas que están encargados de hacer funcionar. Ahora el progreso del trabajo es término medio de 1.50 á 2 metros por dia, y puede suponerse que de aquí á poco tiempo los resultados serán aun mas satisfactorios, pues que el *gneiss granito de Goeschenen*, debe ser sin duda la roca mas dura de aquella al través de las cuales el túnel tendrá que trazar su via.

El 4 de mayo, la galería habia penetrado 124 metros de profundidad de la parte de Goeschenen, y á 180 métros del lado d'Airolo; durante el mes de Abril el trabajo en este último punto fué de nuevo estorbado por considerables filtraciones de agua.

Ahora las condiciones en que se ejecuta se harán mas normales.

Patriotismo dinamarqués.

Traducimos de un periódico francés:

Habiendo el gobierno prusiano ordenado en el norte de Sleswig que las memorias de los consejos municipales fuesen dirijidas en aleman, esta medida provocó de parte de los consejos municipales de la isla de Als, que es habitada esclusivamente por dinamarqueses, una protesta en que dicen:

«Como hombres, tenemos el derecho natural de exijir que se respete nuestro idioma y que nuestra nacionalidad sea respetada, pues ella subsiste desde tiempos inmemoriales.

No hablamos uno á los otros sino en dinamarques y pedimos que se nos dirija en este lenguaje

Sabemos muy bien que la política no es de nuestra jurisdiccion; pero sabemos muy bien que fuimos á nuestro pesar incorporados á un estado estranjero, que continúa reteniéndonos sobre su dominio en flagrante violacion de los tratados.

Somos incapaces de cambiar este estado de cosas por muy insoportable que sea; pero al menos es preciso tratarnos de un modo humanitario.

Habitamos una isla donde nuestros padres vivieron durante siglos, y por consecuencia nuestro deber es conservar nuestro idioma y nuestra nacionalidad y mantener nuestras tradiciones históricas para trasmitirlas á nuestra posteridad.

No reconocemos en nadie, ni tampoco en la mas alta autoridad, el derecho de oprimir nuestra lengua, de perturbar nuestra paz y de paralizar nuestro desenvolvimiento intelectual. Nosotros somos aquí los señores y no queremos ser ni administrados, ni atormentados ni desmoralizados por nadie.»

Alianza europea.

Un diario francés refiriéndose al perfecto acuerdo en que están los gabinetes del Norte de Europa, escribe lo siguiente:

«La alianza de los tres gabinetes es sólida é inquebrantable: en balde se ha querido negar este hecho; deben todos convencerse de que esta alianza es esencialmente pacífica y conservadora, y no debe de ninguna forma atemorizar los ánimos en Francia, quien por sí misma, esto es, el reinado del principio conservador está dispuesto á sostenerlo.

¿Este concierto de las tres potencias escluye en principio la participacion de la Francia?

De ningun modo.

Los tres gabinetes quedarán satisfechos si la Francia, despues de haber votado una constitucion y asegurado su situacion moral interna, viese su obra apoyada por las otras potencias europeas, y de este modo equilibrado su peso en la balanza general.

Montevideo

Tenemos fechas hasta el 28 de este mes.

Transcribimos de los diarios de aquella localidad.

El gobierno del Dr. Ellauri ha presentado anteayer á la Asamblea general las notas cambiadas para el arreglo definitivo de las reclamaciones italianas hechas á la República Oriental, por los perjuicios sufridos durante la guerra que terminó en 1851.

Este arreglo diplomático ha sido suscrito por los ministros Dr. Perez Gomar y el Sr. D. Marcello Cerruti.

Fué firmado en Roma el cinco del pasado Abril.

A causa de ser un documento algo estenso, suspendemos su publicacion.

Con arreglo al decreto gubernativo del 18 de Junio, se practicarán el 1º domingo del entrante Julio, las elecciones de Representantes y Suplentes en el Departamento de Tacuarembó.

—Ayer de mañana fué recojido por órden de la Capitanía del Puerto un ahogado, que apareció flotando á inmediaciones del muelle Victoria, (calle Colon.)

A las diez de la mañana de ese dia, un enfermo italiano llamado Francisco Gandola que se asistia en una de las salas del último piso, se arrojó con tal ímpetu del lecho bajo la influencia de la fiebre, que atravesando el vidrio de una de las ventanas que dan á la calle Guaraní, cayó sobre el empedrado desde una altura de 30 varas.

Cuando fueron á recojerlo todos pensaban con razon encontrar al infeliz hecho tortilla, pero aquí entra lo asombroso del suceso; ni un solo miembro tenia fracturado, habiéndose hecho simplemente una herida en la cabeza que no ofrece gravedad.

Noticias de la Asuncion

La *Época* del Rosario publica las siguientes noticias:

Por el vapor *Cisne* que llegó hoy á nuestro puerto con procedencia de aquel destino, sabemos que el General Caballero gefe de la revolucion, llegó hasta la plaza principal con sus fuerzas, en donde se trabó un reñido combate con las fuerzas del Gobierno.

El resultado ha sido como de treinta y tantos muertos y muchos heridos, siendo obligado á retirarse Caballero fuera de la poblacion en donde permanece sitiando á la Ciudad.

Conflicto religioso

El diario *La Aspiracion Nacional* que se publica en el Salto Oriental, dice lo siguiente:

El pueblo soberano, el pueblo religioso, el pueblo culto y civilizado del Salto, ha dado hoy en el atrio de nuestra iglesia el mas espléndido espectáculo de dignidad y de abrigar entre su noble pecho, los derechos que le pertenecen á este, en el caso estremo que entramos á esplicar.

Un Her.·. Mas.·. Don Benito Galeano, dejó de existir el 25 del corriente, cuyo cuerpo fué conducido ayer á la iglesia para recibir el responso. El Teniente Cura de esta parroquia no quiso admitir á este cadáver por la condicion de ser mason.

En vano fueron las súplicas del pueblo el dia 26, en vano, nuestro respetable Sr. Gefe Político hizo todo lo que humanamente estuvo en su carácter reflexivo y conciliador, para que aquel Teniente Cura hiciera el responso debido y evitara por consiguiente el grave conflicto que hoy dia 27 todas las Ordenes Masónicas y el pueblo en masa soberano, cometió, espulsando al insolente Teniente Cura de esa Parroquia.

Conducido este indigno ministro de Dios por todo el pueblo para abandonarlo en una embarcacion de nuestro puerto, y largarlo aguas abajo—Se interpuso la notable influencia de nuestro gefe el señor Castilla, haciéndose responsable que hoy á las 4 de la tarde el mismo en presencia del soberano pueblo conduciría á bordo al ingrato religioso que no ha sabido apreciar las distinciones de nuestra sociedad con que lo acariciaba.

BOLETIN DEL DIA

Teatro de la guerra—Algunos p... ros llegados ayer de la ciudad de la Concor... puertos del Uruguay dicen lo que sig...

El cuerpo de ejército nacional del... encuentra por el Ohajari, teniendo ... cia al ejército enemigo mandado ... Campos.

Este se compone de 2,000 rebeld... onso-

Todos los dias hoy guerrillas ... que cuencia, pues los rebeldes dispar... sus sale alguna fuerza de nuestro ejér... guardias avanzadas.

El Coronel Campos esperaba ... gaso á la Concordia el 4 de línea, para ... n movimiento en busca del enemigo, ... ividad y obligándolo á batirse.

El 26 llegó el 4.º de línea p... ardia y en el mismo dia desembarcó el ... Donato Alvarez que tomó el mando de...

Noticias del Parag... ... rias cartas privadas que hemos recibi... suncion, tomamos los siguientes datos...

Caballero, al frente de sus ... o de sal. tar la plaza el dia 17, pero p... Jefe brasilero empleó alguna diplom... fuerlo.

Iguales medios puso en p... Se acuso al elemento brasilero de ... lo de un marcado espíritu de inger... ha.

El General Mitre influ... s fuerzas brasileras se mantuviesen ... dad el dia que por último se realizó

Sin embargo, dejaron guardias en ... cuarteles.

El asalto fué parcial por parte de los revolucionarios. Solo lo llevó un Gefe Goiburú.

Este tuvo un altercado con una guardia brasilera, porque le imputaba haber disparado tiros desde una ventana del cuartel y herido á algunos revolucionarios.

El resultado fué que el gefe brasilero le contestó: —Miente, canalla! y de ahí que la guardia hiciera fuego contra la fuerza de Goiburú.

Parece que los gefes brasileros han declarado que en cuanto aparezcan nuevamente los revolucionarios, harán fuego sobre ellos.

El asalto fué rechazado y los asaltantes se retiraron.

Se teme mucho en el Paraguay que esto degenere en una complicacion inter...

Trabajo estadístic... ... don Guillermo Rodger Gilmour, cón... n República Argentina en Liverpo... nuestro Gobierno un trabajo esta... tomamos lo que sigue:

Durante el segundo seme... 1872 han salido del puerto de Li... tino á Buenos Aires y Rosario, tre... tes con el cargamento siguiente:

Cajones—3109 de algo... lanas; 284 de géneros de hilo; 175 ... 15,849 de varios cosas.

Fardos—1474 de algodo... s; 131 de géneros de hilo; 69 de ro... de varias.

Fierro—58,013 barras; 704 planchas; 8746 ollas; 2664 estufas; 220,500 pizarras; 651 bultos maquinaria.

Atados—30,247 de fierro; 4432 de alambre, 274 palas; 11,118 de arcos de fierro, 485 canastos, 5375 cascos; 3040 cuñetes; 5230 toneladas de carbon de piedra; 6 vacas; 168 carneros; 44.783 bultos diversos.

Entre los buques que han hecho este tráfico se enumeran los siguientes vapores:

City of Rio Janeiro, Severn, Ptolomy, Patroclus, Olbers, Laplace, Olga, Hipparchus, Pascal, Donati, Argentino, Memnon, Enrique IV y Ticho Brahe.

Ley promulgada—Ayer el P. E. mandó promulgar la ley que autoriza al Banco de la Provincia para aumentar su emision de notas metálicas.

Emigrados—A las autoridades del pueblo de San Lorenzo del Departamento del Rosario de Santa Fé se han presentado como cincuenta paisanos de Entre Rios.

Dicen que por no seguir á los rebeldes tuvieron que ganar las islas entre las que han andado errantes desde algun tiempo á la ...

Metálico—El pa... és *Ebro* trajo 25,000 libras esterlinas ... casa de Bates Stokes y ca. por cuenta del ... ito del Paraguay.

Esta suma fué retirad... la Inglaterra.

Siniestro—En el ... oncordia ha tenido lugar un siniestro ... el cual tenemos los detalles que v... on.

Una locomotora del Ferr... ste Argentino conducia seis wagon... le materiales, y á corta distancia de ... Ferro-carril se cortó una de las am... sujetaban á la máquina, de lo que ... los wagones se fueron cuesta abajo ... horriblemente con la goleta *Lola* q... ideada cerca del muelle.

Esta se fué á pique inmedia... ido su cargamento que consistia en materiales para el mismo Ferro-carril.

El gefe del Resguardo, Sr. Almada, ocurrió al acto con la falúa al lugar del siniestro—M... poco se pudo salvar á causa de la fuerte corre... de que habia.

Se calculan las pérdidas en 10,000 pesos ... tes.

La tripulacion de la *Lola* fué salvada.

Parada—Una concurrencia numerosísima asistió el Domingo á la plaza del Retiro con motivo de la parada que debia tener lugar á fin de que S. E. el Sr. Presidente de la República revistase las tropas de línea recientemente llegadas de los campamentos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

A las cuatro y media de la tarde los batallones comenzaron á salir de los cuarteles del Retiro.

Formaron el 7º de línea, el 2º de línea y el 1º de Guardias Nacionales movilizado.

Formó tambien á pié el Regimiento 5º de caballería de línea.

El Sr. Presidente saludó cortezmente á las fuerzas y permaneció algun tiempo al frente de ellas.

Las tropas se mostraban entusiastas y satisfechas del Gobierno Nacional.

Llamó la atencion sobre todo una banda de clarines compuesta de veinticuatro indiecitos, perteneciente al 5º de caballería.

Algunos de los corneteros solo tienen once años.

El Coronel Roca—Desde el dia de anteayer se encuentra en esta ciudad el gefe de las fronteras Sud y Sud-Este de Córdoba, Coronel de la Nacion D. Julio Roca.

Permanecerá algunos dias en esta.

Elecciones—En las que tuvieron lugar anteayer con el objeto de integrar las Cámaras Legislativas de la Provincia, obtuvieron mayoría de ... los ciudadanos siguientes:

Para Senadores.

Manuel ... Langenheim con 738 votos Luis A. Martinez id 7...

Diputados

Don Edelmiro Mayer ... 862, id José G. Botet id 852, id José Z. Miguens id 850, id Alfonso Domaría id 745, Coronel Don José ... Garmendia id 683. Doctor Don José D. Bence id ... 682, id Angel J. Blanco id 681, id Juan J. Romero id 557.

En las parroquias de San Juan Evangelista, San Nicolás, San Miguel, Socorro, Catedral al Norte, Concepcion y Santa Lucía, no tuvieron lugar las elecciones decretadas por insistencia de las personas nombradas para la recepcion de votos.

Ministro español—Ha llegado últimamente á esta ciudad el Sr. Dr. D. José Antonio Alvarez Peralta, que ha sido nombrado recientemente Ministro Plenipotenciario de la República española acerca de nuestro Gobierno.

El Sr. Alvarez Peralta ha visitado ya en épocas pasadas nuestro país como Secretario de la Legacion española.

Cédulas Hipotecarias—Ayer reinaba bastante animacion en la Bolsa de Comercio en negocios sobre estos títulos de renta.

Se realizaron operaciones de importancia, cerrando los precios á 86 y 1/4 al contado y 86 1/2 para fin de Julio para los títulos de la serie A.

Hubieron tambien dos millones doscientos setenta y siete mil pesos de vencimientos.

Sociedad científica—Bajo este título dice "*The Engineer*" de Lóndres del 16 de mayo pasado lo que sigue:

"Una *Sociedad científica* compuesta de Ingenieros y otras personas versadas en conocimientos científicos, ha sido recientemente establecida en Buenos Aires, siendo su primer Presidente el Sr. D. Luis A. Huergo."

"Deseamos ardientemente suministrar á nuestros lectores noticias sobre los trabajos de esta Asociacion."

Hasta aquí "*The Engineer*."

Se refiere á la Sociedad Científica Argentina, cuya fundacion es ya conocida del público.

La perdicion de un jóven—Hace un mes próximamente, llegó de Montevideo un jóven español, con el fin de procurarse alguna colocacion mercantil en esta ciudad.

Conducía al efecto, recomendaciones de personas honorables que encomiaban su actividad y buena comportacion.

Mediante aquellas, consiguió entrar como dependiente en la casa de Comercio de los S. S. Torrey y Lopez, situada en la esquina de las calles de Suipacha y Piedad.

El nuevo dependiente, al ausentarse de la Capital vecina, habia sido aconsejado por algunos deudos que allí reside de que sobrepusiese al sentimiento de su honradez el interés particular; que no tuviera ningun escrúpulo, ni reparase en las dificultades.

En fin, se esforzaron en demostrarle que nunca reuniria la fortuna que ambicio... conservar en ...

...gustabre esta, sin ser sentido y sustrae cierta suma de dinero.

Efectuado esto, cierra la caja, vuelve al dormitorio coloca la llave donde mismo estaba y vuelve á su lecho.

Pasaron quince dias.

Los patrones todo lo ignoraban.

En una de las noches anteriores el ladron acomete la misma empresa con idéntico resultado, pero sirviéndose de otra llave que habia mandado hacer, igual á la de la caja, á fin de que ofreciera ménos peligro la consumacion de sus crímenes.

Dos noches despues repitió el mismo hecho.

Al siguiente dia, los señores Torres y Lopez determinan hacer un balance del Establecimiento, y entónces descubren la falta de 65,000 pesos que con otras sumas encerraba la caja.

No teniendo sospechas contra ninguno de los dependientes en particular, resolvieron formular sus cargos contra los ocho que tenian á su servicio, cuya medida la reputaban mejor que otra alguna, pues sería fácil así descubrir al delincuente.

En un momento acordado, reunen al personal de los Empleados y les imponen del robo que habia tenido lugar, manifestándoles que estaban en el deber de rejistrar los equipajes, pues abrigaban el convencimiento de que el ladron era de la casa.

Al oir estas palabras, uno de los aludidos arrojó furtivamente un papel.

La accion fué observada por otro dependiente, quien recojió el papel, resultando ser un billete de doscientos fuertes.

Entónces se concretaron al rejistro del equipaje del primero, contra el cual se dirijieron desde luego todas las sospechas.

Entre la balija habia trece mil pesos.

Ante estas pruebas, el nuevo dependiente confesó su delito cometido del modo como lo hemos relatado.

Una parte del dinero lo habia escondido entre una bolsa de carbon, y otra en el colchon de uno de los dependientes con el pérfido designio de que si se descubria el robo, fuera este sindicado como autor.

El resto del dinero lo empleó en sufragar gastos y chancelar deudas.

Hoy el criminal se halla preso para ser enjuiciado por los Tribunales.

Correspondencia de Paris—Por haber recibido recien anoche á última hora nuestra correspondencia de Paris, que trae importantes detalles sobre la nueva situacion de la Francia, postergamos su publicacion hasta mañana.

El 2 de línea—Con destino á la plaza de la Concordia se embarcó ayer en el vapor de guerra *Coronel Espora*, el batallon 2 de infantería de línea, recientemente llegado de la Frontera.

La crisis—De Lóndres escriben á un diario de Rio Janeiro lo que sigue:

«En esta ciudad principia á cundir el temor de una próxima crisis monetaria en Buenos Aires á consecuencia de la base poco sólida en que los bajos precios que el comercio europeo ofrece por sus productos ha reducido al comercio argentino.»

Zampa—La Compañía de Zarzuela del teatro de la Alegría cantará esta noche la zarzuela de este nombre que ya conoce el público de Buenos Aires.

El "Karnack"—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor paquete inglés de este nombre perteneciente á la línea del Pacífico, procedente de Valparaiso.

Inmediatamente siguió viaje con destino á Liverpool.

Fondos públicos—Ayer se realizaron regulares operaciones en la Bolsa de Comercio sobre fondos públicos nacionales.

Los precios habian adquirido mayor firmeza que en los dias anteriores y cerraron á 76 y 1/4 al contado y al 75 y 3/4 para el 31 de Julio.

Hubieron tambien novecientos siete mil pesos fuertes de vencimientos.

Movimiento marítimo—Durante el pasado mes de Junio, en nuestro puerto ha ocurrido el movimiento que sigue:

Entraron 6 vapores ingleses, 1 aleman, 2 italianos, 2 franceses—Buques de vela, 17 ingleses, 11 franceses, 1 aleman, 8 italianos, 6 holandeses, 3 españoles, 1 noruego, 6 americanos, 4 suecos, 2 austriacos. Total, 11 vapores y 59 buques.

Quedan á la carga en nuestro puerto: buques, 16 italianos, 4 españoles, 2 noruegos, 5 franceses, 3 austriacos, 2 suecos, 1 brasilero, 4 ingleses, 1 holandes, 3 alemanes, 1 danes, 2 nacionales, lo que hace un total de 44 buques á la carga.

Salieron: vapores, 4 franceses, 2 ingleses, 1 italiano, 1 nacional—Buques, 5 franceses 1 ingles, 10 italianos, 1 noruego, 2 suecos, 1 danes, 3 alemanes, 1 holandes, 2 americanos.

Fondos en demanda—El *Times* del 24 de mayo dice lo que sigue:

Los fondos de los empréstitos Argentinos de 1868 y de 1871 estaban en demanda en la Bolsa á los precios de 98 1/2 y 95 1/2 respectivamente... Se encuentran en ca-

...nes varios efectos.

Bergantin español *Diana*, capitan Sanjuan, con 449 pipas, 60 medias y 65 cuarterolas vino tinto.

Bergantin español *Jóven Ana*, capitan Ousell con 486 pipas, 57 medias y 102 cuarterolas vino tinto, 1000 cajas aceite.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar en el dia de anteayer fueron las que siguen:

Cementerio de la Chacarita—Jesus Esteche, 9 dias, mal, Cipriano Ledesma, 2 años, angina diptérica, Patricio Varela, 19 id, hepatitis tifoides.

Cementerio del Norte—Luis Finoyeto, 4 meses llagas á la garganta; Sista Calamaña, 83 años, consuncion; José Rivero, 60 id fiebre; María Fraga, 3 meses, pulmonía; Julio Cheduffo, 38 años, vicio orgánico; Ramon Gonzalez, 10 dias, tétano.

Sociedad Científica Argentina—Hoy primero de Julio á las siete y media de la noche tendrá lugar la tercera Asamblea ordinaria mensual de la Sociedad Científica Argentina, formada de ingenieros y de otras personas que se dedican al estudio de las ciencias exactas.

Se leerá por uno de los socios un trabajo científico.

La Marina—Se anuncia la representacion de esta ópera en el teatro de la Alegría, á beneficio del tenor cómico Sr. Galvan.

Servicio médico—Como lo habíamos anunciado, el cuerpo médico del Uruguay se ha dividido en dos secciones, quedando una de estas al servicio médico en la ciudad mencionada, y la otra marchó á la Concordia á prestar sus servicios en el Hospital de sangre establecido últimamente en esta plaza.

Como gefe de este cuerpo médico va el cirujano principal Dn. Cárlos Lloveras, como cirujano de cuerpo D. Francisco Castellanos, con dos ayudantes D. José Amarilla y D. Cirilo Sarmiento en clase de practicantes mayores.

Cuerpo de vijilantes—Han ingresado ayer á este cuerpo 45 individuos.

Algunos de ellos van á hacer parte de la banda de música que se vá á formar para este cuerpo.

Estos individuos son en su mayor parte de nacionalidad españoles ó italianos.

Contingente—Ha partido ya del Rosario con destino al Paraná el piquete de enganchados en la Provincia de Tucuman que habia llegado á aquella ciudad.

Entrada de paquetes—Ayer tuvieron entrada en nuestro puerto, procedente de diversos puertos de Europa los siguientes paquetes:

El «*Bicla*» y el «*La Place*» paquetes ingleses procedentes de Liverpool.

El «*Gironde*» paquete francés procedente de Burdeos.

Tramway de los sres. Mendez—Desde hoy en adelante los carruages de esta línea harán sus viajes cada cinco minutos para atender mejor al servicio público.

Juramento—El cura de Moron D. Nicolás Palmiery de nacionalidad francesa, prestó ayer juramento para optar á la ciudadanía Argentina ante el juez de Seccion.

Subvenciones—La municipalidad del partido de Giles se ha dirigido al Gobierno de la Provincia solicitando su cooperacion para la construccion de un cementerio en aquel partido.

El gobierno le ha concedido una fuerte subvencion pecuniaria con este objeto.

Ha concedido tambien una subvencion de doscientos mil pesos moneda corriente por una sola vez, á la municipalidad del Partido de Pergamino á fin de ayudar al establecimiento de algunas escuelas públicas, cuyos planos han sido ya aprobados.

Desplomo—El nuevo teatro que se construia en San José de Flores ha sufrido un grave perjuicio por haberse desplomado una parte del edificio ya construido.

Este desplomo ocurrido anteanoche no ha ocasionado desgracias personales.

El batallon movilizado—El comandante del batallon movilizado, D. Enrique B. Moreno, ha pasado una nota al gobierno de la Provincia pidiéndole nombre una comision médica, á fin de que se practique un severo reconocimiento en los que han sido esceptuados del servicio de guarnicion.

Plazo vencido—Ayer terminó el plazo que marca el Reglamento de la ...sidad para soli-

...de tésis—El jueves ... dirá exámen de tésis en la Facultad de Medicina el ex-alumno de ella señor don Salvador Doncel.

Teatro de Variedades—Hoy tendrá lugar en la Suprema Cor... ...nia la vista de la cuestion entablada por ... Florencio Madero y Ca. contra Don J... ...ezama sobre rescicion del contrato ... del Teatro de Variedades.

Informará *in voce* e... abogado de los demandantes y con... en su informe el doctor don Bernard... ...ido de la parte contraria.

Cárcel en Sa... ... Han sido ya aprobados por el Gob... ...acia los planos presentados por ... r. D. Ernesto Bunge, de la Cárcel y casa de ... ia de San Nicolas de los Arroyos.

El costo de estas obras se ha calculado en un millon de pesos moneda corriente.

Dentro de breves dias deberá darse principio á los trabajos.

Colegio Nacional—Durante esta semana los cursos públicos tendrán lugar en el órden siguiente:

MARTES 1º

Física esperimental—Máquinas Neumáticas. Esperimentos y aplicaciones. Bombas de compresion. Fuente intermitente, principio de Arquímedes aplicado á los gases.

Ley de Mariotte, Manómetros, Generalidades sobre el calor.

JUEVES 3

Química aplicada—La estraccion de la azúcar de caña dulce y de la remolacha. La refinacion de la azúcar. Sacarimetría.

SÁBADO 5

Instruccion cívica—Conferencia VII, sistema electoral. Medios de representar las minorías, Continuacion. Sistema llamado del voto acumulativo, sistema de las listas incompletas, representacion proporcional.

Fonografía—Todos los dias escepto el sábado

Dibujo Natural—Idem Idem.

A las 7 1/2 de la noche.

Alfredo Cosson,
Rector.

Hospital de San Roque—Ha sido nombrado practicante interino de este Hospital en reemplazo del Sr. Doncel, el alumno de 5º año de medicina D. Julian Fernandez.

Juzgado de Paz de Belgrano—El Gobierno de la Provincia no ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. D. Cipriano Calvo del puesto de Juez de Paz del Partido de Belgrano.

Hospicio de las dementes—En este establecimiento se está practicando actualmente por cuenta de la Sociedad de Beneficencia algunas obras que eran requeridas por la comodidad y necesidades de este Hospicio.

Entre estas obras está designada una capilla que servirá al público y á las dementes asiladas.

El presupuesto de estas construcciones asciende á trescientos mil pesos.

Biblioteca popular—La que se organizaba en la ciudad de Corrientes ha sido ya instalada bajo la direccion de una Comision especial, cuyo Presidente es el señor D. Cárlos Luna y cuyo Secretario es el Sr. D. Zacarías Sanchez.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 6 de Junio de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.995,357 con 60 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 3.492,013 ps. fts. con 59 centavos.

La existencia para el dia 7 de Junio era de 1.563,344 ps. ftes.

La Convencion—Está citada para hoy á las 8 en punto de la noche.

Movimiento de pasajeros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores.

El *Cisne* con procedencia de la Asuncion del Paraguay, conduciendo 9 pasajeros.

El vapor inglés *Iris* con procedencia de puertos del Uruguay conduciendo 20 pasajeros.

El *Rio de la Plata* con procedencia de los mismos puntos, conduciendo 42 pasajeros.

El vapor inglés *Palmira* procedente de Montevideo conduciendo 117 pasajeros.

Salieron los siguientes:

El *Villa del Salto* con destino á puertos del Uruguay, conduciendo 37 pasajeros.

El vapor inglés *Saturno* con destino á los mismos puntos conduciendo 20 pasajeros.

El vapor inglés *Iris* con destino á los mismos puntos, conduciendo 17 pasageros.

El *Rio de la Plata* con destino á Montevideo conduciendo 31 pasageros.

El vapor inglés *Saturno* con destino al mismo punto conduciendo 55 pasageros.

El *Porteña* con destino al mismo punto, conduciendo 21 pasageros.

El vapor inglés *Napsta* con destino á la Colonia, conduciendo 14 pasageros.

Todos estos vapores ademas de los pasageros...

Por no sé que reyerta
Dió Calisto á D. Leon contra una puerta,
Y con rojos matices
Le pintó á la minuta las narices;
Pero D. Leon en breve
Vengó su honor del enemigo aleve
Y la pasion de Cristo
Le pintó en las espaldas á Calisto;
Por lo cual se decian
Todos los que el asunto conocian:
«Este es caso hipotético
Quien tuvo la razon, dirálo el médico.»

* *

Ayer ha tenido lugar un originalísimo matrimonio.

Si los novios no fueran calvos, yo diria que era traido por los cabellos.

Pero es el caso que no hay de donde agarrarse para sostener tal doctrina, y hemos de contentarnos con decir que tuvo su orígen en la noche de San Juan.

Ambos prometidos se hallaron sin saber como presidiendo una mesa receptora de cedulillas, rodeada por una falange de muchachas deliciosas y alegres.

Estas muchachas, que se reian por lo bajo de las cabezas de pepino de sus directores, los habian armado una trampa, y los sacaron juntos con un verso revuelto cosas para cada uno.

Y el caso fué que la broma se pasó de broma, porque cuando una niña leyó el primer verso de la dama, y dijo:

Cupido me tiene muerta....

La vieja se tomó la cosa á lo sério y pensó que realmente debia estar muerta cuando no la habia quemado en campaña la presencia de su vecino.

Y cuando este, que era el nombrado para leer los versos masculinos, recitó el primero de su estrofa, que decia:

Siete flechas me han pasado...

Nuestro hombre hubo de agarrarlo tan apocho que de seguro se arranca algo si no hubiera llevado la mano en la cabeza en busca de las saetas susodichas.

Y héteme á los dos cavilosos durante el resto del juego: él mirando de reojo á la víctima de Cupido y ella haciendo pucheretes al San Sebastian del amor.

Los muchachos siguieron riendo y disputándose los novios, y cuando la jarana concluyó, recibieron, á manera de puñalada de la fiebre amarilla, la noticia de que D.ª Tadea y D. Bueno tenian decidido hacerle una jugada al santo casándose antes de concluir la semana.

Hé aquí una broma pesada, que no se comprendería sin el adagio que dice la ocasion es calva.

* *

Apropósito de calva.

Un caballero, poeta por mas señas, y calvo hasta rayar en lo impertinente, no podia resignarse á sufrir su enfermedad.

Contra ella recorria á todas las pomadas conocidas y por conocer, á fin de volver á los ausentes al suelo patrio.

Últimamente, habiendo ensayado un nuevo unguento del que se le habian prometido maravillas, corre el infeliz al cabo de algunos dias, al café en que se reunian sus amigos, y les dice con júbilo:

—¿Que tal? ¿crecen ó nó crecen mis cabellos?

—Efectivamente es, así, replica uno de los presentes: desde luego, ya se los puedo contar.

* *

EPÍGRAMA

De su mujer un salvaje
Decia con mucho aplomo:
«Sin saber donde ni como
La perdí yendo de viaje»
Poco despues, por castigo
Supo aquel mal caballero,
Que la encontró un pasajero
Y se la llevó consigo.

* *

Voy á meditar un poco, sobre un tema de actualidad.

PENSAMIENTOS

—El sabañon es rojo porque se avergüenza del mundo que tan poco tiempo le da de reinado, cuando hay tantos que apuran mas la paciencia y se eternizan sobre el prójimo.

—La presidencia es un sabañon en la nariz: ...gan de los candidatos que la tengan demasiado

... la cólera

...está en emporar ... sa.

Al primer sabañon que me salió hubo de subirme á la parra: al segundo que venga, me subo á la azotea para dominarlo.

* *

Escena terrible.

Actores: Pablo y Luisa.

Pablo—Vamos, Luisita, no te aflijas; ¿qué es lo que tienes?

Luisa—Qué tengo! qué tengo! qué me aterroriza el qué dirán, que la vida me cansa, que quiero concluir, ¿oyes Oh Pablo! préstame cincuenta pesos siquiera para comprar una libra de arsénico!

* *

—He visto al médico L....

—Y bien?

—Que antes que seguirle su método, me parece mucho mejor seguirle la mujer.

* *

A LA MUERTE
(Del ingles)

Recoje, oh muerte! sazonados frutos,
Flores tempranas niega al atahud,
A la niñez no hieras con tu dardo,
No oscurezcas el sol de juventud.

En el mundo no faltan corazones,
Que anhelan en tu seno reposar,
Sangre vierten profundas las heridas
Que la tumba no mas puede cerrar.

A los tristes aduerme en tu regazo
A quienes la ilusion abandonó;
A quienes no sonrie la esperanza,
Y el amor para siempre se acabó;

Los que de cuerpo y alma fatigados
En tu tranquilo sueño hallan solaz
A quienes el placer no presta encanto.
Y en el sepulcro dormirán en paz;

Del supremo hacedor los escojidos
Que anhelan de la fé con el calor
Encaminarse por la tumba al cielo
Tras la huella de luz del salvador.

A estos recoje ¡oh muerte! en tu regazo,
Mas no vengas la infancia á marchitar,
No arranques á la madre el tierno niño
Ni quieras los amantes separar

Recoje ¡oh muerte! sazonados frutos,
Flores tempranas niega al atahud,
A la niñez no hieras con tu dardo,
No oscurezcas el sol de juventud.

J. A. Quintero.

* *

Un aviso espantable que no ha mucho he visto, dice así

Se venden zuelas y otros comestibles.

Pues señor, hoy ayuno.

* *

Mas versos.

Estos son míos.

ROMANCE.

Cayóme la lotería
Y soy mas feliz que un sastre,
Cuando no halla quien le deba,
Ni las medidas le tase.
Cayóme, y estoy de júbilo
Mas hueco que un miriñaque,
Y decidido á emprenderla
Con cualquier pieza bailable.
Sí, señores, siento un gozo
Que entre risas y calambres,
Ora me tiene convulso,
Ora me tiene en el aire.
En las paredes que miro
Se pintan bellas imágenes,
Y en torno mio revuelan,
Hurias á centenares.
Válgame Dios, qué gran dicha!
Pero! qué dicha tan grande,
Que no sé donde ponerla,
Ni encuentro nombre que darle.
Mas ¡oh idea! la pondré
En manos de quien la agarre,
Jugando á la rebatiña
Con mi dicha en media calle.
Porque al fin la lotería
Qué me ha caido es un bagre
De á cinco mil, pero mas
Falsificado que un sable,
Vencedor, que el vino añejo,
Que el amor, que lo elegante,
Y por fin que la belleza
De diez y ocho navidades.

* *

—Hola! llevas reloj? ¿en donde lo has adquirido?

—En un tumulto.

* *

Lo que es hoy, se me ha concluido el ...

...algun filósofo impertérrito me quiere salir al encuentro.

¡Figúrense como me caerian encima citas de Kant, de Bacon, de Hume ó de Leibnitz, cuando yo no leo ni estudio, ni entiendo otro libro que las armonías económicas de Bastiat!

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciarán por la tablilla de órdenes.

MÁRTES 1º

Señores Pico, Salas, Gonzalez—Mercantil en relacion—D. Anatalio Atanuso con C. Pequin—sobre cobro de pesos—Abogados Quintana y Garrigós.

Los mismos Sres—Civil en relacion—D. Pascualetti con D. José Vestruos—Sobre cobro de honorarios.

Los mismos Sres—Civil en relacion—Da. Cipriana Rivaira la darte sobre informacion—Abogados Garrigós y Rueda.

Los mismos señores—Testamentaria de D. José Parody—Abogados Palacio (A) y Tomé.

D. Leonardo Pavia—Abogados. Nuñez y D'Amico.

Juez semanero, el Sr Vocal Dr. Salas.

Escribano de esta sala, Garay.

Junio 27 de 1873.

Sala 1.a de lo Civil en turno desde el 1º de Julio

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Existencia única en relatoria

MÁRTES 1º DE JULIO

1º—Señores Langenheim, Egula, Escalada—Civil llana—D. Patricio P. Ramos con D. Francisco Barbosa y F. Vega tutor de un menor, sobre la validez de la memoria testamentaria de D. Benigno Barbosa—Abogados, Hilgado (Dn. F.) Quintana y Ralces.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Escalada.

Idem de 1ª Instancia en lo Civil de semana Dr. Delsautegui.

Escribano de esta Sala—Peralta.

Idem para el Juez en lo Civil de semana—Miñones.

Escribanos en turno—Salvay Ruiz.

Buenos Aires, Junio 27 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Existencia única en relatoria

MÁRTES 1º DE JULIO

Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Ricardo Castagnoli (a) hércules, por robo—Consulta (en el acuerdo) Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—D. Juan de Dios Ramos contra D. Santiago N'collai y otros, sobre injurias—Apelacion en relacion—Abogados, Alcobendas y Cabral.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Isla.

Id del Crimen de semana Dr Bunge.

Escribano, Millavaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Junio 27 de 1873

Superior Tribunal de Justicia

MÁRTES 1º DE JULIO

Tribunal Pleno y Tercera Instancia.

Señores Somellera, Langenheim, Egula, Escalada, Kier, Islas, Araujo—Testamentaria de Da. Olimpa Morales de Marquez—Apelacion en relacion—Abogados. D'Amico y Ocera (Dn. A. F.)

Señores Somellera, Pico, Salas, Langenheim, Egula, Escalada—D. Meliton Ruiz con D. Valentin Rebollo, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Villegas (Dn. M.) y Vivar.

Señores Somellera Langenheim, Egula, Escalada, Kier, Islas, Araujo—D. Ezequiel Ramos Mejía con Dn. Ezequiel Real de Azúa, sobre desalojo de un terreno—Apelacion—Abogados, Carranza Viamont y Garrigós (Dn. Octavio.)

Buenos Aires, Junio 27 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Club Union Argentina

Se previene á todos los miembros de esta asociacion y á los que simpaticen con sus ideas que el sábado 5 del corriente tendrá lugar una reunion general para tratar de asuntos urgentes y de importancia, recomendándose á todos la mas puntual asistencia.

La reunion será en el local de costumbre calle Belgrano núm. 144 á las 7 1/2 de la noche.

El secretario.

Salida de vapores

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios saldrá, el vapor nacional Cisne, el Juéves 3 de Julio á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas.—Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Domingo, para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Esquina Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y rápido *Vapor República*, admite pasageros, carga y encomiendas.—Agentes, Rubio y Foley.—40 Cangallo 40.

Remolques—Para los Rios Paraná y Uruguay.—Los interesados ocurran á la calle Cuyo 24.

...ro y Ramos
(Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Junio de 1873

Su famil... ...us relaciones quieran acompañarlos á ... Cementerio del Norte los restos de ... el Mártes 1º de Julio á las 11 de ... ...lado la casa mortuoria calle del Par... ...vor que agradecerán.

jl1-1p.

Dn. Ma... ...e Lamarca
Fallec... ...de 1873

Petrona C... ...Lamarca y su familia invitan á sus amigos á conducir al Cementerio los restos de la finada, hoy primero de Julio á las diez de la mañana

El acompañamiento saldrá de la casa mortuoria Calle de Potosí 115.

SOLICITADAS

La madre y el hijo

—Mamita,
—¿Qué quieres, criatura?
—Yo quiero Hesperidina.
—Ten paciencia, niño; que tu padre ha ido á buscar de la de M. S. Bagley.
—Yo quiero de la que está sobre la cómoda de V.
—No, hijo mio; de esa no te puedo dar.
—Y ¿porqué, mamita?
—Porqué hace daño; tu padre me ha hecho ver que no es de la lejítima de Bagley; que es de la falsificada.
—¿Como se conoce, mamita la falsificada?
—Trae la botella, ...ará; no la pruebes.
—N...
Al p... ...blico con la botella, y la madre en... ...descripcion de todo lo que Bagley h... ...puesto al público en el caso de conoc... ...tinguirla de la falsificada.
El n... ...amas la madre procavida y tomer... ...nsecuencias, no se lo permitió.
Alu... ...ES, CON EL ENGAÑO.
De... ...bebidas falsificadas.

COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Junio 30 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares habiendo 907,000 ps plata de vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 45,000 pesos plata á precios algo mas firmes que el Sábado como se verá por el detalle siguiente

Al contado 10,000 ...
Id id 10,000 ... id
Id id 5,000 ... 75 1...
Id id 10,000 ... id
Julio 31, 10,0...
El año pasado ... ...nes por ser dia de fiesta.

CÉ... ...CARIAS.

En estos títulos ... la renta anual las transacciones fueron ... y animadas.

Las ventas ar... ...a pizarra del Establecimiento ascendie... ...ps fts á precios algo mas firmes que el ... se verá por el detalle siguiente:

De la série ... de amortizacion trimestral ... 8 p%.

Al contad...
Id id 10,...
Id id 10
Id id 5,...
Id id 8 ... id.
Id id 8 ... id.
Id id ... id.
Id id
Id id ... d.
Id id ... 3 3/4 id.
Id ... id id
Id ... 1/2 id
Id ... d id id
Id ... Al 1/2 id.
Id ... id 3/4 id.
... id 1/4 id.
... id 87 id.
... 87.
... id 86 1/2.
... id id id.
... id id id.
... id id id
... 0 id id id.
... id id id.
...títulos hubo 227,700 ps fuertes de vencimientos la série A.

TOTAL DE OPERACIONES

En... ...ues de la fecha se han realizado y anotado en la pizarra del Establecimiento en Fondos Públicos Nacionales.

Al contado 99 800 ps plata.
A plazos 385,000 id id.
Total 484,800 ps plata.

EN CÉDULAS HIPOTECARIAS

Série A.
Al contado 1.032,300 ps fts.
Varios plazos 3.140,800.
Total 4.173,100.
Série B.
Varios plazos 3,800 ps fts.
Série C.
Al contado 1,500 id id.

TÍTULOS Y ACCIONES

Hé aquí los últimos precios de los principales que se cotizan en la Bolsa de Comercio.

Fondos Nacionales de 2 1/2 p% de amortizacion, nominal.
Puentes y caminos idem.
Bonos municipales idem.
Cédulas hipotecarias série A 86 1/4.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id central idem.
Acciones del gas 150 p% de premio.
Id de la Bolsa nominal.
Caja de Crédito Hipotecario á la par.
Banco Argentino nominal.
Id Italiano nominal.
Tramway Ciudad Buenos Aires nominal.
Coliseum nominal.
Telégrafo Trasandino nominal.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Junio 30 de 1873.

Con las entradas de ayer por la via férrea hemos tenido algunas transacciones en este mercado aunque con un tiempo lluvioso, con algun interes en cueros lanares.

Las operaciones que detallamos son realizadas en el dia.

Ventas de hoy.

200 docenas cueros lanares de la Estacion 140 ps docena.
Otros varios lotes tambien de la Estacion por 115, 120 y 135 ps docena.
Deshechos 40 y 50 ps docena.
Un buen lote grasa en pauzas 35 1/2 ps arroba.
Sebo en bordalesas condicion de embarque 42 1/2 ps arroba.
Un lote cueros de potro de fábrica 60 ps uno.
Pequeñas fracciones regulares 45 y 50 ps uno.
Varios lotes cerda del Norte 165 ps arroba.
Trigos: tres lotes sin venderse.
Varios lotes cueros, sin venderse,
Maiz en espiga 50 55 ps fanega.
Desgranado un lote por 40 ps fanega.
Quedan algunas existencias sin venderse por el mal tiempo.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 28.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Manuel F. Garcia, Rufino Moyano, Tapalqué y Las Flores	275
Raimundo Bourdieu, Luis Merlo, Ensenada	160
Ezequiel Cárdenas, Victorino Vergara, Zárate	157
Leandro Linch, Genaro Rios, Mercedes	97
José Ocatas, Fermin Alvarez, Ensenada	[illegible]
29—Ezequiel Cárdenas, Norberto Montero, Zárate	[illegible]
Id id, Fermin Algañaráz, Pila	[illegible]
Mariano Alvarez, Hilario Pasos, Monte	104
Id id, Plácido Guardia, id	[illegible]
Id id, Felipe Herrera San Vicente	[illegible]
Plácido Reinoso José Lobos, Rauch	[illegible]
Calixto Almeyra, José Dias, Cañuelas	[illegible]
Inocencio Arballo, Rafael Cano, Rojas y Salto	94
Dionisio Esquivel, Julian Ramos, Moreno	56
	1,650

Precios de la Hacienda el 29 y 30 de Junio de 1873.
Novillos de saladero, | sin operaciones
Vacas de idem |
Carne y sebo 250 200,150 á 140.
Cueros de novillo 155, 160,165.
Idem de vaca 120, 125.
Terneros 60, 80, 100, 120,130.
Capones, sin existencias.
Yeguas 120, 125, medio cogote, carnudo y buena carne.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Junio 29.

«Carnach» de Valparaiso—«Fido» de Cette—«San Juan» de Cardiff—«Gironde» sale hoy para esa—«Camoens» sale hoy para el Brasil.

Junio 30.

Deuda Estraordinaria 60—Id Interna 61—Fomento Progreso 55 1/2—Consolidados 75 1/2.

Á LA BOLSA.

5 p. m.

Cardiff «Henry» «Pelhamas» «San Juan» «Gunguer Tropic»—Glasgow «Gofredo» «Marcellis Bremen» «Inca» Barcelona «Jennie S. Barker»—Portland «Bland Bero» «Currier Dove»—Cette «Fido»—Bahia «Felis Americano»; Marsella «Josep et Gastin» — Amsterdam «Pfeid»—Froon «Moggie Hammond»—New-York «Savoie.»

Del saladero de Goya 500 cueros vaca á 82—Sebo á 18 1/4—5000 arrobas lana fina á 28 1/2—4000 id de la estancia de Sempron, superiores, 82—Partida de cueros para el Havre 81.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Beovide 200 cjs sardinas.
Devoto 50 pts yerba paraguaya.
Dolfino 1 cj semillas.
S. O. Arjerri 50 id aceite.
Pietranera 8 id quesos, 14 id salchichon.

BEBIDAS

S. Lezica 3 bj cristales.
M. Ocampo 860 bcas cerveza.
Pellet 17 cj id.
Dirube 500 cj ajenjo, 500 id vermouth.
A. Brun 50 cj coñac.
Apateguy 50 bord vino, 200 cj vermouth.
Soriano 100 cj vermouth.
Sivori S. 815 bal papel.
Sagory 100 cj vermouth, 25 id ron.

DROGAS MEDICINAS Y PITRURAS

Torres B. 7 btos aceite de hígado de bacalao, 4 cj 1 fdo medicinas y varios medicamentos, 1 id chuño, 3 id tónico oriental, 25 btos agua florida, 25 id zarzaparrilla, 10 id jarabe de anacahuita.
Demarchi 40 caj ácido sulfúrico.
Richard 1 id café de bellota 2 id pastillas inglesas.
S. Horner 1 id agua florida.
Mantels 5 fdos. esponjas 1 id sulfato de gas 214 barricas Norte Americana.
Pnats 9 id café de achicoria.
D Castro 1 id estractos medicinales 1 id sondas para el estómago.
J. Shaw 3 caj goma lacal oferior.
Muller 1 bar. Sulfato de magnesia 1 caj flores y raíces medicinales 4 id medicinas surtidas.
Devoto 4 caj raiz de Ruibarbo.
Torres y B. 100 onzas sulfato de quinina.
Jasquenin 5 caj goma senegal.
Pechion 5 caj agua ras.

MERCERIA

Rossellin 17 caj papel de oficio y libros.
H. Bunge 3 id vidrios planos.
Goñi 19 id fósforos de cera.
Chapon 1 id artículos para lapiceros.
Echegaray 16 caj de cera.
Meyer 2 id mercería.
Bonsfield 1 caj art. para escritorio.

CONFECCIONES.

Malimann 1 caj camisas 1/2 hilo.
F. Palanca 6 id alpargatas.
J. Torres 1 id diversos artc.

ARTICULOS INGLESES

Darbishire 4 fdos. lustrina.
Firmat 15 caj uso doméstico 8 id pañuelos de algodon.
Bomberg 3 id zarazas 1 id pañuelos de seda.
Ledesma 30 fdos bolsas de arpillera.
Ziegler 2 caj brin de hilo.
M. Leon B. 1 id género mezcla 1 id mantas id.
Wolff W. 1 caj tul de algodon.
Forber 3 fdos paño para alfombra 1 id coco para forro.
Peltzer 2 id lustrina.
Drabble 3 id género mezcla 1 id medias de algodon.

FERRETERIA

Lapsalle 44850 kil. carbon 100000 baldozas.
Nuñez 421,540 kil. carbon (piedra.)
Maño 284494 id id.
March 100 casc. cal hidráulica.
Ferber 7 btos. artic. para imprenta.
Coffin 14 id arados americanos.
B. Stokes 5 id picos y palas.
Mantels 5 cjs tornillos.
Rossellin 1 id cuchillería.
V. Casares 30,029 metros cuadrados spruce, 15,000 tablitas de pino, 15,000 ripias.
J. Lanusse 1 máquina á vapor, 1 id para batir zuelas.
Drysdale 100 cjs sillas.
Khaynach 3 btos argollas, campanillas, taladros, etc.
Lassalle 100,000 baldozas.
F. C. del N. 421,540 kilg. carbon.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 30.

Barcelona el 5 de abril polacra española María Eliza 230 tons cap T. Austrich, á Ledesma hos con 289 pip. 34 1/2 275 1/4 vino, 100 cj aceite.

Glasgow el 22 de abril barca inglesa Marion Neil 379 tns cap Alexander, á F. A. Green y ca con á la órden 85 tons fierro en lingotes 6060 durmientes 6660 sillas, 3030 barras fierro, 9 cascos ferretería, 100 canastos botellas vacías, á S. B. Maxwell 1180 piedras de vereda, 2500 ladrillos, 17 cascos cal, á S. Campbell 4 cj efectos, á G Brownell y ca 663 cascos cerveza, á W. M. Kochnio 300 cascos cerveza á W. A. Ramirez y ca 6 canastos loza 17 id id al Presidente del Banco de la Provincia, 3 piedras de vereda.

Hamburgo el 9 de Abril berg aleman Minerva 280 tons cap S. O. Jbson á Clason Peltzer con á la órden 8620 piedras de vereda 1 cj merca 2 cj cepillos etc, 800 cj coñac, 400 damajuanas ginebra, 200 cj bitters, 10 barrs, 100 damajuanas espíritus, 800 damajuanas anís, 60 cj cerveza, 1 cj mtras 1 cj muebles á Rodatz y ca 1 cj mtras, á Clason y ca 25 barrs 500 damajuanas espíritus, 20 barrs 1760 cj 947 damajuanas ginebra 1000 id vinagre 1000 id anís 3 cj mtras 3 cj flores artificiales, 25 cj juguetes á J. C. Sanchez y ca 2 cj perfumería 8 cj acordiones á G. Kohlstedt y ca 18 cj medias 1 cj mtras 8 cj conservas á F. Chas 6 hijos 18 cj crist, á Ryll Schulte 9 cjs pieles y btos felpa 2 cj ferretería á Meyer 30 cj vino á Storni hos 12 cj ferret á Luders y ca 1 caj agua de colonia, 33 caj muebles, 3 caj muestras, 4 caj algodones á Sohman y Ca. 36 caj acordiones, á W. Lippold 2 caj ferretería, 23 caj juguetes á E. March 17 caj planchas de barro á Khaynack y Ca. 16 caj lanas, 800 id azul á Castro Hnos. 73 caj máquinarias á Zingler y Ca. 12 caj instrumentos de música, 4 caj artículos de madera, á Arthagaveytia Hnos. y Cia. 5 caj. cigarros á Schlieper y ca. 19 caj manufacturas á Kruger y Ca. 48 caj cerveza, á Mantels 6 caj balanzas, 7 caj ferretería, 1 caj muestras, á W. Pants y Ca. 16 caj agua mineral, 3 caj drogas, 3 caj cristalería, á H. Ebbinghaus y Ca. 10 caj música, 3 caj muestras, 3 de porcelana á V. Casares y Ca. 4 canastos artículos de almacen naval á Demarchi Hnos. 1 caj artículos de botica, á S. Storni 4 caj mercería, á G. Ruschewaych y Ca. 8 caj música, 4 caj mercería, 13 caj muebles, á Mallman, 4 bultos mandilla á Treina y Ca. 1 caj instrumento de música á R. Cranwel y Compañía 16 bultos 1 caj perfumería, á Mossbach y Ca. 1 caj artículos de madera 2 cj juguetes, 4 cj arte de mimbre, 1 cj sillas, á J Shaw 8 cjs relojes, 15 cjs sillas, 17 cj 27 bts muebles, 9 cjs ferretería, 5 cj mtras, á Zimermann ca 4 cjs balanzas, 4 cjs pesas.

Satilla el 10 de Abril barca inglesa J. E. Nobdworth 420 tns capitan J. M. Neily, á F. Drysdale ca 292,696 piés pino.

Coruña el 21 de Abril goleta española Trinidad 403 tns cap M. Marqueza á V. Martinez ca con á la órden 888 cj sardinas, 120 pip para aguada, á E. Diaz 1 cj chocolate, á H. M. Herran 1 pipa vino, á S. R. Leis 1 cj encajes, J. Marino 9 cjs fósforos.

Glasgow el 19 de Abril fragata inglesa Adolphe Lecouer 335 tns cap Mayer á la órden 519 tns carbon.

Barcelona el 15 de Abril bergantin español Rosa 170 toneladas capitan M. Roig á Maciast y ca con 202 pipas 24 1/2 94 1/4 vino 105 idem idem blanco 26 pip aguardiente, 200 garrafones id, 25 savones azulejos, 100 cjs aceite, 100 barriles aceitunas, 6 sacos al berjas, 24 cjs papel de fumar, 50 id habichuelas, 1 id cucharas de madera, 25 sacos garbanzos, 5 id almendras, 100 sacos arroz, 10 id alpargatas, 10 id corchos, 50 latas pimenton, 25 sacos almendras, 210 id pasas, 25 sac. avellanas, 23 barr sardinas, 10 sacos comínos, 6 id anís en grano, 10 id alpiste, 6 cjs jabon, 6 id almendras dulces, 25 cjs bacalao, 10 latas pimenton, 3 cjs porrones 3 id longanizas.

Génova, el 12 de Abril berg italiano Giacomo 217 tns cap P. Cedro, á A. Degiovanni con 800 cjs aceitunas, 74 id conservas, 10 id goma arábiga, 4 id azúcar, 6 bolsas senz, 2 id esencia de anís, 10 id mant. 10 id jarabe, 4 barr pimientos, 1 id mtrs, 1 id ormas de cobre, 1 id herramientas, 20 dajs agua de azahar, 25 bolsas bacalao, 12 barricas queso, 1 cajon libros, 258 cajones aceite, 210 id id, 40 cajones vermouth 250 cjs vino, 200 bts papel, 600 bols arroz, 100 barr, algarroba 104 bols judías, 50 bts cabuyería, 26 barr almendras, 20 barr merca. 12 id cremor tartaro, 5 id tamarindo, 1 baul flor de calmoblio 1 id raiz de alpa, 1 id id de dalcamaro, 100 cjs pasas, a la órden 7 id aceite, a H Ramilla 30 id id.

Glasgow el 2 de Abril bca ing Derby 257 tons cap Evans, a E. Inguerson con 25 tns fierro en lingotes, 15 id Coke, a la órden 10.000 ladrillos, 60 caso cerveza, 247 tons carbon, a O. Brownell ca 200 caso cerveza, a F. Chas é hijos 33 cjs merca. 10 pzas 21 piedras de vereda. a T. Duguid ca 20 bts hilo de coser, a E. M. Powell ca 160 tambores aceite, a A. Ocampo 6 cts alfombra.

Nueva York el 20 de marzo berg ing David Owen 383 tons cap H. K. Dunker, a Devoto hos con 10.000 cjs petroleo, 500 barr alcohol, 3000 cjs agua raz, a D. Castro hns 200 id almidon.

Boston el 21 de Abril barca inglesa "Capitan Dan" 480 ton cap F White á Ledesma hnos con 41.669 piés espruce 301,692 piés pino.

Pernambuco 1º de mayo berg ingles "Henry Edmunds" 182 ton cap J. Juan S. Natterton á Socha hnos con 1051 bcas con 140.500 kilogs azucar blanco 700 bcas con 89.500 kilog azucar torciado 50 pipas caña.

Liverpool el 30 de mayo vapor inglés "La Place" 812 ton cap S. Block á H Boyd—con á la órden 47 bar. fierro 407 atados flejes 103 cj fierro galvanizado 280 atados alambre 11 cj talabartería 17 lanzas 10 cj mercería, 10 cj cristalería 0 cascos 8 cj for. 41 cj pieles 6 cj lanas 11 bt alfombra 25 cj té 1 cj vidrios á N A Green—100 cj fierro galvanizado 8 cuñt torn. a S Homer—17 cj lan. á Drable hnos 8 id alg 2 cj lan 45 mod Asb Halo—57 15 caso 45 cjs ferrt, 10 bts lanas. a T. Drysdale ca 4 caso 46 cjs ferret, 117 atds fierro, 120 id id, 6 cjs id galvanizado, 48 cuñts clavos, 20 cjs grampas, 10 cuñts id 2 cjs acero, a T. Duguid ca 29 cjs merca, 29 id 2 bts lanas, 7 cjs ropa, 5 id tela, a Glover ca 11 bts 4 cjs merca, 21 id tela, 12 id ropa, 14 id lanas, 6 id tela, a H. Stokes ca 5 id 5 cjs merca, 34 id 64 bts algs. 23 cjs ferrt, a R. y A. Carlisle 14 bts 11 cjs merca, 58 cjs 50 bts algs, a 15 cjs ropa, 9 bts lanas, 6 cjs id, a G. Kohlstedt ca 3 cjs 1 bto algs, a Clason ca 5 cjs merca, 4 id lanas, a G. Brownell ca 58 id merca, 26 id 17 bts id 11 id algs, a Roosen ca 12 cjs id, 5 id lanas, 1 id tela, a Mallmann ca 14 id lanas 1 id merca, a Milligan ca 28 id merca, 10 id algs, 5 bts lanas, 6 cjs id, a Wodekind ca 5 id algs, 4 id merca, a Mitchell ca 1 id merca, a J. B. Dutchon 1 id merca, 11 id algs, a C. T. Gotting ca 7 bts lanas, 11 cjs id, 8 id merca, 10 id jamones, 10 id sal al Bco Comercial 1 id lanas, 1 id paraguas, 8 id ...pel, a Schlieper 6 id maquinaria, a Parlanos ca 2 id

AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

perm. 1 v. p. semana.

mercs, 7 id algs, a Ferber ca 16 id id, 86 id id, a W. R. Thomas ca 4 id mercs, 5 id ropa, T. Bladgen ca 2 id merc, 18 id hilos, a A. Astoul 2 id mercs, 14 id talabartería, al Bco de Lóndres 2 id mercs, a V. L. y E. Cásares 5 bts lanas, a Graham ca 12 bts algs, 2 cjs mercs, a Khaynach ca 2 id botones, a Wolff ca 1 id trencilla, 1 id ropa, a Gifford ca 61 id mercs, a M. Udaondo 1 id medias, 1 id mtras, a Shaw hns 60 bts bramantes, 9 id palas, a Rossollin ca 1 id ferrt, a a F. Parish 7 id 1 bto pavilo, a Barbour ca 84 cjs 8 cuñits ferro, 55 atds alambre, 4 cjs 18 bts frazadas, 1 id ropa a Moore ca 10 cjs elástico, a W. R. Gilmour ca 12 id tela. a Porotti hns 5 id ferrt, a Storni hns 8 id id, Girardi ca 6 id calzado, a J. y H. Ducos 2 id algs, a Schilleper ca 80 id algs, 14 id 0 bts lanas, a José Firmat ca 4 cjs tela, a Soden ca 5 caso ferrt, a Craumwell ca 18 id 3 caso art de botica. a J. Bernasconi 1 id elástico, a Konca 24 id mercs, 6 id algs, a W. P. Dous 2 id libros, a Bemberg ca 43 id allis, 1 id tela, 2 id id, y sedas, 2 bts 8 cjs lanas y algs, 2 id mercs, a Astoul ca 2 id algs, a J. C. Shaw ca 4 id ferrt. 3 id calzado, a Madero y Berro 1 id 1 bto algs, a Ashwort ca 38 cjs mcs, 10 bts frazadas, a Mc.Lean ca 1 id elásticos, 2 bts lanas y algs, 2 cjs pieles, a G. Bell é hijos 2 caso loza 10 cuñits tomillos, a J. D. Dupuy ca 1 bto alfombras, a Pedarrieu ca 1 cj ferrt, a J. C. Thompson ca 1 id relojes, 16 id 18 bts mercs, 5 id y 2 cjs lanas, a Vallet hns 6 cjs lanas, a P. Dilleman ca 17 caso 1 cj ferret, a H. Tomkinson 22 bts tela, a Jacobsen ca 1 id libros, a Dyers hns 1 cj carton, 1 id cintas, a Jeand 2 id arts de escritorio, a M. A. Ocampo 1 id id.

Mayorca el 10 de abril bca española Lorencita 245 tons cap P, Torres y Palma a E. Ochoa ca con 878 pip 40[4 77[4 vino, 1446 garrafones aguardiente anizado, 204 cjs alpiste, 38 barr garbanzos, 190 cjs almendras sin cascara, 350 cjs aceite, 2 id calamares, 6 id sillas, 34 id cañamo.

Mayorca el 6 de abril palacra cap Fortunata 195 tns cap J. Puygsaver, a la órden con 5 pasajeros y 220 pip 42[2 6[4 vino tinto, 200[4 id blco, 900 garrafones anisado, 20 cjs naipes, 100 id pimenton, 602 id aceite, 500 id almendras, 125 sac arroz, 2 cjs camisetas de alg, 60 pip aguardiente anisado, 25 cjs id id, 54 id garbanzos, 8 id calamares, 2 id pimienta, 2 id salsa de tomate, 920 piedras de afilar 1 id tocino.

Génova el 7 de abril berg alem Catherine, 277 tns cap J. C. Moselerio, a Devotto hns a D. Castro hns 50 bts papel de estraza, 60 barr alpiste, 10 id queso, 100 cjs vino. 20 id fideos. 10 id conservas, 20 bts sogas, 25 cls aceite de castor, 2 id sena, 6 cjs goma arabiga, 4 id maná. 8 barr potasa, 1 barril caña pistola, 10 bts mercs 1 barr tamarindo, a Rocha hns 600 bls papel de estraza, 30 barr alpiste, 40 fds sogas, a la órden 650 cjs 24 bols fideos, 2 id judias, 25 barr alpiste, a Devoto hns 6 cjs vino, 200 id aceite, 1600 id fideos, 1200 bols arroz, 1510 piedras, a A. Degiovani 156 cjs vino, a Sivori ca 200 id vermouth, a L. Dagnino 1000 id fideos.

Valparaíso lugre ing Aspasia 202 tns cap J. Willian a Arning y Huts con 2327 sacos harina, 82 id nueces, 1345 id trigo, 138 id porotos, 5d id semilla de alfalfa, 43 barr papas, 300 pzas.

Rosario el 29 del corrte vap nac Inca 125 tns cap G. Costa, a Toledo y Molero, a V, Ocampo 80 fds mercs, 25 cs vs secos, 3 fds lana, a Oriburo 8 id mercs, 1 lio cs secos, 1 bto vino, 8 fds lana, a Ferber ca 8 id id, a J Fusoni hns ca 132 bols trigo, a Fragueiro, 3284 cs vs secos, 72 id becerro id, 72 id potro id, a la órden 1 ca. balla en pie.

Glasgow el 17 de abril berg ing Dora Ahrens 400 tns cap Aim a Ledesma hns con 663 tns carbon.

Paraná el 27 del corrte vap nac Progreso 100 tns cap S Muserelli a D. Calderava a la órden 250 fgas cal, 1029 cs vacs. 30 bts cerda, 240 cs potro 135 cs becerro, 28 bts de lanares. 7 id id nonatos.

Uruguay el 29 del corrte vap oriental Villa del Salto 850 tons cap Morso, a A. Matti y Piera a C. F. Mendez 1 paq con 30 lbs oat. a E. Costa 1 id con 5.0 ps fts., a Matty Piera 1 id dinero, a N. Espiro 1 id con 32 ps. fts. a l' S Lamas 1 id con 176 id, a P. Senillosa 1 cj encomiendas.

Asuncion el 29 del corrte vap nac Cisne 200 tons cap Guidio, a A Matti y Piera, a Molina ca 1 paq con 1251 ps. fts. 87 cs, a l' Ramella 1 id con 1670 id 87 id, 1 cj encomiendas a Malt ca 1 paq con 265 ps. fts 64 cs, a O. Begueri 1 id dinero, a P. Recalde 57 tercios yerba, a F. A. de Urbe 158 cs vs, 40 fds tabaco, a A. Brugo é hijo 12 cs vs, a L. Florentino 12 terc yerba, a Zinoroni ca 1 barr mercancias.

Rosario y San Nicolas vap nac General Nazar 100 tns cap A. Dorello, a A. Matti y Piera—Del Rosario, a la órden 88 fds lana, a Bustamante ca 5 fds pellones—De San Nicolás a E. Cohen ca 28 fds lana, a Manigot ca 1 cj mercancias.

Montevideo el 28 del corrte vap ing Saturno 600 tns cap Magnasco, a P. Risso a M. P. Gomez 1 bto encomiendas. a V. Pirat 1 id id, a V. Frado 1 id id, a Milligan ca 6 id id a J. Hanso 1 id id, al Cónsul de Noruega 2 id id, a Marini 2 id id, a J. A. Junior 1 id id, a A. Rusoh 1 id id

CABOTAGE—DIA 30

San Fernando, cuter Jóven Antonio 7 tons pat J O Vidal, á Arrechavala y ca al patron 40 cjs fósforos, 4 mazos paja de escoba, 8 bolsas paja de maiz, 20 carradas leña. Riachuelo.

San Fernando, bdra Jóven Emilia, 4 tons patron B Berni a Arrechavala y ca al patron 200 arb papas, 20 carradas leña, 20,000 naranjas, Riachuelo.

Paraná, zumaca San Antonio 60 tons pat F Jigrolo, á Nuñez hnos al patron 4,280[2 postes ñandubay, Riachuelo.

Baradero, bdra La Fundadora 6 tons cap A Descalzo, á Nuñez hnos al patron 17,219 kilg maiz, 20 yuntas gallinas, 500 docs huevos Rhlo.

San Nicolás, pbot Adelina 22 tons pat J Perano, a Nuñez hns al patron 860 bols harina. Rhlo.

Villa Colon, berg holandes Angelina, 200 tons cap ... Green y ca, a Frendelburg 8,600 cs vac salados ... 750 machos de asta, 12,870 astas.

... vap nacional Capitan 60 tons cap N Deodato ... Matti y Piera 8 btos encomiendas y 93 pasageros.

CERRARON REGISTRO—DIA 30

... Janeiro, berg brasilero D. Aurelio, 175 tons cap ... por A Huergo 202,513 kilg tasajo, 30 cs potro ...

Havre, barca francesa Jeanne 350 tons cap Costro, ... Marcelli y ca con 497 fdos lana, 2,043 cs potro salados, 1,000 id vacs id, 137 id id secos, 14,900 machos de asta, 8 fdos cerda.

ENTRADAS—DIA 29

Montevideo vapor ingles Saturno.
Asuncion id nacional Cisne.
Rosario id id General Nazar.
Satilla bca inglesa J E Woodsworth.
Glasgow id id Marion Neil
Valparaiso lugre id Aspasia.
Hamburgo berg aleman Minerva.
Barcelona id español Rosa, id gta Maria Eliza.
Liverpool vap ingles La Place.
Glasgow berg id Darby.
Nueva York id gta americano David Owen.
Glasgow barca alemana Dova Ohrens.
Génova bergantin id Catherine.
Boston barca inglesa Captain Dan.

DIA 30

Entre-Rios vap de guerra nacional Coronel Espora.
Uruguay id oriental Villa del Salto.
Burdeos y Montevideo id frances Gironde.
Asuncion id nacional Guaraní.
Rosario id id Inca.
Concordia id id Concordia.
Colonia id ingles Naposta.
Mayorca barca española Lorencita.
Idem berg id Fortuna.
Burdeos barca americana Hawthorn.
Génova id nacion Carlos S.
Barca francesa,
id ;d,
Bergantin holandes,
Barca italiana,
Id francesa,
Fragata inglesa,
Barca americana,
Id española,

SALIDAS—DIA 20

Rosario vap nacional Gral Nazar.
Id id ingles Thais.
Uruguay id id Saturno.
Montevideo y Havre id frances Belgrano.
Puertos estrangeros barca inglesa Elsa,
Amberes id noruega Bona Fide.
Liverpool id id Hjimnet.

DIA 30

Rosario vap frances Rio Apa; remolcando un lugre.
Montevideo id oriental Villa del Salto.
Montevideo y Southampton vapor ingles Ebro.

BANCOS

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . 6 p$
" plazo fijo de 30 dias . . . 6 1[2
" " 60 " . . . 7
" " 90 " . . . 8
" plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p.$
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 21 de Mayo de 1873

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital . . . lib. est. 1.500,000 ó sean p.f. 7.500,000
Fondo de reserva . 165,000 á sean . . $25,000

BUENOS AIRES
CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta cor'te y á la vista. 4 p$ al año
" á retirar con 30 dias de aviso } 7 p$
" á plazo fijo de 90 dias } desde el 30 de mayo 1873

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente el . . 12 p.$ anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc. Dá tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Copenhague, Havre, y Cádiz ... todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bordeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y ...

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.
G. E. Mascewitz—J. B. Naylor. Gerentes.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para los saldos á nuestro favor . . . . 12 p$ al año
Para los saldos contra nosotros . . . . 5 p$ al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.
P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freita Amorim

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m/c y en metálico de 8 ftes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, recibe réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas crédito que y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º del mes á en el momento de retirar los depósito.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El directorio ha dispuesto que desde el 1º de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p.º y se cobre en los descuentos el 9 p.º

DEPÓSITOS COMERCIALES.
Se abona el . . . . 2 p$ anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS
El Banco presta al artesano desde $ hasta 20.000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
B. V. Zamudio—Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana

Hoy Mártes 1º de Julio

25ª. funcion de la temporada, con la ópera

FAUSTO

Música del del maestro Gounod, con baile

Personages	*Artistas*
Mephistófeles	Señor Junca
Fausto	Señor Gulli
Margarita	Sra. Pozzoni
Valentino	Señor Bellotti
Siebel	Sra. Stolka
Wagner	Señor Scarabelli
Marta	Sta. Terzano Onorina.

A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

35ª funcion de abono

Para el Miércoles 2 de Julio de 1873

Se dará la grandiosa ópera en 5 actos del Maestro Verdi

DON CARLOS

Filippo II, Re di Spagna, Signor; (1.º Basso)—Giovani Maffel. Don Carlo, Infante di Spagna, Signor; (1.º Tenore)—Carlo Bulterini. Rodrigo, Marchese di Posa, Signor; (1.º Baritono)—Massimo Ciappini. Il Grande Inquisitore, cieco nonagenario, Signor; (1º Basso)—Fausto Mola—Un Fr... Signor; (1.º Basso)—Luigi Guadagnini. Elisabetta di Valois, Signor; (1º Soprano)—Giulia Marziali-Passerini. La principesa Eboli, Signor; [1.º Mezzo]—Rosa Vercolini; Tebaldo Paggio d'Elisabetta, Signor; [Sop...]—Adele Mel... La contessa d'Aremberg, Signor; [Mima]—N. N. Il conte di Lerma, Signor; [Tenore]—Giuliano Bal... Un Araldo Reale, Signor; [Tenore]—Id id.

Diputados flamencos, inquisidores, señores y damas de las cortes de Francia y de España; leñadores, pueblo, pajes, guardias de Enrique II y de Felipe II, Frailes, familiares del Santo Oficio, soldados, magistrados, diputados de las provincias del Imperio español, etc, etc.

Baile—La Reina de las Aguas, un pescador, ondina de Felipe, la Perla Blanca, la Perla Rosa, la Perla Negra—Cuerpo de baile.

La escena tiene lugar el primer acto en Francia, y los demas en España, por los años de 1560

A las 8 en punto

Teatro Alegria

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para hoy Mártes 1º de Julio

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela, obra lírica dramática, y fantástica, en 3 actos y en verso, acomodada la letra á la música del célebre Herold por Don Narciso Serra y Don Miguel Pastrido.

ZAMPA
O LA
Esposa de Marmol

REPARTO

Camila	Señora	Garcia
Rita	"	Quesada
Alfonso	Señor	Astort
Zampa	"	Landa
Daniel	"	Villarasa
Dandolo	"	Allú
Un corsario	"	Larraya

Jóvenes sicilianos, marineros, soldados, corsarios y aldeanos.

A las 8.

NOTA—Próximamente á beneficio del Sr. Guyan la magnífica opera *Marina*.

AVISOS NUEVOS

Se necesita dos piezas en una casa de corta familia que no diste más de 6 cuadras de la plaza Victoria. Dirijirse á esta imprenta bajo sobre á P. C. jl.1v4.

En el escritorio Potosí 119 1[2 hay 180,000 ps. para dar en hipotecas, en el mismo se ocupan de comprar y ventas de terrenos y casas. jl.1v3.

Atencion En la noche del Domingo 29 de Junio, se ha perdido en la calle Chacabuco entre Moreno y Cangallo, ... con ... cuero, verdadera Marta del Canadá—Se ruega á la persona que la haya encontrado la devolverá asegurándole una buena recompensa ... dueños ... calle Corrientes 254. jl.1v3.

EL CORREDOR

Feliz O'Gorman

Tiene para vender una casa calle del Parque n. 514 con 10 varas de frente y 60 de fondo, 10 piezas casa nueva da de alquiler 1,500 pesos se vende en 200,000 ó 10,000 fuertes en cédulas hipotecarias—Otra calle de Cuyo n. 435 con 9 varas de frente y 38 de fondo, 7 piezas, gas, nueva, de 1,500 pesos de alquiler, precio 240,000 ps.—Otro terreno calle Larga de la Recoleta formando esquina á Callao con 20 varas frente con 43 á 45 de fondo todo cercado de pared y vereda, precio fijo; esta calle es de mucho porvenir—Otra casa á media cuadra de la Plaza de la Victoria, calle comercial toda esta alquilada, es nueva produce 20,000 pesos mensuales, precio 300,000 pesos—Da dinero en hipoteca y recibe para acomodar puede verse Piedad 101. jl.1v6.

Juzgado de Paz y Comisaría de Merlo, Junio 29 de 1873—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Martin Montegrande, para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á responder á una demanda que se le ha entablado por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez. jl.1v3.

Al comercio Leguinechea y Faladrid, han trasladado su escritorio á la calle de Rivadavia n. 68. jl.1v6.

Al comercio

El Banco Comercial del Rio de la Plata Limitado jirará desde hoy 1º. de Julio bajo la denominacion de **Banco Mercantil del Rio de la Plata Limitado** y para el efecto se halla rejistrado en el Tribunal de Comercio desde esta fecha—Buenos Ayres Junio 10 de 1872—El Gerente. jl.1v8

Oficial tipógrafo se necesita un cajista como para obras, para trabajar en San Nicolás de los Arroyos. El que se considere con las aptitudes necesarias ocurra á la calle Moreno núm. 459. jl 1v3

cochero se ofrece uno que sabe bien su obligacion sabe el ingles, y el español desea colocarse en una casa de familia con buena recomendaciones Piedras 60. jl.1v2

Ojo! ojo! ojo vendo!

1º Un establecimiento á cinco leguas de la Plaza de la Victoria y varas del pueblo Burzaco con 90 cuadras de 150 varas 2 id monte de árboles antiguos todo alambrado y dividido 2 hermosas poblaciones de material y azotea alfalfales en un 1,000,000 de pesos

2º Un magnífico establecimiento de chacra en Quilmes 15 cuadras de 150 varas, id de monte, todo cercado de alambre y ñapinday, linda poblacion de material en 400,000 ps !

3º Dos lindas casas en las calles de Comercio y Defensa 200,000 ps. cada una.

4º Una linda casa moderna, cinco piezas y oficinas necesarias en 15 varas frente por 70 1[2 fondo en 70 000 ps.

5º Dos cuadras de 150 varas en la estacion Lanus alambradas y cultivadas, casa de azotea 65,000 ps.

6º Un terreno en San Juan Bautista formando esquina á una cuadra de la plaza principal 65 1[2 metros de frente por 50 1[2 fondo en 20.000 ps.

7º Una quinta esquina á las calles Europa y Jujuy 135 varas de frente por 200 id de fondo, 8 piezas necesaria y arboleda.

8º Un terreno en la calle de Potosí entre Pasco y Pichincha 17 1[2 varas de frente por 69 id de fondo.

9º Un terreno en la calle del Ferro-carril entre Moreno y Potosí á 3 varas de la estacion del Tramway Nacional de Buenos Aires 13 varas de frente por 44 de fondo en 35,000 ps.

10 Una casa á 7 1[2 cuadras de la plaza de la Victoria, 5 hermosas piezas sus pisos y patios entablados y entablados papeles y cielos rasos, techos, maderas duras, baldosas y oficinas necesarias á 3[4 de frente por 25 de fondo en 100,000 $

11 Un magnífico establecimiento de campo en la Provincia de Entre-Rios campo flor á aguada 'al Arroyo Grande y 6 leguas 1,000,000 $, Poblaciones y haciendas por tasacion.

12 Una linda casa calle de Mitre 22 varas de frente por 150 id de fondo con frente á la calle de San Martin en 190,000 $

13 Cuarenta lotes de terreno en Barracas al Sud entre la Estacion Mitre é Iglesia 20 varas de frente por 50 de fondo, á 4,000 $.

14 Ciento y tantos mil pesos de títulos de la Popular Argentina de la cuarta categoría con el 6 p.$ anual.

15 Una importante casa de negocio al Sud en el mejor local de la Provincia con campo enfitéutico en 55,000.

16 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion 2 esquinas de 150 varas de frente por 57 de fondo en 40,000$.

17 Un terreno en Barracas al Sud 171 varas de frente por 70 de fondo en 400 000 $

18 Un terreno en la calle de San Juan de 10 varas de frente por 50 de fondo en 30,000 $.

19 240 cuadras de 2,500 varas una en la estacion Altamirano campo flor en 250,000 $

20 Una y media cuadra de 2,500 varas cuadradas al lado de la estacion Mitre en 250.000 $.

21 Un terreno de diez cuadras al lado de San Vicente en 40,000 $.

Los arrogantes y magníficos caballos de 1243,00

22 Varias de estas propiedades se deja parte de los valores hipotecados en los mismos y no se pierde comprador.

23 Se colocan dineros sobre hipotecas sin comision á los prestamistas, Victoria 60—Emilio Barcelo. jl1v30.

Niñera y cocinera se necesitan en la calle de Paraná n. 84. jl1v3

Cocinero para restaurant ó casa particular se ofrece un español, informarán en la camisería Española á medida, de la calle Piedras, n. 166. jl1v3

Se vende el almacen calle de Venezuela esquina Solís, único en la esquina hace diarios buenos, su dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar al gusto del comprador, el habilitado en la misma casa dará razon. jl1v3

Mucama estrangera que sepa su obligacion se necesita Salta n. 6. jl1v4

Sordos y Mudos

El Instituto se halla provisoriamente, calle Uruguay 81.—El método seguido es el usado en Europa, abrazando el programa todos los ramos. jl1v4

El abajo firmado tiene el honor de participar al público, particularmente á las personas de su relacion, que ha mudado su estudio de arquitecto constructor, calle de Méjico 168—*C. Peyrouton.* jl1v8

Se vende una casita de dos piezas en la calle de Armonía entre Solís y Zeballos, el aposento está concluido y á la sala le faltan los techos; se vende en un precio muy equitativo, encontrarán con quien tratar en la calle Estados-Unidos n. 408. jl.1v4.

Cocinera se necesita en la calle de Salta n. 110 jl1v8

Se vende la fonda calle de Méjico 319. para tratar en la misma, se vende por no poderla su dueño atender. jl.1v4

Se ofrece una mujer formal para cuidar de algun niño en su casa, quien la precise y quiera ocuparla ocurran calle Garantías 148—Adviértese que dará garantías de su conducta. jl1v4

A interés módico José Desclers dá cualquiera canti...

... o Saliva y otros por ... cumplimiento que de no hacerlo así se procederá con arreglo á derecho—San Pedro, Junio 26 de 1873—*Vicente Mulet.* jl.1v6.

Mucama Se necesita una mucama para una corta familia se le pagará buen sueldo en la casa calle de Temple n 147. jl.1v3

Municipalidad DE SAN PEDRO— Por disposicion de la Municipalidad, el dia 30 de Julio á las 12 del dia tendrá lugar en la secretaría Municipal el remate público de las suertes de quinta de propiedad pública designada en el plano con los ns. 77 y 102, sita en el Ejido de este pueblo compuesta la primera de 198 varas de frente y 176 varas de fondo, y la segunda de 162 varas de frente y 176 varas de fondo, poseida la número 77 por los herederos de Don José Carmona y la n. 102 por Don José Robledo, ambas solicitadas en compra por sus respectivos poseedores—Se previene que no se admitirá oferta que bajo de mil pesos la cuadra que es el precio, establecido para la venta privada San Pedro, Junio 30 de 1873—*Vicente Mulet, G. F. Rossano*—Secretario. jl1v30

El ingeniero de Minas
Civil y Militar que suscribe

Se encarga tanto para levantar como copiar planos de todas clases como tambien de mensuras y tasaciones no judiciales á precios módicos; lo mismo se encarga de la construccion y direccion de obras de cualquier importancia que sean; habiendo como arquitecto adquirido la proteccion de los principales hombres en el Interior por el buen gusto y solidez en la construccion de sus obras—*Alfredo Lannes*, calle Rincon 59 entre Moreno y Belgrano—Recibe órdenes en el estudio de Dr. Rueda, Victoria n. 60 jl 1v30 3ª p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Alberto Córdoba y Da. Ruperta Delgado, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma Defensa 74, primer patio—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. jl1 v15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Félix, y D. Hermenejildo del Aguila ya sean herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su Juzgado y oficina del que firma, calle Defensa No. 74.—Buenos Aires, Junio 26 de 1873—Manuel Malmierca, Escribano público. jl1 v15

Giros sobre España ... cantidad y á premios sumamente módicos ... casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. ... perm.

Cocinera Sin cama que sepa su ... cisa calle Lima 82 1[2.

1000 ps. moneda corriente se dará á la persona que entregó ó dé noticia de un reloj pequeño de señora de una sola tapa ... que se haiga perdido desde la esquina de Corrientes y Piedad hasta la catedral Tramway de Buenos Ayres ocupando la calle de Piedra 104 de 10 de la mañana ...

Cedro roble, fresno, guindo, caoba, nogal, pino blanco, tablas, tablones, tirantes de todas dimensiones—Sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. jl1

COMISION
De aguas corrientes

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de ... pesos m/c. por vara de cañeria colocada á causa de los contratos últimamente celebrados.

Buenos Aires, Junio 11 de 1873.
Matias F. Erausquin
Secretario.
jn.12v12jl.

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y venden pianos, alfombrados, galerias con ... juegos de sala y antesala, de buffet dormitorio y decomedor, y todo lo que compone de una ó mas casas de familia, la 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan ... jn1jl

Fuego!! Fuego!

Ha llegado
Al afamado depósito
Norte Americano
53-CHACABUCO-53
Toda clase de
Sedas é hilos de todos colores y números
Máquinas de todo calibre
DE
SINGER
j26v4jl.

La ciencia divina

Doña Maria Raimunda, Española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias.—desde 8 de la mañana á las 6 de la tarde, calle Méjico 260. j18v18jl

Un buen negocio con muy cómodas condiciones se vende el almacen situado en el bulevar Buen Orden, esquina á la calle de Suarez, ocupando una espaciosa casa quinta.
La casa tiene contrata por un precio muy bajo.
El dueño de ese negocio lo vende por tener forzosamente que ausentarse á Europa.
El parage es inmejorable y hace un buen diario.
En el mismo punto encontrarán con quien entenderse los interesados. jn.6v8Jl.

COMISION
De Aguas Corrientes
MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Empedrado

La Comision encargada de las obras de provision de agua drenage, cloacas y empedrado de la ciudad, desea recibir muestras de piedras convenientes para empedrado. Las muestras suministradas serán colocadas en algunas de las calles de la ciudad, con el objeto de probarlas, y elejir las mas apropósito para el futuro empedrado de la ciudad.

La Comision pide á los dueños de canteras, y tambien á los propietarios de terrenos donde se halle piedra de buena calidad, suministren de cada clase 30 ó 40 toneladas de piedra, bien preparadas;—cada pieza será de cubos de 4 pulgadas ó ...

Buenos Aires, Junio 25 de 1873.
Matias F. Eráusquin.
Secretario.
j26 v8jl

¡¡MADRES!!

Para limpiar el cráneo de vuestras criaturas usad siempre el celebrado—

TRICÓFERO DE BARRY

Nada hay mejor, siendo probado en muchas partes del mundo y lo único que recomiendan los médicos. El efecto es admirable, al mismo tiempo que *extirpa la caspa!* hace crecer una cabellera hermosísima.
Es una preparacion puramente vegetal, y su fragancia es *deliciosa!*
Toda persona delicada debe usar—

TRICOFERO

Se vende en las Boticas y Perfumerias.

j27 perm.

¡OJO! ¡OJO!

CUIDADO
CON EL ENGANO
AL PEDIR
Hesperidína
Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de—
M. S. BAGLEY

¡OJO! ¡OJO!

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. jn.4v4jl.

La Señora Doña Joaquina M. de Ortega
Falleció el 31 de diciembre de 1872
Don Secundino Ortega
Falleció el 30 de junio de 1873
(Q. E. P. D.)
El albacea J. Alberto Astengo, y hermano y hermanas políticas y demas deudos, ...
j26v1jl.

La Escribania de Luzuriaga

Se ha mudado de la calle de Perú n. 73 á la de Victoria n 108 j21v3jl.

Direccion G. de Rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la contribucion directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto, en el termino de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de efectuarse el pago un dicho termino.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires, Junio 23 de 1873—(firmado) *Martin Rustos*, oficial Mayor. j26v11jl.

Por 350,000 ps. m/c.

Se vende una casa en San José de Flores recien edificada y á la moderna tiene pisos de tabla todo el frente edificado en cal once habitaciones pintadas al temple; la casa está situada en la mas elevado de Flores dos ...

Nogal nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl

Pizarras para techos nuevo corralon de ... y

DE LA TOS
ENFERMEDADES
DE LA GARGANTA Y DEL PECHO
JARABE, ELIXIR Y POLVOS PECTORALES
DEL Dr. WETZLER
PRESERVATIVO SEGURO
Contra la tisis
Se vende en todas las Droguerías y Boticas
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
m30v30j.

Deuda de la Republica
DEL URUGUAY

los que tengan creditos justificados contra el Gobierno de la República O del Uruguay y quieran enagenarlos de cualquier procedencia que fueren pueden ocurrir al escritorio Bolivar 20 1[2. j28v15

Direccion G. de Rentas de la Provincia

La Direccion de Rentas previene al público que todas aquellas personas que tienen algunas de las profesiones ó negocios á los cuales la ley les señala patente fija, y en cuyo caso se encuentran los Abogados, Agrimensores, Arquitectos, Cirujanos, Contadores, Corredores, Dentistas, Escribanos, Empresarios de Obras Maestros mayores, Mercachifles, Organistas, Pedicuros, Parteras y Tasadores, pueden ocurrir á la oficina de Patentes á sacar la que les corresponde, aun cuando no hayan recibido boleto de clasificacion por no ser este indispensable tratándose de negocios ó profesiones cuya patente esté determinada espresamente por la ley—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—*El Oficial mayor.* jn.17v17jl.

Aviso Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elásticos y los compone; para tratar calle de Corrientes 156, cuarto n. 10. j29v3jl.

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, 177 Uruguay 177. j29v8jl

Se alquila por 4,200 ps. m/c. mensuales, dando garantía y con contrata por 5 años, la casa de altos situada en la calle del Buen Orden núms. 242 y 244; tiene un gran salon útil y pronto para cualquier clase de negocio que se desee y á mas 19 habitaciones. En la misma casa hallarán con quien tratar. j20v7jl.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha, sobretodos de ratina finos á 200 ps., sacos de id 130, id de casimir finos 160, id de castor 160, pantalones de casimir finos 80, chalecos de id 40 y 50, sobretodos de ratina para niños 120 y 150, trajes para id 70, 100 y 150, botines doble suela para hombres 80, zapatillas forradas en lana 15, 25 y 35 y un surtido general de calzado y ropa hecha á precios sumamente baratos, Belgrano 438. j20v8jl.

Caballos perdidos Se han desaparecido dos de la calle de Moreno n. 6, uno es zaino overo y el otro oscuro, se le dará una gratificacion al que dé noticia—en la misma casa. El dueño es Pedro Fuentes j29v3jl.

So ofreco un matrimonio para el servicio de una familia, Cerrito 187. j29v2jl

Consejo de Higiene PUBLICA—El Doctor en medicina que quiera ir al pueblo de Zárate á asistir una epidemia de viruela, puedo ocurrir al Dr. Drago, Presidente del Consejo ó al infrascripto, para conocer las condiciones que se le ofrecen—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—*Ricardo Gutierrez*, Secretario. j28v1jl.

Pino limpio nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl.

Duelas para cercos puntas de lanza, nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl

Piano pleyel Superior y en perfecto estado se vende uno, Venezuela 275. j28v1jl.

Niñera Se necesita en la calle de Chacabuco n. 238. j20v1jl.

Pantalones pantalones á 80 ps., id á 70 casimir fino, sacos de casimir á 140 id, sombreros castor de seda negros á 70 id, botines para hombre 60 id par, zapatillas de castor para señora 80 id par, botines para niños chicos á 10, 30 y 40 id, camisas para hombre de hilo á 25 y 60 id, camisetas varias clases y bolsas finas, mercería, Salta 150. j29v1jl.

Pino de tea tirantes de 8 x 9 y 4 x 9, tirantillos listones y tablones de todos largos, se está recibiendo en la Sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j28v1jl.

Guindo nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl

Frente Monserrat 834 calle Belgrano 834—Gran surtido de sillas y sillones norte Americanos y hamburguesas al por mayor y menor, se encajonan tambien para ser remitido á las Provincias y campaña, precios reducidos. j28v5jl.

Tablones de pulgada y media, pino selecto—Nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882 j28v4jl.

Frente Monserrat 834 calle Belgrano 834—Tiene en sus talleres aventajados artistas para restaurar ricos juegos de comedor de sala y de escritorio dejándolos como flamantes por muy deteriorados que estén. En dicho establecimiento hay un gran surtido de brocateles de seda española y géneros para muebles, alta novedad, propios para forrar otros juegos. j28v5jl.

Tablones anchos de pino de pulgadas, nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl

Casas, casas muy centrales hay varias para vender por liquidaciones, Salta 160 informarán. j28v1jl.

Piedra inglesa para veredas, nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl.

Fierro galvanizado de 6, 7 y 8 pies, zinc, caños, álamos, listones de pino blanco y de tea para corral en la Sucursal del corralon, Belgrano Potosí y Zeballos. j28v1jl.

Departamento de Policia

Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion verbal que tendrá lugar el Mártes 1º de Julio del corriente año en el despacho del Sr. Gefe para la compra de doscientas monturas con sus arreos correspondientes con arreglo á la muestra que estará de manifiesto en este Departamento—Buenos Aires, Junio 28 de 1873—*Daniel Flores Belfort*, Comisario supernumerario. j29v1jl.

Gran depósito

De artículos para velas y carros de la casa Petin Gaudet y Co.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barran y A. Friet—115 Cuyo 115.
a10 perm.

Artículos americanos

Juegos para lavatorio de laton, aparadores, mesas de comedor, sillas asiento de lana con respaldo, banquitos asiento de tripe y de lana, picadores de tabaco, perchas varios tamaños, sacabotas, cepillos ..., sillones de repa, aprieta limones, juegos de dormitorio, sillones de amaca, sillas asiento de esterilla, sillas asiento de madera, sillitas de hamaca para niños, sillitas para niños varias clases y muchos otros artículos—Precios módicos por mayor y menor—*Juan y Nicandro Dorr*, calle de la Florida n. 10. j28v1jl.

¡Propietarios!
¡¡Se compran!!
EN LA CALLE
292-VENEZUELA-292

Una ó mas casas que no pase su precio de 200 á 300 mil pesos.

j28v3jl.

Colegio Franco-Español

Méjico 168, antes Tacuarí n. 98—La directora tiene el honor de participar al público y particularmente á los señores padres de las niñas cuya educacion le es confiada que, para satisfacer á los pedidos de varias familias, ha trasferido su colegio calle Méjico 168 (entre Piedras y Chacabuco)—La casa es vasta, bien ventilada y puede responder á todas las exigencias de ... esencial para la salud y el bienestar ... disposiciones permitirán á ... número mayor de alumnas que ... limitar por ser reducida la casa—*Alicia M. de Peyrouton.* ... pupilas, medias pupilas y externas. j28v2jl.

... corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl

M. R. Gonzalez

EL MARTES 1º DE JULIO

A las 12 1[2 del dia venderemos por órden terminante de su dueño, las existencias de la cochería y casa fúnebre sita en la calle del Parque entre San Martin y Florida, en la que habrá un espléndido carruaje fúnebre, varios carruajes y un magnífico Landó recien llegado de Europa—Por mas informes al rematador, Esmeralda 286. j28v1jl.

Mucama y cocinera Se necesitan para pocas personas, Belgrano n. 366. j29v3jl

Caoba nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl

Matrimonio español sin familia que desean colocarse, el hombre para mucama ó cualquier otro trabajo y la mujer para mucama ocúrrase calle de Pavon n. 35, fonda española. j28v1jl.

Baldoza del Havre y Marsella para piso y techos, teja Sacon, Guichard y Arnaud tierra romana.—Sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j28v1jl.

Ama de leche fresca se ofrece una sana y jóven española, Potosí 23. j29v2jl

Quintero calle Cuyo 176 se necesita. j29v8jl.

Se ofrece un aprendiz para botica ó peon, es italiano, sabe leer y escribir. Estados Unidos 84.

Tablas anchas pino de pulgada, nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl

Frente Monserrat 834 calle Belgrano 834—Juegos de sala muy elegantes y livianos propios para la campaña y provincias, se encajonan tambien para ser remitidos á largas distancias, precios reducidos. j28v5jl.

Cedro nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v4jl

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de casa, Esmeralda 284. j20v2jl

Se vende La fonda española y billar sita en la calle Defensa 206, para tratar en la misma si no hay interesados por la casa—Se vende el billar con todo el juego nuevo. jn.17v4jl.

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los escritorios de su casa de comercio á la calle de Potosí esquina de Defensa, en los altos, primer piso. jn.4v4jl.

Manuel P. Medrano
Rematador público

Ha mudado su escritorio á la calle de Victoria 168. j21v4jl.

Oficina de T. Públicas

De conformidad á lo dispuesto en el decreto fecha 21 del corriente, se hace saber á las personas que se relacionan, que en el termino de un mes á contar desde la fecha, deben comparecer á esta oficina á verificar el pago del importe de las letras vencidas con sus intereses; debiendo los que se presentasen dentro de este plazo, hacerlo por escrito como lo dispone el art. 2º del decreto referido; bajo apercibimiento de que, en caso de no presentarse durante el mes de prórroga, y de no satisfacer su importe dentro de los tres dias de la notificacion de la liquidacion, se les darán por rescindidos sus contratos, y perderán la mitad de la 6.ª parte oblada al contado, como lo prescribe el art. 8º de la ley 14 de Noviembre de 1864 y 24 de la de 11 de Enero de 1867.

Victoriano Arroyo, Diciembre 17 de 1871	$	83,333
Idem idem idem 1872	"	83,333
José Diaz de Bedoya Febrero 5 de 1873		84,525
José Diaz de Bedoya, Febrero 11 de 1873		20,646
Idem idem de 1873		20,646
Felix Bernal, Enero 4 de 1872	Saldo	23,828
Antonio Bossan, Diciembre 15 de 1872		10,462
Idem idem de 1870		10,463
Juan Bartolonni, Enero 6 de 1873		22,500
Blas de la Canal, id 1º de 1870		8,191
Idem idem de 1871		7,777
Idem idem de 1872		7,300
José M Carballo Junio 26 de 1870		5,000
Idem idem de 1871		5,000
Idem idem de 1872		5,000
Idem Junio 10 de 1871		26,000
Idem idem de 1872		25,000
Rosario Carrizo, Setiembre 28 de ...		2,778
Pedro Decoud, Febrero 5 de 1873		134,226
Pedro Dantiseq, Enero 18 de 1867		18,056
Francisco Decoling hnos., Junio 11 de 1871		62,777
Bautista Etchegoyen, Agosto 1 de 1868		8,611
Idem idem 1º de 1869		8,194
Idem idem 1º de 1870		7,777
Idem idem 1º de 1871		7,360
Victor Esquivel, Mayo 6 de 1871		58,888
Estanislao Goya, Octubre 23 de 1872		66,607
Luis Goya, Mayo 30 de 1872		66,617
Idem idem 30 de 1873		66,616
Dionisio Guevara, Marzo 4 de 1873		12,500
Isidro Jurado, Febrero 23 de 1873	Saldo	1,763
Eduardo Lonon, Enero 18 de 1873		55,556
Agustin de Lestage, Noviembre 16 de 1871		22,598
Fernando Monsalvo, Julio 29 de 1871		29,440
Idem idem 29 de 1870		81,111
Idem idem 29 de 1869		82,778
Idem idem 29 de 1868		84,444
Nicolas Monsalvo, Agosto 9 de 1872		41,250
Alejandro Martinez Viademonte, Octubre 14 de 1872		81,250
Juan Magallanes, Octubre 16 de 1871		4,166
Idem Octubre 16 de 1872		4,166
Gerónimo Zaldamaya, antes Genaro Nuevas, Noviembre 23 de 1866		11,806
Félix Rodriguez, Octubre 9 de 1868		8,334
Pedro St. Paul, Setiembre 1º de 1871		5,125
Idem idem 1º de 1872		5,125
Gerónimo Jormy, Junio 23 de 1872		133,884
Manuel Inchausto, Agosto 12 de 1872		59,840
José Zorrilla, Octubre 23 de 1878		25,000

Buenos Aires, Junio 28 de 1872.
Ignacio Freyre
Oficial Mayor.
j28v13jl.

SOCIEDAD
Científica Argentina

La asamblea general se reune el martes 1º. del entrante Julio á las 8 de la noche, en el local de la sociedad, Perú 92 (altos)—*El Secretario* j16v1jl.

Cocinero se ofrece un español recien llegado para hotel ó restaurant, sabe bien su obligacion, informarán en la calle de Bolivar 222 (altos). j27v2l

Maquinista tipógrafo se precisa uno para esta ciudad, y que sepa bien su obligacion ocurran en la calle de Bolivar n. 222 (altos). j27v2l

Gran Café y Restaurant
DE EUROPA
285—CALLE VICTORIA—285

El abajo firmado actual dueño del café arriba mencionado se hace un honor y deber en ofrecer al público de Buenos Ayres su establecimiento garantiéndole á las personas que lo quieran, proferir esquisita comidas buen trato y esmero en el servicio, y precio muy bajos la pension central en que se encuentra es inutil recomendarlo la casa posee á mas salas reservadas para comidas, y de billares.—Se dará pension á 500 $ mensuales almuerzo, á la lista 12 id, comida id id 15, comida á todas horas del dia y de noche. vino fino franceses, italianos etc.—*Juan Scolari.* j24v24jl.

Municipalidad DE TAPALQUE— Por el presente se avisa al público que á los treinta dias de la fecha, se ha de vender en remate público y en el salon municipal y con arreglo á ley de éjidos de Noviembre 3 de 1870 las chacras señaladas con los números 14, 203, 117, 372, 329, 360, 348, 368 y 334, cuya tasacion es á razon de pesos 150 m/c. la cuadra cuadrada y las quintas números 4, 7, 66, 70 y 28 tasadas á ps. 250 la cuadra cuadrada. Por mas datos ó informes pueden ocurrir los interesados á la secretaría municipal—San Gabriel de Tapalqué Junio 11 de 1873.—*Federico Carrillo*—Presidente. j15v11jl.

Club del Progreso La Comision ha designado el dia 8 de Julio para el segundo baile de este año, pudiendo solicitarse invitaciones para transeuntes con arreglo al artículo 38 del reglamento—*El Secretario* j28v1.

Juan Amenabar y Ca.

Rematadores y Comisionistas

Se encargan de la venta de mercaderías frutos del país y toda clase de propiedades. de arreglar libros y liquidaciones comerciales igualmente de solicitudes al Banco Hipotecario y venta de cédulas; domicilio particular Córdoba 171 y Paraguay 207. escritorio Victoria n. 100 (altos) j17v17jl.

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIJIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

El Dr. en medicina Guillermo Hiron

Habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187 1[2 calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. adonde ofrece sus servicios profesionales. Consultas á la 1 del día á los pobres con enfermedades de la vista y de la piel, se les asistirá gratis cada dia á las dos de la tarde. jn.17v1jl.

IMPORTANTE
PARA LAS SEÑORAS!

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cútis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO.

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas
DE
Barry

la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que da á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; léjos de ese, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cútis.
Es realmente una exelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada,
Elegantemente empaquetada,
Y se aplica con facilidad.

La venden en todas las Droguerías, Perfumerías y establecimiento de efectos de fantasía.
Unicos Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rosario.—A. Demarchi hnos. y Ca
m17 perm. d. p. 1[2.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1v30.

Pianos se compran y cambian de todas clases, Chile 272 j29v3jl

Profesor socio Se necesita para establecer un colejio de varones un socio con poco capital ó ninguno capital con la sola condicion de tener costumbres morales y ser activo en el ejercicio, Santiago del Estero 85. j29v3jl

Carbon de luz y de cocina fierro en barra y chapa, fierro de canaleta para techos, alambre para cerco y de enfardar, grampas etc.—Hay en venta en los corralones de fierro y maderas, calle Méjico n 60 y Defensa n. 255. j20v3jl

Pino americano de 1, 1[2 y 2 pulgadas fresno y roble surtido Ripias de cedro, tablitas de cerco etc. hay en venta en el corralon de maderas calle Defensa n 255. j29v3jl

"La Libertad"

APARECERA EL 1º DE JULIO

Los avisos y suscriciones se reciben en su oficina Belgrano n. 101. j29v8jl

¡¡¡Atencion!!!

La Elegancia del Norte

210—SUIPACHA—210

Ropa de colores á 80 ps. vara, camisas de señora á 15 y 25, calzones bordados 14 y 18 uno, pañuelos de manos para niños 12 id docena, id bordados en cuatro finos 7 uno, cortinas bordadas 70; 100, 120, 140 y 160 id par, ajuares completos 120, 150 y 180, bandas de cachemir 12 id, corbatitas lana y seda 5 y 10 id una, vestidos hechos, un gran surtido á todos precios, guantes cabritilla de seda á 8 par, manchones á 50, 65 y 85 id, chalones de merino negro á 130, 150 y 180 id uno, veduinos punto de lana á 80 id, id de cachemir 140 id, sacos de felpa á 60 id uno—¡Notable! es el surtido en flecos negros y de colores en perfumería y en una infinidad de artículos que se venden con un 8 p.$ de rebaja, 210 Suipacha 210. j20v3jl.

Sillon para enfermos de lo mas cómodo que se haya inventado; tambien una buena cocina económica hecha en el país—Se venden muy acomodados, ocurran calle Salta 104. j20v3jl

Cocina económica hecha en el país, es casi nueva y tiene caño; tambien un sillon lo mas cómodo para enfermo, se venderá muy barato, ocurriendo á calle Salta 104. j20v3jl

Rebaja de precio la administracion de carros de la calle Esmeralda 118 hace saber al público que desde la fecha ha hecho una notable rebaja y ofrece una gran ventaja á las familias por la puntualidad y buen servicio. j20v1jl

Muchacha chica se necesita una como de diez á doce años, para el servicio de una casa de muy poca familia; ocurran calle Salta 104. j20v3jl

REMATES

ANTONIO ZUNINI
Calle San Martin núm. 16.

El mártes 1.º de julio á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos: Roperos diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas de jacarandá, sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios, perchas diferentes de nogal, y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 ola lámpara de fierro diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de id, doradas, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir diferentes, 14 id señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeros, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de ruolz, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

Armas—1 partida de revolvers de tres calibres de 6 tiros, 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes, escopetas de salon, unos 150 lotes de música y 1 rico piano Playel. j28

POR EL MISMO
De muebles nuevos, muebles usados, un gran surtido de alhajas y artículos de fantasía.
Calle San Martin núm. 16.
Frente á la Catedral

El juéves 3 del corriente á las 12 en punto, á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de lo siguiente:

Una rica cómoda secretario de la misma fábrica, dos cómodas diferentes, cuatro roperos de jacarandá con espejo de cuerpo entero y todos tallados, varios id mas chicos, 2 roperos de caoba sin espejo, varios aparadores, cómodas con tocador, cómodas hamburguesas, mesas de noche de caoba, id de jacarandá, mesas del centro, lavatorios de diferentes tamaños, mesas de comedor de caoba, de nogal, de roble y de guindo, juegos de dormitorios, norte-americanos todos completos, sillas de todas clases, sillones de hamaca, sofás, varios juegos de sala diferentes, cajas de fierro, mesas escritorios de caoba, id de jacarandá, escritorios para señora, perchas norte-americanas con espejo, bibliotecas, tocadores, relojes de sobre mesa y de pared, cuadros grabados y al óleo, máquinas de coser, 1 id para hacer medias única en el pais, escopetas en cajas con todos sus útiles, revolvers surtidos, cubiertos cabo de plata, id de ruolz, bandejas de todas clases, candeleros, candelabros, juegos de relojes para chimeneas compuestos de 3 piezas, floreros, costureros, adornos de conchillas, palmatorias de plata, 1 tintero de plata, 1 cáliz y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan.

En seguida—Se venderá una partida de 100 cjns vino Oporto, unos 60 cj vino Jerez, cigarros diferentes marcas, alhajas de valor y otros muchos artículos.

En seguida—Una partida de plantas muy finas. j11

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16
De muebles y otro variado surtido para la estacion el sábado 5 del corriente, cuyo permenor se dará oportunamente.

Guillermo Mártens
De todas las existencias del Café y Restauran, situado en la calle Corrientes No. 52 y denominado Zumdeutschen Bund.

¡¡Alerta!! Todos ¡¡Alerta!!

El juéves 3 de Julio á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, todas las existencias del negocio arriba espresado y cuyo pormenor es como sigue.

Un riquísimo armazon y mostrador, bebidas finas en general como, cognac, vino oporto, jerez, cominillo, cerveza, etc. mesas con y sin chapas mármol, sillas con asiento de esterilla, cuadros, espejos, camas de fierro y catres completos, armarios, lavatorios, cañeria y picos de gas, divisiones de tabla, batería de cocina en general, porcelana, loza, cristales, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. No faltar al dia y hora indicado y por mas datos al rematador calle Potosí Nos. 82 y 85. j11.

Pedro I. Lopez
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
De una preciosa casa á la moderna

Situada en la calle de Cangallo núm. 544, entre Montevideo y Garantías. De órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 27 de julio á la una en punto del dia, se procederá á la venta de dicha finca en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una linda casa á la moderna y al Norte de la ciudad cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de magnífica agua con dos hermosas ventanas de reja á la calle, umbrales de mármol patios embaldozados etc.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de pesos 273,533 y 95 cts la 2[3 partes ps 182,355.

Esta última suma será la base para la venta. Se previene que los títulos son inmejorables. Por mas pormenores, ocúrrase al escribano secretario Ponce, Defensa 74 3er. patio, ó al rematador San José de Flores calle de San José núm. 42, ó Bolivar 88. j28

Adolfo Bullrich y Ca.
Carneros espléndidos
MESTIZOS LINCOLN
Negrettis puros
RAMBOUILLETS PUROS
LINCOLN PUROS
VENTA PARTICULAR
En nuestra casa Potosí
núm. 70

Ofrecemos en venta algunos de los magníficos animales de los enumerados arriba, procedentes de la afamada cabaña «San Martin» en Cañuelas, propiedad de los Sres. V. E. y L. Casares, que no pudieron venderse todos á causa del mal tiempo.

Aprovechar los Sres. criadores que los precios son muy módicos y los que no se vendan se volverán á la cabaña. j26v1jl

POR EL MISMO
De muebles carruages, caballos etc.
Pertenecientes á la señora Isabel Nuñez, calle Reconquista 189 por ausentarse para Europa.

El viérnes 4 de julio á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los adornos, algunos ricos muebles etc. pertenecientes á la señora arriba nombrada cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Un espléndido Landonet (coupé) forrado en satin azul, 8 espléndidos caballos oscuros superiores para el tiro, 1 magnífico caballo chileno de andar, ricas guarniciones libres y todo lo necesario en monturas etc. 2 ricas sillas de montar, mandiles, riendas, etc. un precioso escritorio para señora, mosaico y boule, un sillon de hamaca de caoba sillitas para niños, 1 caja escritorio de palo de rosa ébano y nácar, 2 magníficos floreros japonesas de una vara de alto, un chancellao nuevo, riquísimos adornos, libros, cajas, cuadros é infinidad de novedades que estarán á la vista.

El carruage y caballos podrán verse el mismo dia del remate, frente á la casa donde tendrá lugar el remate. j11

POR EL MISMO
De muebles
En la calle de Tacuarí núm. 85
Perteneciente a la señorita Irma Fermet

El miércoles 2 de julio á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblage de esta casa habitacion.

Sala—Un rico juego de sala jacarandá forro reps punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, 1 rica mesa del centro de jacarandá con piedra mármol, 2 ricos sillones para fumar, 1 rico piano perpendicular de Bardes, 1 rica mesa costurero de jacarandá, 4 galerías completas, con cortinados de muselina, 4 cuadros al óleo, alfombrado de tripe, araña de cristal, licorera etc.

Dormitorio—Una rica cama de bronce completa, cortinados etc. 1 rico armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda de id, 1 gran lavatorio de jacarandá y piedra mármol con útiles correspondientes, 1 mesa de noche de jacarandá, 2 sillones de tijera forro reps, cortinados, brazos de gas, alfombrado etc.

Comedor—Un rico aparador de roble, 6 sillas de id, 1 mesa de caoba para 24 personas, 2 sillones de la China 1 reloj cucú vieux chene, cortinados, cuadros, 2 estufas, alfombrado etc.

Cuarto de baño—2 bañaderas con sus útiles, una rica silla de montar para señora con cabezadas, freno etc., un gran armario de pino etc. j29

POR EL MISMO
Judicial

De toda la hacienda vacuna, ovejas, yeguas, caballos etc. etc. del establecimiento «Las Rosas» en el partido de Suarez perteneciente á la testamentaria de don Angel G. Olivera, por órden del señor juez doctor don Luis Beláustegui y autorizacion de todos los señores herederos mayores de edad en nuestra nueva casa Potosí núm. 70.

El miércoles 2 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura todas las haciendas etc. de dicho establecimiento á saber:

Haciendas—2,680 vacas, 7786 ovejas mestizas, 250 id finas para padres, 702 yeguas de cria, 125 caballos.

Maderas—775 palos ñandubay, 387 id blancos, 7 1[2 palmas, 86 lienzos de corral para ovejas en mal estado, 3 atados cañas, 6 listones pinos.

Se venderá tambien por cinco años la accion á la marca.

Siendo mayores de edad los herederos, no hay tasaciones de modo que las haciendas etc. se venderán á cualquier precio. Los Sres. interesados, saben por otra parte que las haciendas de esos alrededores son las mejores de toda la Provincia.

Nota—Se previene que la venta se efectuará reservándose la parte que pertenece á los terciōneros, pudiendo el comprador del resto entenderse con ellos, sobre su adquisicion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio. j28.

POR EL MISMO
De 100 bcs azúcar refinada con muy poca avería, por cuenta de asegurados—En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

El mártes 8 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros y provenientes del incendio de los depósitos de Huergo 100 bcs azúcar refinada.

Llamamos la atencion de los Sres. almaceneros sobre esta venta, advirtiendo que la avería en su mayor parte es muy insignificante y casi esclusivamente en el esterior de los cascos.

Pueden pasar á inspeccionar el artículo cualquier dia antes del remate en nuestra nueva casa Potosí núm. 70 donde se efectuará el remate. j11

Lopez y Blanco
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El miércoles 2 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno, frazadas y frazadones, poplés, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon, tohallas, sombreros castor, aceites, pañuelos en chambre, panas, carpetas de lana, paños para sofaes, pañuelos seda, tripe de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, chalecos lana, id de lana y seda, id de lienzo, id de hilo, tarlatan granadina, sobretodos, mantas de lana, sacos, castillo, hilo, tarlatan, colcha, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, pañuelos seda, abanicos, casimiria, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, sobretodos, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones de servilletas, tapados, fascinadores, tapados para niña, brillantina blanca, camisetas, pañuelos, peines marfil, pañuelo reboso, percala, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, cortinas lana, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j25

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El lúnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Lienzo sargado, cotín doble ancho para colchones, listado, dadas, merinos franceses, tohallas genovesas, tapados casimir, colchados, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotín de hilo, bareilles de lana y de seda, poplés, alemanesco de hilos, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas [illegible], madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotín español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, tasar cinta terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, crieans, ma de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, frlanda sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señora y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para paños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda liné, calzones para señoras, organdí lisa agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados casimir id de gró gorras para niños, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes pequin negros, abanicos país de seda, carpetas damasco lana, y muchísimos otros artículos.

POR EL MISMO.

Al contado
DE NOCHE
PARA PARTICULARES
En el bazar calle Cangallo No. 107 y 109; gran surtido de artículos de lujo

Por liquidacion
En las noches de los dias

A las 7 en punto de la noche venderemos al contado y al mejor precio todo el importante surtido de artículos de novedad que á á continuacion se detallan: ¡¡Ojo particulares!!

Varias clases de ricas camisas que se venderá por caja de una ó media docena y del número que se pida calzoncillos de hilo, camisetas de franela y de merino, medias de lana, hilo y algodon, [illegible] y cuellos para camisas, corbatas, sombreros de castor y de felpa, última moda y de la medida que se pida, gorras de crochet, id terciopelo, id bordadas de oro, bastones puño de marfil varitas de ballena, bastones con estoque varitas bélior, paraguas de seda, botones de oro, de marfil, y de nácar, anteojos para teatro, cigarreras bordadas tabaqueras bordadas, sobre camas de crochet y de guipur, frazadas de lana, colchas adamascadas, cortinas de crochet y de guipur, pañuelos de hilo, juegos de servilletas con manteles, baules de lujo, balijas cuero y de tripe, sacos de viaje, catres á la crimea, carpas de campamento para gefes y oficiales, boas y mantas de verdadera vicuña, é imitacion, chalones de lana, una gran variedad de artículos de fantasía, de adornos de sobre mesa y para regalos, algunos cajones de coñac fino fino, y muchos otros artículos que seria demasiado estenso detallar. j11

POR EL MISMO

A PLAZOS
Por cuenta esclusiva
De una casa introductora
EN NUESTRA CASA
Calle Perú No. 92 á 96

El viérnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Fustano, casimires, cocos, chalecos de lana, percales de varias calidades y anchos, uso doméstico doble ancho, flanela francesa, pañuelos tartan, ponchos paño, coleta negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, flanela punzó, boas punto, camisas 1[2 hilo, alfombras tripe, bramantes y lienzo, percales y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí lizo y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, tohallas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triangulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas azargadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas a la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niñas, zapatillas, camisetas punto medias de lana para niños, popies de lana y seda, vestidos para señora, cortinas bordadas, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, alemanesco de hilo, cortinas mallas algodon, id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, percalina, frazadas y frazadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar.

Benjamin Nazar y Ca.
GRAN REMATE DE
Carneros RAMBOUILLETS
SANGRE PURA
Borregas id y carneros negrettis
PUROS
Venidos por el vap. Ing. Belgrano

A la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup—En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 10 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los carneros que á continuacion se espresan, procedentes de las primeras cabañas de Európa en raza Rambouillet.

Cabaña imperial 14 carneros Rambouillets sangre pura.
Id Bailleau 4 hermosos carneros Rambouillets.
Id Gilbert 4 lindos carneros Rambouillets puros.
Id Lebsten 6 carneros Rambouillets de buenas formas.
Id Kentzlin 6 lindos carneros Negretti rica lana.
Id Buchholtz 8 ovejas Rambouillets puros.

NOTA— Llamamos la atencion de los señores acendados respecto de los magníficos animales que venderemos el juéves 10 del corriente, los q' están en exhibicion en nuestra casa de remate Victoria 154 para que puedan examinarlos detenidamente. En estos dias se repartirán los catálogos con la clasificacion de cada animal. j1 1.

Bulnes y compañia
Judicial
De tienda y merceria
En la calle 25 de Mayo No. 86

El dia 4 del corriente á las en punto de la mañana procederemos á la venta al mejor postor y al contado, de la tienda y merceria arriba espresada perteneciente al concurso de don Francisco Tornutti y por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso mencionado.

Suprimimos el detalle por ser muy estenso. Mas datos á nuestro escritorio Perú 135. j15

BENCE Y PUIG
Judicial
Por órden del Juez comisario D. Felipe Lavallol.

El viérnes 4 de julio á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias del café perteneciente al concurso de Callet y Vollier que están depositadas en el circo que actualmente funciona calle Libertad esquina Tucuman, gran cantidad de mesas, sillas, picos de gas cañer a, maquinaria talones de teatro, 1 gran máquina para gas pneumático y una infinidad de artículos mas, puntualidad á las 12 en punto. j11

Wchely Gimenez y Ca.
En nuestra casa Bolivar 10
De tienda y merceria

El mártes 1 y miércoles 2 de Julio á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de géneros para la estacion por cuenta esclusiva de dos casas introductoras y cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplés de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para lana, pañuelos lana, cotín español, pañuelos espumilla enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas ule, id pequin, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dalco asero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, sambronas, sarza de lana, grano de cró, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. j29

PABLO GOWLAND
En su casa calle Defensa 114
De artículos de almacen
El mártes 1 de Julio á las 12 en punto.

100 bcs azúcar refinada, 25 bsas arroz de la India, 50 cj fideos, 80 id vermouth, 60 id ajenjo, 25 id kirch, 100 id vino burdeos, 150 id higos, 20 bsas cominos, 200 doc lenguas, 40 cj bacalao, 15 bord vino, 25 tercios yerba, 20 cajas té, 200 id vermouth corona, 10 cj galletitas inglesas, 50 cajitas jabones de Windsor, 25 doc baldes de zinc, 50 cj vino oporto superior clase, 10 id quesos ingleses, 50 id de gruyero, 5 id tabaco americano, 10 caso tinta, 100 frasq ginebra varias varias marcas, 100 lat dulce membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 200 tarros pintura, 25 damaj ginebra, 50 cj coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas garbanzos, 10 cj grasa de chancho, 10 bsas nueces, 200 cj pasas de uva, 100 cj velas esteárinas, 20 tercios yerba paraguaya, 50 bcs cerveza negra superior, 80 id azúcar Pernambuco, 10 id orejones, 20 cj vino Jerez, 50 doc tinta en botellas, 50 cj aceite de Rivera, 25 lat fósforos, 20 id hongos, 80 bord vino francés, 50 id fideos de Génova, 50 bsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 bsas galleta, 15 balas papel estraza, estrapilla y balanza, 5 cj betun.

Por cuenta de quien pertenezca
10 cj fósforos de cera con 100 gsas cada uno, 50 id bacalao superior. j29

RAMON BASABILBASO
En el Partido de Chascomus.
El Domingo 29 de Julio á las 10 de la mañana
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Almiron de San Martin se procederá en público remate y dinero de contado á vender todas las existencia de la espresada testamentaria existentes en el partido de Chascomus cuartel 6 á 1[2 á 2 leguas del pueblo el dia 27 de Julio á las 12 el remate se verificará en el mismo establecimiento de las existencias siguientes.

14 caballos muy buenos, 44 cabezas yeguarizos, 1 majada de 1004 ovejas otra de 1156 ovejas los corrales del establecimiento la otra de 2504 ovejas de esquila, 8 potros, 114 cueros lanares, 60 animales vacunos, 4 cajones para bebidas, 1 carrito y todos los muebles útiles del establecimiento que no se detallan por su mucha estension.

Notas las tasaciones son sumamente bajas, ovejas 22 ps. los caballos, 650 ps. las yeguas, 80 ps. los potros, 150 ps las vacas, 130 ps, y todo por este órden mas ó menos por mas pormenores Victoria 110 ó Independencia 334. j23

POR EL MISMO
Judicial
De una preciosa finca calle Buen Orden núm. 531
El dia 3 de Agosto á las 2 de la tarde—Perteneciente á la testamentaria de don Mariano Etulain y Domingo Larrañide.

Por disposicion del señor juez de la 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto en terreno de 17 vs 80 cts de frente al Oeste por 39 varas 60 cts de fondo al Este, con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,135 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mjc.

Títulos de primer órden. Por mas datos á mi escritorio Victoria 110 ó á mi casa Independencia 334. j22

HIDALGO Y TORRES
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
Semanal de muebles, carruages etc. etc.

El miércoles 3 de Julio á las 12 del dia al mas alto precio y al contado, infinidad de muebles nuevos y usados, cristalería, cuadros, adornos etc. etc. como así una linda victoria, y un buen cupé, ambos en muy buen estado.

Al mismo tiempo una gran cantidad de árboles y plantas.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles, carruages ú otros artículos, pueden mandar sus órdenes que serán atendidas. j27

POR EL MISMO
Judicial
De 2 casitas contiguas, calle de San Lorenzo núm. 20 y 22, entre Chile é Independencia, á seis cuadras de la nueva iglesia, contigua á la calle de Defensa.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Don Aurelio Prado, 19 1[4 varas de fto. por 32 1[2 de fondo.

El domingo 6 de Julio, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dichas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Rafejo y Da. Ana Maria de Fernandez, compuesta cada casa de 3 pzas de material, cocina, letrina y pozo. Dan un lindo alquiler.

Tasacion del año 1869, ambas en 318,750 ps. 2[3 partes 209116 ps. mjc.

Creemos hoy sumamente baja la base para la venta. Escusado nos parece recomendar su localidad como la importancia del área de terreno que ocupan. Por mas pormenores Bolivar 76. j24.

Juan Amenabar y Ca.
JUDICIAL
De una casa
CALLE DE
Corrientes núm. 445

El domingo 6 del próximo mes de julio á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de don Manuel A. Campos, compuesto de 8 y 3[4 varas de frente al Sud por 36 varas de fondo, 5 piezas de material, maderas duras, dos patios, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 81,781 y 23 cts mjc no pudiéndose tomar oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 100 y para ver las tasaciones á la escribanía del señor Belvis San Martin núm. 30. m31

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un establecimiento
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE
LA MAGDALENA
En nuestro escritorio Victoria 100 (altos)

El juéves 3 del próximo mes de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui un establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de don Martin Morales y doña Tomasa Rincon, compuesta de 1,000 varas de frente por 6,000 de fondo, con poblaciones y corrales, está tasado en el año 1869 en el bajo precio de 87,220 ps mjc.

Al mismo tiempo venderemos 25 animales vacunos al mas alto precio. Prevenimos que no se tomará oferta por el establecimiento que no exeda de la tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria número 100 y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Fernandez (Recoba Nueva.)

Nota—Este campo está en cuartel 6.º lindando por su frente con don Adolfo Bosso por el fondo con don Calixto Monjan, por el Sud Este con don Francisco Maldonado y por el Sud Oeste con doña Candelaria Enciso.

P. MOLFINO y Ca.
Remate semanal
De comestibles
En nuestra casa calle Reconquista 170

El miércoles 2 de julio á las 12 del dia venderemos un surtido general de artículos de almacen

Fideos, arroz, pasas, garbanzos, nueces, jabon, vino tinto en cajones y en cascos, ginebra, almidon, velas esterinas, quesos parmesanos, hongos, salchichon, aceite en cajones y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Cónsul italiano con la intervencion de la Administracion de Aduana.

C. L.—60 cj fideos de Génova. C. L. 76 id id id. C. L. 180 id id. j29

POR EL MISMO
Remate judicial
De muebles nuevos y usados y otros artículos

El mártes 1.º de Julio á las 12 en punto del dia, en nuestra casa calle Reconquista núm. 170, remataremos por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Amancio Pardo, todos los muebles nuevos y usados y otros artículos pertenecientes á la testamentaria de don Andres Verdini, constando de lo siguiente:

Un cuadro al óleo del siglo X.V. la virgen del Rafael, 1 chiffonier de boul con piedra mármol, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 cama de roble, 1 mostrador con piedra mármol, 2 mesas ovaladas, 1 reloj de pared, 1 mesa de billar, 2 alfombritas, 24 sillas de nogal con esterilla á la Luis XIV, 38 sillas de varias clases, 1 fusil ar.bo y una cimitara prusiana, una cocina económica nueva flamante como para un hotel, 1 sofá, 2 sillas de viaje, 2 sillones de nogal con esterilla, 1 cama de fierro con colchon, 1 caja de música varias piedras mármol, 3 forros de billar, 1 silla de lona, 1 lavatorio piedra mármol, varios útiles para yeseros, muchos planos, dibujos y útiles de ingeniero, 1 loro música, 1 escopeta, varios útiles de cocina, 1 caja molduras de yeso, 1 cama de fierro, 2 mesas redondas, 1 ropero de pino, 1 cómoda id, 1 aparador con piedra mármol, 1 lavatorio, 1 escritorio, 1 sofá, una cama de bronce y otros artículos. j22

Nicandro Dorr
Judicial
De un edificio en el pueblo de Chivilcoy

El mártes 8 de Julio á las 11 en punto de la mañana á la mas alta y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez comisario al remate de una finca perteneciente al concurso de D. Antonio Lacombe situado en el pueblo de Chivilcoy en la esquina de las calles números 39 y 46 en la cera de la Estacion del Ferro-carril del Oeste compuesto su terreno de 20 vs. de fte á la calle del 46 por 30 1[2 de fondo á la calle de 33, el primer lote de este edificio se compone de 2 piezas, saguan paredes en cal, 2 id en alto con balcones á la calle, paredes en barro, techos y pisos de baldoza, 2 pzas mas en el fondo y una en el patio y demas oficinas necesarias, el 2.º lote se compone de un gran galpon de material á la calle, 4 pzas en el interior un galpon, una pza con altillo y zotano todo este edificio con techo de teja. Todo esto fue tasado en el año de 1870 en la suma de 162,370 cuyas 2[3 partes ascienden á ps. 108380 valiendo hoy dia mucho mas pues hacen 3 años de dicha tasacion.

Nota—Inmediatamente se venden los siguientes artículos de pertenencia del mismo concurso, 1 lote herramientas, 1 torno completo, 1 máquina de trillar, 1 fragua ambulante, 4 cilindros para máquinas, 1 id para aventar, 1 zorra, 1 máquina desgranar y otras muchas herramientas de Agricultura que estarán á la vista. j22.

Clavel Salas y Ca.
REMATE EXTRAORDINARIO
POR CUENTA DE
Dos casas introductoras
AL CONTADO
En su casa calle Victoria No. 35

En los dias mártes 1.º y miércoles 2 de julio venderemos esclusivamente por cuenta de dos casas introductoras sin retirar lote un magnífico surtido de mercaderías inglesas y francesas, cuyo detalle en parte es como sigue.

Sacos de paño de veinte clases, túnicas de terciopelo de varias clases, id de paño, pañuelos rebozo de tartan, id de casimir, chalones de tartan finos, pañuelos de 1[2 rebozo, saquitos de casimir para niños, id de terciopelo, id de punto de varias clases, vestidos para niñas, id de punto, boas para hombres y señoras, tiras bordadas, tohallas genovesas, id inglesas, trajes de casimir para niños, id de terciopelo, mallas genovesas, para señoras bordadas y lisas, id para hombre, con talma bordados, ajuares id, percales franceses, frazadas francesas de ocho á catorce, casimires en cortes, id en pieza negros y de color, bombasí labrado y liso, flanela francesa, id blanca, amarilla y punzó, merinos negros, gró negro y negros, pequines, paño merino, medias finas para señora, id, cortas y largas para hombres, id de lana y de algodon, cambray blanco, coleta negra, percalina, pañuelos fulares de varias clases, id punzoes de la India, gambronas para pantalones, camisetas á la crimea, trajes completos para hombre, sobretodos de casimir, alemanesco de hilo, id para sábanas, enaguas de lana, id blancas y lisas, bramantes y lienzos de varias clases, calzoncillos de hilo y de algodon, id de punto, id de hilo lisos y bordados, id de algodon, damascos de lana y de seda, sombreritos adornados, cintas, bordados, sombreros de castor negros y de color, variedad de calzado para hombres, señoras, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. j28.

MARTINIANO BONORINO
De artículos de almacen
Calle de La Defensa núm. 177

El 3 de julio á las 11 en punto se rematará un general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo
20 bsas rivera, 50 balas papel grande, mediano y chico, 50 bsas porotos frescos, 50 cj oporto fino, 20 canastos burdeos, 25 bras mandioca.
En seguida—120 bsas harina conaverla.

POR EL MISMO
De ferretería averiada
Partida de seguros—Calle Defensa núm. 117

El 1.º de Julio á las 12 en punto se rematarán al mejor postura y dinero al contado por cuenta de adores los siguientes artículos averiados introducidos por el buque Ideleto de Lóndres.

18 pzas chillas finas para saladero de 6 á 10 pulgadas, 1 id 5 y 6 id, 6 canastos valdes de fierro galvanizado, 46 roll alambre de fierro cilindrado para cercos y 6, 2 caso ollas de fierro estañadas, de 7 á 12, 2 id balanzas de fierro para mostrador, 1 id de bronce, 1 id perchas de fierro para sombreros, 6 atados tablitas de pino para cuadros con 7,170 2 casc palmatorias de bronce, 1 id canillas zahumerios y palmatorios de bronce, 1 cj tirabuzones surtidos, 1 id candados de 3 y 4 pulgadas, 1 id serruchos de 22 á 32 pulgadas y 8 falletes, 1 fdo alfombras [illegible], 1 cj pasadores de fierro boton de bronce y dos alilladores con llave, 1 casco coleros, 1 cj camas [illegible] fierro.

En seguida—Sin avería
1 cargo gollas de bronce, 7 id martillos, 3 id bombillas composicion, 2 cj cuchillas de saladero, 5 id puñales asco despavilladeras de bronce y argollas de composicion, 10 cj estribos, 2 id despavilladeras de bronce de jointina, 70 tarros pintura verde y blanca, 4 cj negra, 10 id jabon de Windsor, 1 balanza de 2000 ps, 12 cj barniz fino, 20 fds lona de algodon fina surtida de números, 10 cj agua raz. j28

EMILIO MARIN
[illegible] para familia
En su casa calle [illegible]

El mártes 1ro. de julio á las 12 en punto [illegible] remataremos una porcion de muebles nuevos y usados á la mas alta postura y dinero de contado, parte del pormenor es como sigue:

1 riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto del cama camera, 1 rico ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche toda flamante, mesas de comedor, 1 rico aparador de caoba con espejo todo tallado, 1 piano oriental de caoba para estudio, sofás de reps, cómodas de caoba, 1 rico reloj cubierto con una vidriera de caoba para comedor, lavatorios de varias clases, escritorios, perchas, camas de fierro y de otras clases, sillas de muchas clases y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles y las cuentas se pagan despues del remate. j27.

ALBERTO J. HUERGO
Judicial

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Amancio Pardo y á pedido de los interesados venderé el domingo 18 de Julio á las 2 en punto de la tarde la finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Byron de Aguirre situada en esta ciudad calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374 esquina á la de San Juan núms. 174 174 1[2 y 176, todo el edificio antiguo pero sólido, y edificado en terreno de 35 varas de frente á la calle Piedras y 26 id id á id de S. Juan.

Tasado en todos sus ramos en la suma de 311,704 ps mjc. No admitiéndose oferta menos de las 2[3 partes que son 211,[illegible]38 ps mjc.

Mas informes escribanía de Robles ó al rematador Parque 319. j8

LUIS PONCE DE LEON
Judicial

El miércoles 2 de Julio á las 11 en punto venderé en remate público y dinero de contado por órden del juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte las existencias del café sito en la calle de Reconquista No. 130 pertenecientes á doña Rosaura Loyola y don José Canoyla. j29

PABLO ESCALANTE
De 5,000 plantas frutales
En su casa San Martin 154

El juéves 3 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado 5,000 plantas frutales y de flor, cuyo detalle en parte es como sigue

Duraznos, peras, manzanas, ciruelos, damascos, guindos, parras, higueras, lilas, limones.

Llamo la atencion sobre el buen surtido de plantas y árboles pues hay de 5 clases de cada fruta. j29

POR EL MISMO
De muebles y alhajas
En su casa calle de San Martin 154

El miércoles 2 de julio á las 12 en punto del dia al mejor postor y dinero de contado, infinidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de jacarandá, 1 id caoba y fierro, mesas de comedor, id de centro piedra mármol, lavatorios, sillas varias clases, sofaes, alfombras, aparadores, é infinidad de objetos útiles para una casa de familia.

Al mismo tiempo—Un surtido de porcelana fina, consistente en juegos completos para mesa, saleros, fruteros, dulceras, mantequeras, juegos de lavatorios, botellones etc.

Al mismo tiempo—por cuenta de quien corresponda, venderemos 5,600 lenguas saladas en buen estado. j29

MARTINEZ y SAENZ PEÑA
Importantes remates judiciales

De dos magníficos buques surtos en la Boca del Riachuelo, y tres hermosos terrenos situados tambien en la Boca Calle General Brown núm 100 1[2 y General Olavarria Todo perteneciente á la testamentaria de don Agustin Catarena.

El sábado 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, las existencias de esta testamentaria

Gran Ferro-Carril al Rosario en frente del proyectado pueblo San José del Pilar rodeado á mas y á corta distancia de los pueblos, Moron, Merlo, Moreno, San Martin, Pilar, Las Conchas, San Fernando y San Isidro con razon llaman á este paraje Bella-Vista pues la situacion es la mas pintoreza, campos elvzados, formando el modo siguiente:

A las 11 en punto] El magnífico pailebot denominado María Cliofe, con todos sus aparejos correspondientes y apto para hacerse á la vela, tasado en la cantidad de 185,000 ps mjc., siendo la base de la venta sus 2[3 partes.

A las 11 1[2—La gta llamada Sacra Familia, tambien con todos sus aparejos correspondientes y pronta para navegar, tasada en la cantidad de 75,000 $ mjc; base para la venta 2[3 partes.

A las 12—2 terrenos y edificios en un solo lote, por estar el segundo edificado en el fondo del primer terreno, situados en la calle General Brown núm. 100 1[2 fte. del primer terreno, 25 varas al Este por 50 de fondo al Oeste; del segundo, 20 varas 50 cts frente al Este por 7 de fondo al Oeste; Tasados en la cantidad de 149,499 ps mjc.

A las 12 1[2—El terreno y edificio situado en la calle General Olavarria compuesto de 15 varas frente al Norte por 50 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 52,606 ps mjc. base para la venta 2[3 partes.

La localidad nos ahorra toda clase de recomendaciones. Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio San Martin 89. m30

POR EL MISMO
¡Importantísimo remate judicial!
De una casa muy central

Calle del Paraguay Ns. 390 y 392, entre las de Paraná y Montevideo, donde estará la bandera, tilburies, tranvías á la puerta.

Diez y siete varas de frente por 52 de fondo

El domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Aurelio Prado, la finca mencionada, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Villegas de Bravo.

El terreno se compone de 17 vs. de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con dos hermosas habitaciones etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 209,905 ps mje, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 139,937 ps mje. Advertimos que esta tasacion fué hecha en el año de 1869, así, que, atendido el valor actual de la propiedad, se puede considerar sumamente baja. Por informes á nuestro escritorio San Martin 89.

Al mismo tiempo—Botas granaderas, capotes para ropa, sillas de montar para hombres, id para señoras, riendas y cabezadas, juegos de electro plata para té y café, relojes de pared y de mesa, alfombras de paño pintado, id de jergon, botinas para niños etc etc.

Nota—Los martes de cada semana se dará un remate.

Venta particular: sacos blancos y negros impermeables, [illegible] id, id, [illegible] para cazadores chaquetas de id para juego de florete, estera de la India de 4[4, 5[4 y 6[4. j20.

Nazar G. Catan y Ca.
Al contado
En su casa Perú núm. 83

El juéves 3 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio una gran cantidad de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo, camisas 1[2 hilo lisas y bordadas, ratina, alemanesco de hilo, chaquetones ingleses, bombasí crudo, id labrado, id de colores, flanela blanca y amarilla, lienzo tablon, camisas para señora, tohallas hilo, enaguas punto, sobretodos, camisas para niño, pañuelos algodon, camisetas punto, variedad en géneros para vestido, corte de hilo, lienzo azul, boas de punto, medias de algodon para hombres, señoras y niños, sombreros castor, Waterproof, ajuares, pañuelos, batita, lustrina negra, cuellos de hilo, triángulos punto, boas tartan, mantas imitacion, camisolines, botines para hombres y niños, grano de oro, corbatas fantasía, flanela punzó, pañuelos de la India, muñecas, brillantina, tapados casimir, id terciopelo, escoceses colchados, cubiertos cabo de plata, corsés, camisas porcal, peines goma, colchas algodon, brocato italiano, mallas algodon, calzoncillos madapolan, tiras bordadas, sombreritos terciopelo, capellinas merino, y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

POR EL MISMO
Al contado
En nuestra casa, Perú 83.

El mártes 1º de Julio á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimires en cortes y en piezas, paño castor, ratina de superior calidad, frazadones, mantas imitacion, boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, flanela blanca y amarilla, tohallas genovesas, embutidos bordados, cocos y porcales, camisas medio hilo bordados, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalones tartan, bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, camisas para señora, colchados, medias de lana para hombres y señoras, id para niños tricotas francesas, bombasí de colores, flanela punzó, muñecas, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas tartan enaguas punto ponchos paño, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotín de hilo guantes castor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, franelas, trajes casimir para niño, agua colonia, camisas para niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequín, id paño, camisetas merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar.

POR EL MISMO
Judicial
De una hermosa casa situada en la calle de Moreno No. 318
Brillante localidad entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 2 de Julio de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril y á pedido de los herederos, la cómoda y hermosa casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Glegorio Orquera y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte incluso las paredes colaterales que son medianeras, por 71 varas de fondo dias que resultasen hasta dar con la pared divisoria. Esta importante casa tiene siete piezas, dos patios y huerta con árboles frutales, cocinas, letrina, y pozo de rica agua en la huerta, el primer patio está embaldozado contiene aguas corrientes, las cinco piezas primeras tienen los techos y pisos embaldozados con cielos-rasos y empapeladas. La casa está tasada en todos sus ramos en la baja suma de 325,000 ps. mjo., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 217,000 pesos mjo. Llamamos la atencion sobre esta importante propiedad, que tiene tramway á la puerta y cuya situacion inmejorable se presta á hacer un brillante negocio. Para ver las tasaciones y los títulos que son de 1er. órden, á la escribanía del Sr. Ruiz calle de Defensa No. 74, tercer patio y por mas informes á nuestro escritorio Perú 83 j8.

JOSE MARIA C. BELGRANO
De la linda casita calle de Junin entre Tucuman y Temple donde estará la bandera de remate.

El domingo 6 del entrante julio á las 2 de la tarde en punto y por órden terminante de su dueño procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de la linda casita calle Junin entre las calles de Tucuman y Temple. Su terreno consta de 7 1[2 varas de frente al Este por 46 varas de fondo al Oeste. Escusado es recomendar la buena oportunidad que ofrezco con esta venta á las personas que con poco dinero pueden hacerse de una buena y ventajosa finca, en parage de tanto porvenir.

Los títulos son de primer órden; por mas pormenores al rematador calle de Potosí núm. 351. j29

AVISOS

Edicto judicial Se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Garay, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma.—Arrecifes, Junio 23 de 1873—*Juan A. Valle.* j27v5jl

Revista de Buenos Aires 5 pesos la entrega id Argentina 3 ps, id del Nuevo Mundo 8 ps., Archivo Americano 5 ps. id de España 5 ps., Código Rural 3 ps., Glorias de Buenos Aires 2 ps., Revista del Rio de la Plata 5 ps., id del Archivo General de Buenos Aires 2 t. 20 ps., Cuestion San Juan 10 ps. Actas de las sesiones Municipales de la ciudad de Buenos Aires en 1871 ps. 10, Jurisprudencia Inquisitorial 6 ps., La América por Lastarria 3 ps. Manuela Rosas Rasgos Biográficos por José Mármol, 5 ps., La Semana periódico, político y literario por José Mármol 50 id, Gazeta de Buenos Aires desde el 1810 hasta el 1821—Potosí 103. j27v2jl.

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos [illegible] y náuticos, etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí [illegible] jn12v12jl

Carlos Maria Perez
Escribano público, ofrece sus servicios en lo de Victoria 108. j21v8jl.

Lo que se llama pichincha
Hermosa y productiva quinta en San Vicente vende una de cuatro manzanas, el terreno es de lo mas alto, sembrado de alfalfar teniendo á mas en una quinta 1 casa de negocio—Tiene frente al camino Real y dista solamente 8 cuadras de la Plaza y Iglesia, todo cercado de alambrado. El precio es baratísimo por motivo que el dueño tiene que irse muy pronto á Europa—La persona que se interese pase por la calle San Martin 130. j22v1jl.

MEJORAS DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES
Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, [illegible] entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m8-4p 1 vez p. sem.

DIARIOS EUROPEOS
Agencia esclusiva.
107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standard de Londres» «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1[2. ps.

Ferro-Carril del Oeste
Desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	3.º	5.º	7.º	9.º	11
Parque	8	10	12	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy

REGRESOS

ESTACIONES	2.º	4.º	6.º	8.º	10	12
Chivilcoy Moreno	7 30	9 30	11 30	1 30	[illegible]	5 30

RAMAL A LOBOS

Salidas ESTACIONES	1.º	5.º	*Regresos* ESTACIONES	4.º	12
Parque	8	12	Lobos	6 55	2 55

Gran Ferro-carril del Sud

Aviso á los accionistas

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los SS. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio general de Londres fecha 18 de Abril ppdo., deberán integrar por la primera cuota de sus acciones suscritas, la suma de 3lb. est. 2 1[2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Reconquista, el dia 30 del corriente mes ó antes si les conviniese así hacerlo,—y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la Compañía. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. *Frank Parish*, Presidente de la Comision Directiva. jn 7v17 jl dia p 1[2.

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
PILDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con ayuda de boticarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Stret, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.
m4 v4 N-1p p semana

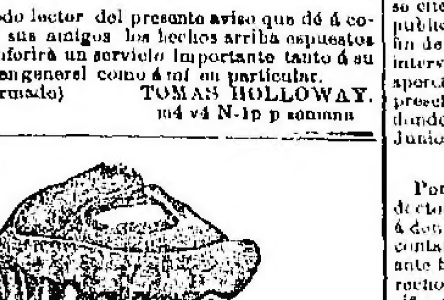

R. Necobery y Brothers
dentistas americanos
DE MONTEVIDEO

tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, empl mándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

195—MAIPU—195
m18—perm.

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 por.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45 — Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 8 1[2 á las 6 de la tarde jn8v8jl

Au Bengali
CALLE FLORIDA NUMERO 35

Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas.
Pañuelos de punto de lana para la cabeza.
Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras.
Pañuelos de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores.
Manchones, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.
Cinturas anchas de gro de agua para señoras.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.
Mantas y boas imitacion vicuña.
Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.
Juegos de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera.
Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.
Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nácar, marfil y de carey
Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.
Corbatas haute nouveauté y cuellos para hombres.
Juegos de manchones con corbas y puños de cuero de Chinchilla y de Astrakan legítimo.
Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.
Artículos de la China, licoreras todas de cristal de Baracca y otras.
Artículos para regalos, abanicos de la India, de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.
m18 perm. d. p. 1[2.

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijos
DEFENSA NUMEROS 9 Y 11

Pastillas pectorales
DEL DOCTOR ZED
con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc. etc., único depósito en la 1ª farmacia francesa, Florida núm. 1 esquina Rivadavia. j27v27jl.

Sala de Armas
Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 130 entre Cuyo y Corrientes.

Direcciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Suipacha—130. a16 pte. dp

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores á la testamentaria de don José Manzini, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer en el término fijado se parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 26 de 1873—Dario Beccar, Defensa 78. j28 v28jl

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza, por el término de 20 dias á los acreedores de don Apolinario Urtubey para que comparezcan dentro de el, al Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos promovidos por dicho Urtubey solicitando que sus acreedores esperen [illegible] sus respectivos créditos bajo apercibimiento de que si no se presentaren se darán por desistidos de sus derechos—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. 27j v18jl

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se cita y llama á don Antonio Lun[illegible] por el término de tres dias para que comparezca á estar á derecho dentro de 6, en la demanda que le ha promovido D. José B. Costanzo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—Manuel M. Terry Perú 119. j28 v1jl

Por disposicion del Sr. Juez comisario don José E. Blanco se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Serrat y Crusil, para el dia 5 del entrante mes de julio á las 2 de la tarde al efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho del juzgado de comercio el dia y hora indicados—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Joaquin Raguso. j28 v1jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion á todos los que se consideren con derecho á deducir acciones respecto á las sucesiones de D. Pedro y D. Juan B. Benvenuto, ya sea herederos ó acreedores, á fin de que se verifiquen dentro de dicho término en la oficina del autorizante en la cual se hallan tramitando las testamentarías de ambos—Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Federico Mendez. j17 v17jl

El Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Antola de Cancio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1873—Alejandro Miñones Defensa 74. j10 v10 jl.

En el espediente seguido por Da. Maria Silva y otras solicitando la venta de un terreno que les legó D. Joaquin Rivero de Fontes, el Sr. Juez Dr. D. Salvador M. del Carril que conoce de aquel, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias contados desde su publicacion, á Da Dolores Acosta ó sus herederos, á fin de que comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; presentándose por la Oficina del escribano Luzuriaga donde se halla el que firma Perú 73—Buenos Aires Junio 9 de 1873—Cárlos M. Perez, Escribano público. j10 v10jl.

Por disposicion del Sr. Juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moer para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, May 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v8o

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Tobal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano-secretario. j4 v4f

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Velez, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 18 de 1873 Manuel Malmierca, escribano secretario. j17 v15jl

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Agustin Pagano que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Leon Gallardo los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Galup, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873—I. Campos, Perú 120. j20 v8jl

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia [illegible] doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andres Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra [illegible] —Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—[illegible]

El señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Pereyra y D.ª Catalina Ballejos, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 1873. Clodomiro Gallardo. j.7v7j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, D. José Cabral y Da. María de la Cruz Gimenez sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Malmierca, escribano secretario. j24 v24jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores del finado don Emilio Villegas para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1873—Manuel Perez Gomar, secretario. j24 v24 jl

Por disposicion de la Sala primera de lo civil del Superior Tribunal de Justicia se cita, llama, y emplaza á los herederos abintestato en la memoria testamentaria de don José María Romero para que comparezcan á tomar intervencion por esta oficina de Callejas hoy á mi cargo en el término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 18 de 1873—Manuel Garey. j19 v19 jl

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes aguas arriba margen derecha, ocho cuadras mas ó ménos de frente á el arroyo por sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con don Leon Walls; por el costado de abajo con don Alejandro Cabalazzi, y por el de arriba con don Alejandro Frebourg, se presenten ante el par conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á don Antonio Carlasco derecho de posesion que de el solicita como deslinde. San Fernando, Junio 9 de 1873—Desiderio Chaf[illegible] escribano público. j22 v2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Herman Postaña, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Emilio J. Perez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 17 de 1873—I. Campos. Perú 120. j19 v4jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Hughes ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo del que suscribo á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 14 de 1873—Nicanor Repetto. j19 v19jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Luisa Costa para q' dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S S. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 16 de 1873—Bartolomé Martin. j17 v17jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á don Narciso Basigalup, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de don Juan Isidro Basigalup, en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes 3 dias por espacio de 6 meses, como lo dispone el art. 6 tit. secc 1ª, lib 1, del código civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 7 de 1873 -Bartolomé Martin. j17 v17jl

El Señor juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 6 de 1873.—*Alejandro Miñones* j21v21jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo Civil D. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. E[illegible] Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz. Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—Eduardo Munilla. a30v30 Abril de 1874

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Antonio Escalante y doña Mariana Quiroga, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Carballo. j10 v10 jl

Da. Poredo y á los de doña Feliciana, doña Manuela, don Prudencio doña Basilia y doña Lucia Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. y por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Faustino Miñones, j12 v12jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eloy Merlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 13 de 1873—José Fernandez. j17 v15jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Daminga Britos de Serrano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 14 de 1873—Clodomiro Gallardo. j17 v15jl

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lizandro [illegible]royra, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario. j11 v11jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Ventura Arnoz de Marquez para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto—Buenos Aires, Junio 5 1873.—M. González, Escribano secretario. j14 v14jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco da Rocha, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan por el juzgado del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio del escribano infrascripto dentro del término de 30 dias de la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 23 de 1873—José Ignacio Robles, escribano secretario. j12 v11jl

Por órden del Sr. Provisor Canónigo Dignidad [illegible] Angel Brid se cita llama y emplaza por el término de [illegible] dias á contar desde la fecha á D. Andres Ma[illegible], á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente iniciado por su esposa Da. Toribia Fillon sobre divorcio—Buenos Aires, Junio 26 de 1873—José Domingo Urien, Escribano público y Eclesiástico. j27 v5jl

Por disposicion de la Sala primera de lo Civil del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza á los herederos *ab instestato* de Da. Pascuala Masías de Planes para que comparezcan á tomar intervencion en esta oficina á mi cargo, en la [illegible] de su memoria testamentaria dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion de estos edictos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 23 de 1873 Manuel Garay—Escribano de la Sala 1.ª j24v24jl

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eusebio Acosta, para que, ya como herederos, ó como acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Manuel Lacasa. j21 v6 jl

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Florencio Roldan y de doña Deonicia Alva, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Clodomiro Gallardo. j22 v7jl

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Lavigne, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 18 1873. j24 v24jl Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra, se cita y llama por el término de 10 dias á doña Camila Alvarez para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Serafin Genta, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sinó compareciese dentro de dicho término se le nombrará un defensor de oficio—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Manuel M. Terry, Perú 119. j17 v17jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Dávila, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma. Al mismo tiempo se hace saber á los herederos ab-intestato de dicha señora que se procederá á la protocolizacion de la memoria testamentaria de esta, debiendo comparecer por la oficina del que suscribe Defensa 74, primer patio—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Malmierca, escribano secretario. j19 v19jl